

Informe para la Certificación del programa DOCENTIA

Curso académico 2022/2023

Elaborado de acuerdo al anexo V del Programa de apoyo para la evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado universitario de ANECA.

Valencia, julio de 2024

PORTE I. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN GLOBAL DE LA IMPLANTACIÓN DEL MODELO DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE.....	1
I.1. ALINEACIÓN DEL MODELO EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA UNIVERSIDAD Y CON EL MODELO DE EXCELENCIA CON LA INSTITUCIÓN:...	4
I.2. FUNCIONAMIENTO DEL MODELO.....	9
I.3. EFECTOS QUE PRODUCEN LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN SOBRE LA MEJORA DE LA CALIDAD DOCENTE	17
I.4. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS	19
I.5. PROPUESTAS DE MEJORAS FUTURAS PARA INCREMENTAR LA CALIDAD DE SU DOCENCIA.....	20
PORTE II. ANÁLISIS DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS ELEMENTOS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LA EN EL MARCO PARA LA EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROGRAMA DOCENTIA.....	21
II.1. JUSTIFICACIÓN DE LA INCORPORACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL ÚLTIMO INFORME DE SEGUIMIENTO	21
II.2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL MODELO DOCENTIA_UPV	23
II.3. TRANSPARENCIA.....	29
II.4. SOSTENIBILIDAD	30
II.5. IDONEIDAD Y DESEMPEÑO	31
II.6. DECISIONES ADOPTADAS Y LAS CONSECUENCIAS DERIVADAS EN FUNCIÓN DE ESOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	35
II.7. SATISFACCIÓN DEL MODELO POR LOS AGENTES IMPLICADOS	36
II.8. REVISIÓN Y MEJORA DEL MODELO: MECANISMOS Y ELEMENTOS DE CAMBIO.....	37
ANEXO A: MEMORIA DEL MODELO DOCENTIA_UPV	40
ANEXO B: APLICACIONES DE APOYO A LA EVALUACIÓN DEL PROFESORADO.....	41
ANEXO C: CAPTURAS DE PANTALLA DE LAS PRINCIPALES APLICACIONES DESARROLLADAS.....	43
ANEXO D: PLAN DE FORMACIÓN UPV	57
ANEXO C: PROGRAMAS DE APOYO AL DESARROLLO/CALIDAD DOCENTE.....	59
ANEXO D: ENLACES WEBS PLANES Y PROGRAMAS DE APOYO UPV	65
ANEXO E: COMUNICACIONES REALIZADAS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIAS	66
ANEXO F: RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE OPINIÓN SOBRE LA AUTO-EVALUACIÓN	74

PARTE I. Descripción y valoración global de la implantación del modelo de evaluación de la actividad docente

La *Universitat Politècnica de Valencia* (UPV) ha sido una universidad pionera en la evaluación de su profesorado, como consecuencia de su vocación de innovación y mejora continua. La realización del proceso de encuestas del estudiante sobre la actividad docente se viene desarrollando desde el año 1994. En el 2007, participó con ANECA en el programa piloto de DOCENTIA y fue la primera universidad pública de España en obtener la certificación de implantación en 2012.

El modelo que se solicita para certificación de implementación toma como referencia la versión revisada del Programa de Apoyo para la Evaluación de la Calidad de la Actividad Docente del Profesorado Universitario (DOCENTIA), publicado por ANECA en mayo de 2021. Esta nueva versión del DOCENTIA_UPV está adopta un enfoque de evaluación más cualitativo e incluye el marco de desarrollo profesional docente, alineado con el modelo de excelencia docente UPV y el plan estratégico de nuestra universidad (ver ANEXO A)

La aplicación de este modelo tiene unos objetivos claros. Por una parte, la evaluación del profesorado que permite tanto el análisis y mejora de la actuación individual, a través de la formación y la guía hacia la excelencia, como, por otra parte, la toma de decisiones relativas a la adecuación de la formación, el reconocimiento de complementos específicos e incentivos, así como la obtención de información que respalde la promoción del profesorado.

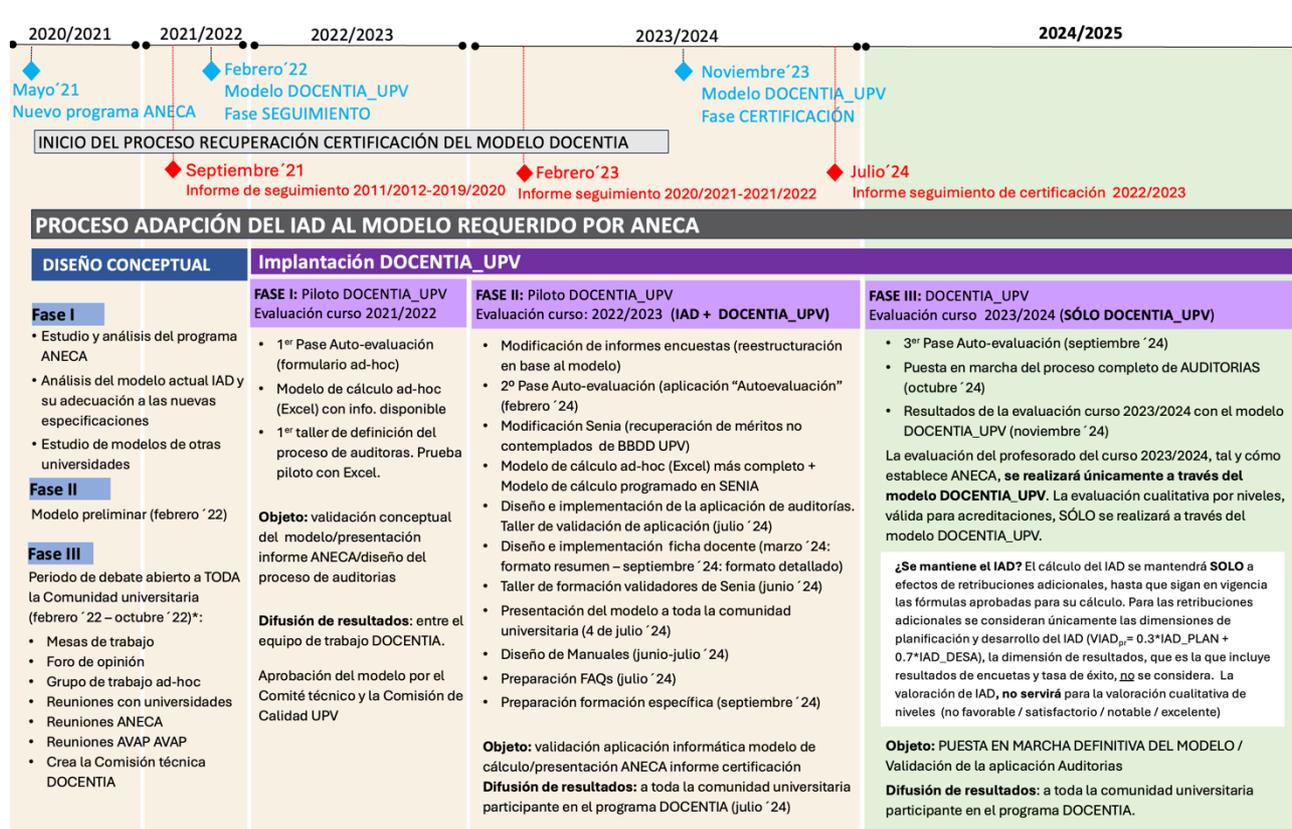
De esta manera, la evaluación de la docencia se integra y orienta al desarrollo profesional docente, tanto desde un punto de vista formativo, como desde un punto de vista acreditativo; tanto a nivel de desarrollo profesional, a través de las distintas figuras de profesorado, como a nivel de calidad de las titulaciones y su integración en la calidad institucional de la universidad, según el modelo AUDIT INTERNACIONAL (criterio 4).

La propuesta del nuevo modelo amplia, reestructura y actualiza completamente el anterior modelo, basado en el índice de actividad académica (IAD), y reenfoca su evaluación hacia un modelo más cualitativo de evaluación de la actividad docente, incluyendo además, la opinión del docente en su evaluación. Este modelo se define a través de catorce estándares de calidad, derivados del modelo de excelencia y alineados con el plan estratégico SIRVE_UPV, que en base al marco de desarrollo profesional (MDPD_UPV) guía y orienta al profesorado en el desarrollo de su actividad docente. La ampliación incorpora además, nuevos indicadores cualitativos enfocados a la labor docente dentro del aula, considerando la opinión y la reflexión del profesorado, así como la opinión del estudiante a partir de las encuestas de satisfacción. Así mismo, incluye la evaluación de otras actividades docentes que impulsan de forma global la calidad docente de la UPV y refuerzan las distintas líneas estratégicas de la institución.

El proceso de adecuación e implementación del modelo anterior a las nuevas especificaciones de ANECA se ha realizado durante los 3 últimos cursos académicos.

La siguiente figura recoge el proceso completo de adaptación del modelo a las nuevas especificaciones de ANECA y las acciones realizadas durante dicho periodo. Destacar la alta participación de toda la comunidad universitaria durante todo el proceso, la creación de grupos de trabajo específicos y la creación del Comité Técnico DOCENTIA_UPV en el que están representados todos los colectivos, incluidos sindicatos y estudiantes. Así como, las acciones de formación y comunicación realizadas.

Figura 1. Resumen proceso de adaptación del modelo



(*) NOTA: Periodo debate abierto a TODA la comunidad universitaria.

Febrero 2022: Presentación de la primera propuesta de adaptación del modelo de evaluación del profesorado a los la adaptación del modelo al Programa de Apoyo para la Evaluación de la Calidad de la Actividad Docente del Profesorado Universitario (DOCENTIA), publicado por ANECA en mayo de 2021

Desde la presentación de la primera propuesta a responsables académicos, profesorado, representantes sindicales y estudiantado, el modelo de evaluación de profesorado ha pasado por un proceso de revisión y debate abierto a toda la comunidad universitaria. La necesidad de adaptar el modelo según las indicaciones del informe de evaluación de la implantación del modelo de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado de la UPV remitido por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA, 2021), de finales de febrero de 2022, ha llevado a una reestructuración de la propuesta inicial.

Durante el proceso de elaboración se han creado tres grupos de trabajo: el primero de ellos abierto a toda la comunidad universitaria a través de mesas de trabajo con una participación de 55 profesores/as, un segundo grupo de trabajo más específico, conformado por 7 personas, para el desarrollo de los estándares y criterios de calidad, y un tercer grupo, el Comité Técnico, conformado por representantes sindicales, de directores de centro, de directores de departamento y de estudiantes. Así mismo, se ha trabajado de forma coordinada con los distintos Vicerrectorados (Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica, Vicerrectorado de Planificación, Oferta Académica y Transformación Digital, Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento, y Vicerrectorado de Internacionalización y Comunicación), a través de la alineación del modelo al Plan estratégico y de la incorporación de las iniciativas y proyectos de los distintos Vicerrectorados que están relacionados con el desarrollo docente y la calidad del profesorado.

Para recoger la información adicional necesaria para la puesta en marcha del modelo piloto DOCENTIA_UPV, toda la comunidad universitaria fue informada e invitada a participar a través de un formulario estructurado en tres partes, que obtuvo una participación del 56%.

Reuniones de presentación

- 28 de febrero del 2022: presentación a la CED (Comisión de Evaluación de Docencia).
- 4 de marzo del 2022: presentación general del borrador de la primera propuesta del modelo al personal docente e investigador (PDI), Comités de Empresa y Sindicatos.
- 11 de marzo del 2022: presentación general del borrador de la primera propuesta del modelo al equipo directivo de departamentos, centros y estudiantes.
- 14 de marzo del 2022: presentación general del borrador de primera propuesta del modelo al profesorado.
- 16 de marzo del 2022: presentación del borrador de primera propuesta del modelo al Campus de Alcoy.

Reuniones de trabajo con el colectivo universitario

- 25 de marzo del 2022: mesa de trabajo-análisis de los indicadores del autoinforme.
- 28 de marzo del 2022: mesa de trabajo-análisis de los indicadores del autoinforme.
- 30 marzo del 2022: reunión con el *Vicerrectorado de Calidad* de la *Universidad del País Vasco*.
- 1 de abril del 2022: mesa de trabajo- Análisis de los indicadores derivados de responsables académicos / bases de datos.
- 4 abril del 2022: reunión con la AVAP.
- 8 de abril del 2022: mesa de trabajo- Análisis de los indicadores de las encuestas de estudiantes.
- 17 de mayo del 2022: reunión DOCENTIA campus Alcoy.
- 23 de mayo del 2022: reunión de trabajo.
- 30 de mayo del 2022: reunión con ANECA.
- 31 de mayo del 2022: reunión grupo de trabajo DOCENTIA.
- 6 de junio del 2022: reunión grupo de trabajo DOCENTIA.
- 9 de junio del 2022: reunión grupo de trabajo DOCENTIA.
- 14 de junio del 2022: reunión grupo de trabajo DOCENTIA.
- 8 de julio del 2022: reunión ANECA.
- 15 de julio del 2022: reunión de trabajo del *Área de Calidad*.
- 18-20 octubre del 2022: taller de trabajo DOCENTIA.
- 4 de diciembre del 2022: reunión con responsables del programa DOCENTIA de ANECA
- 16 diciembre del 2022: reunión *Comité Técnico*.
- 23 de diciembre al 16 de enero del 2022: Diseño y revisión del formulario de autoevaluación
- 16 de enero 2023 del 2022: reuniones con representantes sindicales.
- 3 de febrero del 2023 del 2022: reunión con la Comisión técnica

Participantes en el proceso de generación del borrador del modelo:

- Participantes en las mesas de trabajo: 55 personas.
- Participantes en el grupo de trabajo DOCENTIA: 7 personas.

Sugerencias y comentarios recibidos:

- A través del formulario abierto de la intranet para la recogida de sugerencias: 86 sugerencias.
- Por email: aproximadamente 20 sugerencias recibidas por parte del *Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica*, *Vicerrectorado de Planificación, Oferta Académica y Transformación Digital*, *Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento*, *Vicerrectorado de Internacionalización y Comunicación* y más 70 comentarios y sugerencias atendidas de la comunidad universitaria.

El proceso de implantación ha requerido, tanto la modificación de algunas de las plataformas informáticas y su adecuación al nuevo modelo, cómo el desarrollo de nuevas aplicaciones informáticas para dar soporte a la incorporación de la parte cualitativa correspondiente a la Planificación y Desarrollo de la Enseñanza y a la incorporación del Marco de Desarrollo Profesional Docente (MDPD). Destacamos las siguientes:

- Reestructuración de los méritos de SENIA acordes con los estándares del modelo (ver Anexo C.1)
- Diseño de los formularios para los nuevos méritos que se incorporan en el modelo así como la definición de los criterios de evaluación (ver Anexo C.2)
- Diseño del Proceso de cálculo del Modelo de Evaluación y la presentación de resultados (ver Anexo C.3, C4 y C5)
- Diseño de la aplicación que gestiona el proceso de Auto-evaluación (ver Anexo C.6 Y C7)
- Diseño de la aplicación de Auditorías_Presentación de evidencias (ver Anexo C.7)
- Diseño de la aplicación de Auditorías_Revisión y evaluación (ver Anexo C.8)
- Modificación de la aplicación de diseño de las encuestas de estudiantes (ver Anexo C.9)
- Modificación de las encuestas de estudiantes y los informes derivados (ver Anexo C.10 y C11)

Todos estos cambios se han realizado con el soporte del Área de Sistemas de la Información y Comunicaciones (ASIC) de la UPV, y con la participación de los desarrolladores informáticos externos. Y han ido acompañados de cursos de formación, jornadas de presentación y sesiones informativas específicas en distintos foros, así como de reuniones con el Comité técnico y la Comisión de Calidad.

I.1. Alineación del modelo el Plan estratégico de la universidad y con el modelo de excelencia con la Institución:

El modelo DOCENTIA se desarrolla atendiendo al modelo de excelencia UPV y como soporte al Plan estratégico SIRVE_UPV.

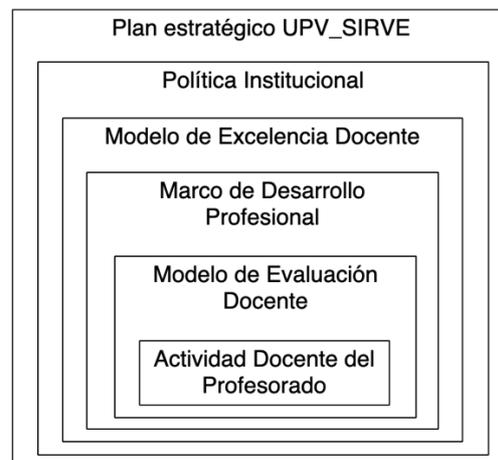


Figura 2. Marco de relación del DOCENTIA con el Plan estratégico

El **modelo de excelencia** docente de la UPV se caracteriza por impulsar que el profesorado:

- Posea un dominio de las materias que imparte.
- Reflexione sobre su práctica docente.
- Se preocupe por la mejora y por su progresión profesional.
- Imparta una docencia motivadora y atenta al aprendizaje: la claridad, la expresividad, el diálogo con los estudiantes, el respeto, la planificación, la percepción de relevancia, la claridad de expectativas, la transparencia y coherencia de la evaluación.
- Acompañe y tutorice al estudiantado y establezca conexiones con el entorno a través de actividades complementarias (visitas, seminarios, intercambios, etc.).
- Introduzca metodologías novedosas y aproveche las posibilidades que ofrece la digitalización y las herramientas virtuales que ofrece la institución.
- Esté implicado en la institución, participando/colaborando de los programas y actividades que ofrece la UPV.

De forma que **reconoce la excelencia docente** cuando se demuestra, entre otras cuestiones, capacidad de liderazgo en el ámbito docente en la coordinación de asignaturas, en la mejora de la planificación y organización de la docencia, en el desarrollo de proyectos de innovación o mejora docente, en el desempeño de puestos de responsabilidad relacionados con la calidad y la mejora docente, en el fomento de acciones de internacionalización y de relación con el entorno, así como en el reconocimiento de méritos relevantes, bien a través de la obtención de premios y distinciones o de la participación en actividades de difusión y colaboración con otras instituciones.

El Modelo de excelencia de la UPV, se define a través de los catorce estándares de calidad del modelo DOCENTIA_UPV, que además se alinean con las metas estratégicas del Plan UPV_SIRVE 2027, con los siguientes objetivos estratégicos:

- OINV1: Ser una universidad de referencia internacional en estudios STEAM, respondiendo a las necesidades de la sociedad y estimulando las vocaciones de los y las estudiantes presentes y futuros.
- OINV2: Potenciar y afianzar alianzas con universidades y empresas de prestigio internacional en beneficio del entorno socioeconómico.
- OREL1: Intensificar el impacto positivo del conocimiento académico en el tejido socioeconómico y el medio ambiente.
- OREL3: Fomentar el carácter transdisciplinar de las actividades de investigación, innovación y transferencia promoviendo su permeabilidad hacia la docencia.
- OREL4: Desarrollar alianzas con instituciones de carácter social y administraciones públicas.
- OVIT1: Acompañar al talento y promover el bienestar e implicación del personal de la UPV construyendo una organización que anticipe y se adapte continuamente a las necesidades de la sociedad.
- OVIT2: Potenciar la captación y fidelización de talento para la investigación mejorando las condiciones de trabajo en las diferentes etapas de la carrera investigadora.
- OVIT3: Generar una oferta académica en la que cada estudiante sea el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje que se prolonga a lo largo de la vida.
- OVIT4: Mejorar la empleabilidad e incrementar el emprendimiento de estudiantes y personal.
- OEXC1: Promover modelos docentes transformadores que incorporen y capaciten en arte, ciencia y tecnología de vanguardia.
- OEXC2: Estimular la generación de conocimiento de excelencia y su valorización en colaboración con empresas e instituciones.
- OEXC3: Mejorar la experiencia de los diferentes grupos de interés, integrando los sistemas de gestión mediante la colaboración entre unidades.

Los catorce estándares de calidad (ver tabla 1), se agrupan en tres dimensiones: *Planificación y desarrollo de la enseñanza, Resultados del aprendizaje y Desarrollo docente*, de forma que:

- La **planificación y desarrollo de la enseñanza** (dimensión 1) agrupa los cinco estándares más enfocados en los aspectos relacionados con la planificación y desarrollo de la enseñanza *dentro del aula*. Las fuentes de información más representativas de esta dimensión provienen del/la profesor/a que aporta información de cómo planifica y desarrolla su enseñanza y de los estudiantes que opinan sobre la satisfacción en el desarrollo en cada uno de los estándares del modelo.
- Los **resultados de aprendizaje** (dimensión 2), agrupan 2 estándares, de forma que uno recoge los resultados generales del desarrollo docente del profesor a través de indicadores de rendimiento académico y de las opiniones de satisfacción general del profesor y otro recoge la reflexión sobre los logros conseguidos y la revisión y mejora de la labor docente por parte del/la profesor/a.
- Y el **desarrollo docente** (dimensión 3) aglutina todas aquellas acciones docentes complementarias que permiten y facilitan que el docente desarrolle las competencias necesarias para poder cubrir los distintos perfiles docentes que sostienen e impulsan la enseñanza en la UPV y que le otorgan una visión más amplia de la enseñanza. Empezando por la formación permanente como elemento clave para la mejora, continuando con la tutorización tanto de estudiantes como de profesores, que ayuda a estructurar y relacionar conceptos y a adoptar una visión más holística del conocimiento, con el establecimiento de

relaciones con el entorno que aportan la visión de la aplicación del conocimiento y permite conocer y responder a las necesidades de formación, con la propia internacionalización de la enseñanza que acerca hacia distintas perspectivas de enseñanza y facilita el “aprender de los demás”, con el desarrollo de innovaciones docentes que permite profundizar y avanzar hacer nuevos conceptos de enseñanza, así como de la asunción de responsabilidades docentes y de liderazgo, acciones que en definitiva, permiten que el docente desarrolle un conjunto de habilidades y competencias de comunicación, síntesis, relación, trabajo en equipo, liderazgo, motivación, y coordinación entre otras muchas, que redundan de forma directa e indirecta en la calidad de la enseñanza de la universidad y que se encuentran alineadas con el plan estratégico de la UPV.

Tabla 1. Dimensiones y estándares de calidad

DIMENSIÓN 1: Planificación y desarrollo de la enseñanza
Estándar D1/E1 Coordinación y cumplimiento
Estándar D1/E2 Enseñanza organizada y clara
Estándar D1/E3 Enseñanza motivadora y dialogante
Estándar D1/E4 Proceso de enseñanza-aprendizaje activo centrado en el estudiante
Estándar D1/E5 Evaluación coherente y formativa
DIMENSIÓN 2 Resultados del aprendizaje
Estándar D2/E1 Resultados formativos
Estándar D2/E2 Reflexión y mejora
DIMENSIÓN 3 Desarrollo docente
Estándar D3/E1 Práctica docente
Estándar D3/E2 Formación continua
Estándar D3/E3 Acompañamiento y tutorización
Estándar D3/E4 Acercamiento al entorno
Estándar D3/E5 Internacionalización de la enseñanza
Estándar D3/E6 Innovación y mejora
Estándar D3/E7 Liderazgo y responsabilidad

La política de profesorado de la UPV contempla, como una de sus finalidades, el desarrollo profesional docente, entendido como tal, la mejora de los conocimientos, habilidades y actitudes del profesorado para conseguir la mejora en el aprendizaje de los estudiantes, así como la asunción de responsabilidades y liderazgo docente. En el desarrollo profesional del profesor UPV confluyen gran cantidad de conocimientos, actuaciones, experiencias y reflexiones que se integran en criterios de actuación flexibles y en evolución, que han sido recogidos en un marco que pretende servir de guía y orientación consciente al proceso de mejora.

El MDPD_UPV define el horizonte de excelencia (lo que se considera un profesor o profesora excelente en la visión estratégica de la UPV) y estructura en niveles, el desarrollo progresivo del profesorado hacia esa excelencia. Cada nivel del "marco de desarrollo" se define por criterios particulares, cada vez más exigentes en términos docentes conforme se asciende de nivel de forma que el avance a través de los distintos niveles, implica ir asumiendo progresivamente criterios y retos de mayor nivel y dificultad. Para su desarrollo se ha tomado como referente el Marco de desarrollo académico docente de la Red de Docencia Universitaria (MDAD-RED-U; Paricio et al. 2019), siguiendo los requerimientos del Programa DOCENTIA (ANECA, 2021).

El marco propuesto establece 3 niveles de desarrollo docente de forma que, en términos generales, el nivel 1 define el umbral mínimo de calidad que debe garantizarse, el nivel 2 define el estado de “buena calidad docente” y el nivel 3 recoge el horizonte de “excelencia docente”. La Tabla 2, recoge la descripción de cada uno de los niveles de desarrollo.

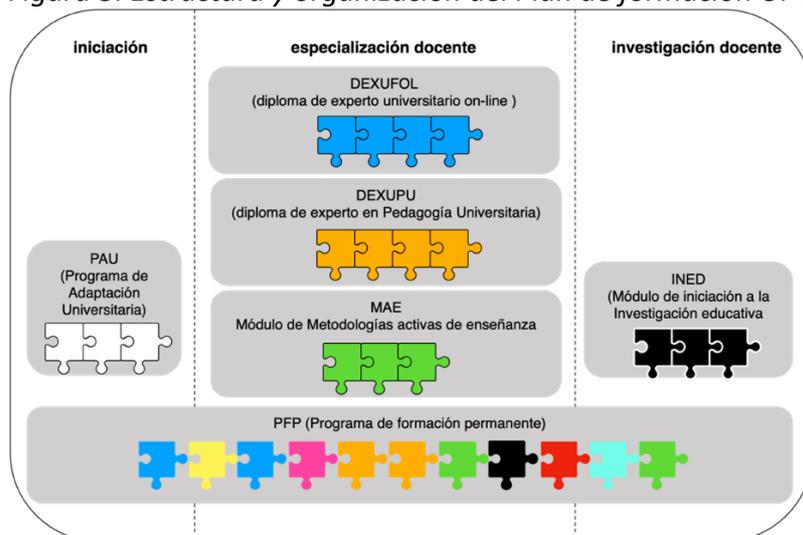
Tabla 2. Descripción general de los niveles de desarrollo del Marco de Desarrollo Profesional Docente

-
- El **nivel 1** establece el “umbral mínimo” de calidad docente y que responde a una práctica docente basada en el conocimiento normativo suficiente que garantiza una enseñanza organizada y clara básica, evaluada de forma coherente y formativa, con una satisfacción aceptable de los estudiantes y con cierta implicación con la comunidad universitaria. En los criterios de evaluación se corresponde con la valoración de una actividad docente satisfactoria.
 - El **nivel 2** de “buena calidad docente” como objetivo de calidad institucional UPV. Se corresponde con docentes con un buen conocimiento disciplinar y una adecuada formación educativa. Ofrece currículos bien concebidos y valiosos por los estudiantes. Trabaja la motivación de los estudiantes generando un buen clima de trabajo. Ofrece un buen soporte y orientación al estudiante a través de la tutorización, así como de buenos materiales y recursos de apoyo. Muestra un buen nivel de compromiso con la institución y de coordinación con el resto de equipo docente y que reflexiona sobre su práctica docente y tiene una preocupación por la mejora y por su desarrollo como docente. En los criterios de evaluación, este nivel, se corresponde con la valoración de una actividad docente notable.
 - El **nivel 3** de “excelencia”, se corresponde con un estadio más avanzado en las concepciones y prácticas docentes y tiene como objetivo reconocer a aquellos/as profesores/as que han hecho evolucionar su forma de concebir y poner en práctica la docencia en aspectos considerados clave en el proceso de revisión y mejora de la educación superior en Europa. Profesores que adecuan la metodología a los resultados de aprendizaje, la utilización de metodologías activas de aprendizaje y de estrategias de aprendizaje flexibles de acuerdo a la diversidad y las necesidades del estudiantado. Con gran implicación y compromiso con la institución y capacidad de liderazgo en el ámbito docente dentro de la Universidad: en la coordinación de asignaturas, en la mejora de la planificación y organización de la docencia, en el desarrollo de proyectos de innovación o mejora docente, en el desempeño de puestos de responsabilidad relacionados con la calidad y la mejora docente. Con alta satisfacción de los estudiantes y con méritos docentes relevantes que muestran que es un referente de la calidad docente y/o de su mejora también fuera de su Universidad: premios y reconocimientos, publicaciones de carácter docente, docencia en otras instituciones de referencia, etc. . En los criterios de evaluación, este nivel, se corresponde con la valoración de una actividad docente excelente.
-

El MDPD_UPV, **se complementa** con un conjunto de planes, programas, recursos y oferta formativa que dan soporte al desarrollo profesional de su profesorado a lo largo de toda su carrera profesional, atendiendo al modelo de excelencia docente UPV. Todos y cada uno de los elementos que integran el marco de desarrollo están enfocados a la mejora de los conocimientos, habilidades y actitudes del profesorado para conseguir la mejora en el aprendizaje de los estudiantes, así como la asunción de responsabilidades y liderazgo docente.

El “Plan de Formación UPV” se articula como uno de los elementos clave del marco de desarrollo del docente en el camino hacia la excelencia docente (Figura 3). El *Plan de Formación UPV*, da soporte de formación al profesorado a lo largo de las distintas etapas de su carrera profesional, a través de programas específicos de iniciación a la docencia, de especialización y de formación permanente, así como programas enfocados a la docencia como investigación que permiten al docente profundizar en el ámbito de la docencia, dando cobertura al docente en todo el ciclo de vida de su carrera profesional.

Figura 3. Estructura y organización del Plan de formación UPV



En general, la oferta formativa UPV desarrollada por el ICE (*Instituto de Ciencias de la Educación*), se estructura de forma modular permitiendo que cada profesor/a pueda construir, a su ritmo, su propio desarrollo profesional en función de sus necesidades y posibilidades, y con el objetivo de conseguir una profesionalización progresiva de la docencia universitaria.

De esta forma, el “Plan de Formación UPV” que incluye además formación específica para enfocada sobre todo a los estándares de la dimensión 1 de planificación y desarrollo de la enseñanza, da soporte al desarrollo del docente en cada uno de los estándares de calidad definidos en el modelo de excelencia guiando y ayudando al docente en el camino hacia la excelencia.

El resto de los programas específicos de la UPV tales como el *Plan docencia en Red*, el *Programa A+D*, el *Programa NO_BORDERES*, el *Programa PIAE+*, el *Programa de Apoyo a la docencia en inglés (EMI – English as a Medium of Instruction)*, el *Proyecto de Competencia Transversales* o el *Programa de Formació lingüística en valencià*, entre otros (ver ANEXO C).

La siguiente recoge el modelo DOCENTIA_UPV en su conjunto que incluye el modelo de excelencia, el marco profesional de desarrollo docente, así como las dimensiones y los estándares que lo estructuran. Se observa también como el grado de consecución de los estándares tienen relación con el despliegue de la política institucional.

NIVELES DE DESARROLLO PROFESIONAL

El nivel 1 establece el "umbral mínimo" de calidad docente y que responde a una práctica docente basada en el conocimiento normativo suficiente que garantiza una enseñanza organizada y clara básica, evaluada de forma coherente y formativa con una satisfacción aceptable de los estudiantes.

El nivel 2 de "buena calidad docente" como objetivo de calidad institucional UPV. Se corresponde con docentes:

- con un buen conocimiento disciplinar
- con una adecuada formación educativa.
- que trabajan la motivación de los estudiantes generando un buen clima de trabajo.
- que ofrecen buen soporte y orientación al estudiante (tutorización y materiales)
- con un buen nivel de compromiso con la institución y de coordinación con el resto de equipo docente
- que reflexionan sobre su práctica docente y tiene una preocupación por la mejora y por su desarrollo como docente.

El nivel 3 de "excelencia", se corresponde con un estadio más avanzado en las concepciones y prácticas docentes. Se corresponde con docentes:

- que adecuan la metodología a los resultados de aprendizaje, la utilización de metodologías activas de aprendizaje y de estrategias de aprendizaje flexibles de acuerdo a la diversidad y las necesidades del estudiantado.
- con gran implicación y compromiso con la institución y capacidad de liderazgo en el ámbito docente dentro de la Universidad
- con alta satisfacción de los estudiantes
- con méritos docentes relevantes que muestran que es un referente de la calidad docente y/o de su mejora también fuera de su Universidad: premios y reconocimientos, publicaciones de carácter docente, docencia en otras instituciones de referencia, etc.

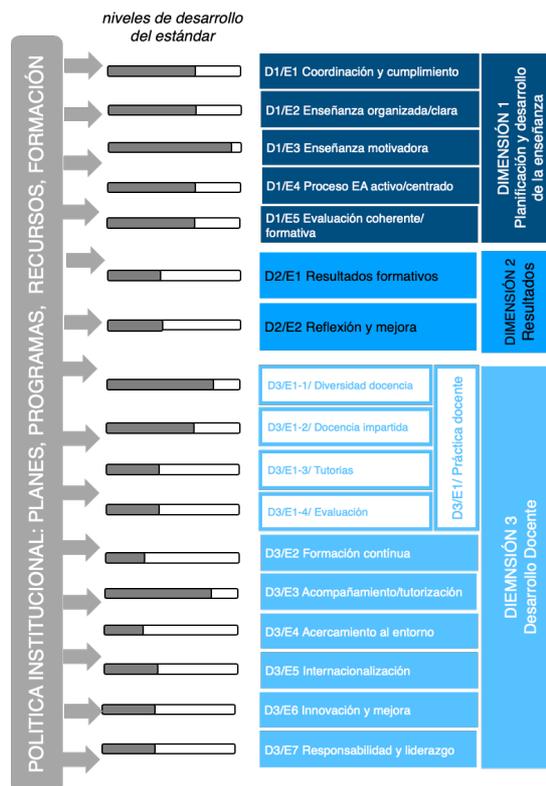


Figura 4. Marco de desarrollo profesional docente, dimensiones, estándares de calidad y herramientas de soporte

1.2. Funcionamiento del modelo.

1.2.1 Características del sistema de evaluación

Para la evaluación de la calidad docente se utiliza un método mixto que valora tanto de forma cualitativa como cuantitativa la actividad docente.

Las dimensiones de Planificación y Desarrollo de Enseñanza y de Resultados se realizan con un enfoque cualitativo atendiendo a criterios y características específicas de la enseñanza a través de la autoevaluación del profesorado y las encuestas de estudiantes.

En ambas dimensiones se incluye además, parte de narrativa en la que tanto el profesorado como los estudiantes pueden expresar su opinión. Para el profesorado, se introducen en las observaciones de su autoevaluación, en la reflexión que realiza de los resultados del curso académico y en el proceso de auditoría, donde además se abre un chat de comunicación entre profesor y el auditor; y para el estudiante en las preguntas abiertas de felicitación y aspectos a mejorar.

La dimensión 3 de Desarrollo Docente, tiene aparentemente un enfoque de evaluación más cuantitativo de forma que los indicadores que recogen las actividades complementarias que desarrolla el profesorado tienen asignada una valoración cuantitativa para poder ser evaluadas. Pero en realidad, van precedidas de una valoración cualitativa previa, esto es, para que cualquier actividad pase a ser valorada de forma cuantitativa en el modelo debe pasar por un proceso de evaluación cualitativa anterior que asegura que dicha actividad cumple con todos los criterios cualitativos definidos para dicha actividad. La validación de cada tipo de actividad se realiza por agentes expertos con formación específica para realizar la evaluación y su posterior validación si procede. En la mayoría de los casos la "no validación" de una actividad va motivada para que el profesorado tenga información sobre cómo mejorarla. Como agentes internos de evaluación de esta dimensión podemos destacar, a los responsables académicos, los responsables de programas específicos, comités, y a las comisiones especializadas entre otros y cómo agentes externos, comités

editoriales, comisiones técnicas de congresos, tribunales de adjudicación de premios, etc. Para agilizar los procesos de evaluación de estas actividades se dispone de aplicaciones informáticas muy consolidadas como SENIA, docencia en red o MONTAN.

A la hora de evaluar la calidad de la actividad docente, el modelo, confiere una importancia especial a los aspectos relacionados con la docencia dentro del aula, de forma que se le otorga un peso del 65% a la dimensión 1 y 2. Correspondiendo un peso del 25% a la opinión del profesorado, un el 30% a la opinión del estudiantes y el 10% restante al cumplimiento de obligaciones docentes y resultados del rendimiento. En la Tabla 3, se puede observar que para estas dos dimensiones el peso de la dimensión se reparte entre los estándares que la componen de forma bastante equitativa.

Al resto del modelo, la dimensión 3 de desarrollo docente, se le otorga un peso del 35%. En este caso, el peso de esta dimensión no se reparte por igual entre los estándares que lo componen, cada uno de los siete estándares tiene un peso máximo del 15%, lo que permite que **cada docente pueda avanzar siguiendo patrones de desarrollo distintos**, atendiendo al momento de profesional en el que se encuentre. Aunque, pueda darse el caso de que la suma de la valoración obtenida en los siete estándares llegue a ser mayor de 35, se considera como valor máximo de esta dimensión 35.

Los pesos establecidos para cada una de las dimensiones y los estándares que las componen, se mantienen, tanto en la evaluación de los distintos niveles, como en la evaluación global, de forma que se asegura el equilibrio entre los estándares del modelo de excelencia.

En cualquier caso, el resultado de la valoración calcula como suma de las valoraciones de las tres dimensiones, pudiendo alcanzar como máximo un valor máximo del 100%.

<p>Valoración total = Dimensión 1 + Dimensión 2 + Dimensión 3</p> <p>Dimensión 1= D1/E1 + D1/E2 + D1/E3 + D1/E4 + D1/E5 + D1/E6</p> <p>Dimensión 2= D2/E1 + D2/E2</p> <p>Dimensión 3* = D3/E1** + D3/E2** + D3/E3** + D3/E4** + D3/E5** + D3/E6** + D3/E7** + D3/E7**</p> <p>(*) valor máximo 35%</p> <p>(**) valor máximo 15%</p>
--

El resultado de la evaluación se presenta siempre en porcentaje porque su cálculo se realiza en base al cumplimiento, bien de valores mínimos, bien de requerimientos/especificaciones concretas.

Tabla 3: Pesos asignadas a cada dimensión y a cada estándar de calidad por fuente de información

	Estándar	Puntuaciones máximas				Total
		RA	EE	AE		
DIMENSIÓN 1: Planificación y desarrollo de la enseñanza	D1/E1	5%			5%	45%
	D1/E2		5%	10%	15%	
	D1/E3		5%		5%	
	D1/E4		5%	5%	10%	
	D1/E5		5%	5%	10%	
DIMENSIÓN 2: Resultados	D2/E1	5%	10%		15%	20%
	D2/E2			5%	5%	
DIMENSIÓN 3: Desarrollo docente	D3/E1	max. 15%			15%	max. 35%
	D3/E2	max. 15%			15%	
	D3/E3	max. 15%			15%	
	D3/E4	max. 15%			15%	
	D3/E5	max. 15%			15%	
	D3/E6	max. 15%			15%	
	D3/E7	max. 15%			15%	
		45%	30%	25%	100%	100%

(EE: encuestas de estudiantes; AE: autoevaluación; RA: responsables académicos)

La evaluación atendiendo a los requerimientos y valores mínimos establecidos para cada estándar en cada nivel (ver apartado 8.2), permite identificar el grado de consecución de cada nivel del MDPD. Se establece **como criterio para alcanzar un nivel determinado, la consecución de al menos el 80%** de las especificaciones del mismo (ver procedimiento general de cálculo en la Tabla 4).

Por norma general, cada uno de los estándares se **calcula** multiplicando su peso por el promedio del cumplimiento de los indicadores que engloba. Calculándose el cumplimiento de cada indicador en base a los ítems satisfechos, respecto a los requeridos en cada nivel o en base al cumplimiento o no del valor mínimo exigido.

Además de la evaluación por niveles, se realiza también una evaluación global en base al modelo completo de excelencia. El resultado de esta evaluación se representa también como porcentaje de consecución de los requerimientos del mismo o valores preestablecidos. El cálculo de la **valoración global**, sigue el mismo procedimiento de cálculo pero se eliminan los valores mínimos de los indicadores y las restricciones sobre del número de ítems, considerando todos los ítems del indicador (ver Tabla 4).

En los anexos de la Memoria se muestra el detalle de cálculo de la valoración global y la determinación de niveles (ver ANEXO II: Procedimiento de cálculo valoración global y ANEXO III: Requerimientos por nivel de desarrollo del MDPD_UPV)

Destacar la especial consideración que se realiza en la evaluación a los profesores junior y a los profesores con docencia a tiempo parcial de forma que:

- **Para el profesorado junior**

Aunque el modelo DOCENTIA_UPV es aplicable por igual a todo el profesorado, hace una consideración especial hacia los profesores/as junior, por presentar unas características y necesidades diferentes respecto del profesorado con más experiencia. Se entiende como profesor junior al PDI con una antigüedad igual o inferior a cuatro años.

A través de los criterios de evaluación, el modelo DOCENTIA_UPV orienta al profesor/a junior, en los primeros años, hacia su formación, valorando especialmente el estándar D3/E2 de *Formación continua* (ver Anexo II), y eliminando el segundo criterio del apartado 4 para el nivel 3, que requiere una valoración de al menos 18 puntos (el 60% de peso mínimo exigido en la dimensión 3) en los estándares que representan responsabilidad, innovación, liderazgo y reconocimiento (D3/E4, D3/E5, D3/E6 y D3/E7)

Adicionalmente y con el objetivo de motiva la formación, este estándar se valora de forma especial.

- **Para el profesorado a tiempo parcial**

Aunque el modelo DOCENTIA_UPV es aplicable por igual a todo el profesorado, hace una consideración especial hacia los profesores/as a tiempo parcial en la dimensión 3 de desarrollo docente, de forma que las exigencias para alcanzar los niveles 2 y 3, se reducen a la mitad, quedando en 10 para el nivel 2 y en 15 para el nivel 3.

Del mismo modo que en los junior, se elimina el segundo criterio del apartado 4 para el nivel 3, que requiere una valoración de al menos 18 puntos (el 60% de peso mínimo exigido en la dimensión 3) en los estándares que representan responsabilidad, innovación, liderazgo y reconocimiento (D3/E4, D3/E5, D3/E6 y D3/E7)

Tabla 4: Procedimiento de cálculo de la Valoración Global y de la Valoración por Niveles

		peso	Cálculo global	Cálculo por niveles	
D1/E1	Coordinación y cumplimiento Nº indicadores: 4	5%	peso x promedio cumplimiento de los indicadores que engloba cumplimiento indicador = \sum ítems satisfechos / número total de ítems	<p>peso x promedio cumplimiento de los indicadores que engloba</p> <p>cumplimiento= \sum ítems satisfechos / total de ítems requeridos* (* en cada nivel se requiere un número distinto de ítems)</p>	
D1/E2	D1/E2/AE Enseñanza organizada y clara. Valoración profesorado Nº indicadores: 7	5%	peso x promedio cumplimiento de los indicadores que engloba cumplimiento indicador = \sum ítems satisfechos / número total de ítems		
	D1/E2/EE Enseñanza organizada y clara. Valoración estudiantes Nº indicadores: 3	5%	Peso x valor obtenido		
D1/E3	Enseñanza motivadora y dialogante Nº indicadores: 4	10%	Peso x valor obtenido		
D1/E4	D1/E4/AE Proceso enseñanza-aprendizaje activo centrado en el estudiante Valoración profesorado Nº indicadores: 3	5%	peso x promedio cumplimiento de los indicadores que engloba cumplimiento indicador = \sum ítems satisfechos / número total de ítems		
	D1/E4/EE Proceso enseñanza-aprendizaje activo centrado en el estudiante Valoración estudiantes Nº indicadores: 2	5%	Peso x valor obtenido		
D1/E5	D1/E5/AE Evaluación coherente y formativa. Valoración profesorado Nº indicadores: 3	5%	peso x promedio cumplimiento de los indicadores que engloba cumplimiento indicador = \sum ítems satisfechos / número total de ítems		
	D1/E5/EE Evaluación coherente y formativa. Valoración estudiantes Nº indicadores: 2	5%	peso x valor obtenido		
D2/E1	D2/E1-1/RA Resultados formativos La tasa de éxito	5%	peso x valor obtenido		peso x cumplimiento del valor mínimo requerido por nivel*
	D2/E1-2/EE Resultados formativos Satisfacción general.	5%	Peso x valor obtenido		peso x cumplimiento del valor mínimo requerido por nivel*
D2/E2	D2/E2 Reflexión y mejora Nº indicadores: 5	5%	peso x promedio cumplimiento de los indicadores que engloba cumplimiento indicador = 0 (no cumple); 1 (cumple)	peso x promedio cumplimiento de los indicadores que engloba cumplimiento indicador = 0 (no cumple); 1 (cumple)	
D3/E3	Desarrollo docente Nº estándares: 7 <i>En ambos casos el valor de cada estándar se calcula como suma del valor de los indicadores que engloba, que a su vez se calcula como suma todas las actividades que engloba. Valor max D3 = 35; Valor max. /por estándar = 15</i>	35%	Suma* del valor de los estándares que engloba (* considerar: máximo valor dimensión 35% ; máximo valor estándar 15%)	peso x cumplimiento del valor de la dimensión requerido* cumplimiento valor requerido = 0 (no cumple); 1 (cumple) (* para el caso del nivel de excelencia se calcula como el promedio del cumplimiento de los dos valores requeridos)	

1.2.1 Proceso de evaluación

El proceso de evaluación tiene carácter **anual**, lo que permite conocer el nivel de desarrollo y la evolución en el que se encuentra el docente respecto a cada uno de los estándares del modelo, motivando a la reflexión y al análisis continuo de su labor docente.

El carácter anual de la evaluación del profesorado está aceptado e integrado en la cultura de la UPV desde hace tiempo a través del Índice de Actividad Académica (IAA) que engloba en un único valor los diferentes tipos de actividad del profesorado: gestión, docencia e investigación, a través del Índice de Actividad de Gestión (IAG), el Índice de Actividad Docente (IAD) y el Índice de Actividad Investigadora (IAI).

La evaluación se realiza por un abanico bastante extenso de evaluadores de forma progresiva a lo largo del curso académico, es decir, no se concentra en un periodo determinado sino que las actividades se van evaluando a medida se van generando, excepto para los programas específicos

que establecen sus propios periodos de evaluación atendiendo a las fechas de sus convocatorias oficiales. De forma que:

- Los **estudiantes** realizan la encuesta de satisfacción una vez finalizado cada cuatrimestre para las asignaturas cuatrimestrales (febrero/junio) o al finalizar el año (junio), si se trata de asignaturas anuales. El resto de información proveniente de los estudiantes se va proporcionando e introduciendo en las distintas aplicaciones a medida se van generando a lo largo del curso académico, por lo que el estudiante no tiene que esperar a que acabe el curso académico para incluirlas dentro del modelo de evaluación.
- El/los **responsable/s académico/s** (subdirector/es de departamento) evalúa/n y valida/n de forma progresiva durante todo el curso académico, cada uno de los méritos que el docente introduce en la aplicación SENIA y que se corresponden con gran parte de los ítems evaluables de la dimensión 3 de *Desarrollo Docente*. La evaluación se realiza en base a los criterios previamente definidos. El proceso de recopilación de datos en SENIA, para la evaluación de un curso académico, se desarrolla desde octubre hasta septiembre del año siguiente.
- El **departamento y las ERT** revisan y validan las guías docentes durante los meses de abril y mayo del curso académico anterior.
- Los méritos que se corresponden con actividades o acciones internas, como cursos del ICE, dirección de TFM/TFG/tesis o participación en el programa PIAE+ entre otros muchos, son introducidos y validados por los **agentes específicos**, una vez se hayan realizado con éxito y cumplan los requerimientos de calidad establecidos en cada uno, en el caso de haberlos.
- Los profesores realizan la autoevaluación de algunos de los indicadores de la dimensión 1 y 2 de *Planificación y desarrollo de la enseñanza y Resultados*, de la docencia de la asignatura que seleccione del curso académico correspondiente, (ver ANEXO IV: Modelo de Autoevaluación). La autoevaluación se realiza una vez finalizada la docencia de la asignatura seleccionada y recibidos los resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes. La guía para la presentación de evidencias orienta al profesorado en la autoevaluación (ver ANEXO VI: Guía de presentación y evaluación de evidencias).
- Los/las auditores/as (profesores/as) realizan las auditorías de la autoevaluación del profesorado a través de un sistema de evaluación ciega por pares entre iguales (ver ANEXO X: Documentación de soporte a la Auditoría)

En el ANEXO IV de la memoria del programa DOCENTIA_UPV (ver Anexo A), se detalla el conjunto de programas/agentes que evalúan cada uno de los indicadores, con los enlaces a las normativas y protocolos de evaluación.

Una vez finalizado el curso académico, el profesor/a dispone del informe completo de la valoración provisional de su evaluación (ver Anexo XVI de la Memoria del modelo DOCENTIA_UPV del Anexo A). El profesorado dispondrá de un periodo de tiempo para revisar y efectuar las reclamaciones que considere oportunas. Será la *Comisión de Evaluación de la Docencia* (CED) la encargada de resolverlas en el plazo estipulado.

Una vez finalizado el proceso de reclamaciones se inicia el proceso interno de auditorías de los indicadores derivados de la autoevaluación de aquellos profesores con calificación de excelente. Los profesores dispondrán de un periodo de tiempo específico para presentar las evidencias (ver ANEXO VI, de la Memoria del modelo DOCENTIA_UPV del Anexo A). Los auditores/as disponen de

documentación adicional de soporte (ver ANEXO X: Documentación soporte a la Auditoría, de la Memoria del modelo DOCENTIA_UPV del Anexo A) para la revisión de las evidencias, aportando transparencia al sistema y evitando así cualquier sesgo que se pueda producir.

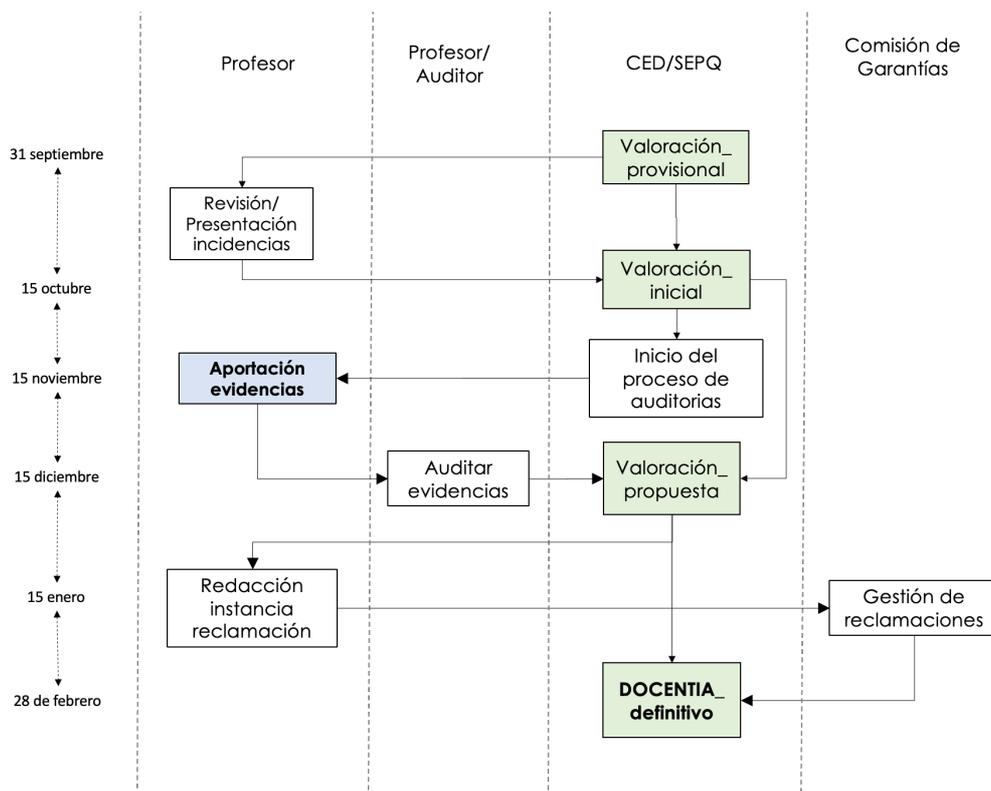
La auditoría sigue un proceso anónimo de revisión por pares entre iguales (profesorado con igual calificación), favoreciendo la sostenibilidad y fiabilidad de todo el proceso. Cada docente auditará tres expedientes y será auditado por tres docentes con valoración inicial excelente, de forma que sea necesaria la obtención de, al menos, dos opiniones favorables de los auditores para validar la autoevaluación del profesor/a de cada uno de los ítems autoevaluados. En caso contrario, la evaluación final será la derivada del proceso de auditoría. Cualquier valoración de un ítem, distinta a la autoevaluación del/la profesor/a, por parte de un/a auditor/a debe ser motivada, el campo de observaciones, para que sirva de orientación para el docente en la mejora del indicador en un futuro.

Adicionalmente, los auditores pueden incluir una felicitación, sobre algún aspecto que consideren destacable de la labor docente del profesor, en el campo de texto que se recoge al final del informe de auditoría.

El Informe final de autoría recoge el detalle de los resultados las valoraciones de cada auditor/a y la valoración final de cada ítem atendiendo a los criterios establecidos. Los informes finales se validan por la CED (*Comisión de Evaluación de la Docencia*). Una vez informado el profesorado del resultado de la valoración, se da inicio al plazo establecido para realizar alegaciones a dicho informe dirigidas a la *Comisión de Garantías*.

La temporalización del proceso de evaluación de la actividad docente del profesorado se representa en la Figura 5.

Figura 5. Temporalización del proceso



1.2.2 Fuentes de información

Cada uno de los estándares de calidad del modelo de excelencia docente se evalúa considerando distintas fuentes de información, lo que **evita sesgos** y **otorga validez** al modelo (ver Figura 6). Las fuentes de información que se utilizan en la UPV para llevar a cabo y documentar la evaluación de la actividad docente del profesorado son las siguientes:

1. Profesorado.
2. Estudiantado.
3. Responsables académicos (Departamento y ERT).
4. Agentes validadores.
5. Evaluadores de la docencia (*Comisión de Evaluación de la Docencia* y la *Comisión de Garantías*).

DIMENSIÓN 1 PLANIFICACIÓN y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	D1/E1/ Coordinación y cumplimiento	profesor/a	responsable académico	estudiantes	CED/CG auditorías
	D1/ E2/ Enseñanza organizada/clara	profesor/a	responsable académico	estudiantes	CED/CG auditorías
	D1/ E3/ Enseñanza motivadora/dialogante	profesor/a	responsable académico	estudiantes	CED/CG auditorías
	D1/ E4/ Proceso enseñanza-aprendizaje activo/centrado en el estudiante	profesor/a	responsable académico	estudiantes	CED/CG auditorías
	D1/ E5/Evaluación coherente y formativa	profesor/a	responsable académico	estudiantes	CED/CG auditorías
DIMENSIÓN 2 RESULTADOS	D2/E1 Resultados formativos	profesor/a	responsable académico	estudiantes	CED/CG auditorías
	D2/E2 Reflexión y mejora	profesor/a	responsable académico	estudiantes	CED/CG auditorías
DIMENSIÓN 3 DESARROLLO DOCENTE	D3/E1 Práctica docente	profesor/a	responsable académico	estudiantes	CED/CG auditorías
	D3/E2 Formación continua	profesor/a	responsable académico	estudiantes	CED/CG auditorías
	D3/E3 Acompañamiento/tutorización	profesor/a	responsable académico	estudiantes	CED/CG auditorías
	D3/E4 Acercamiento al entorno	profesor/a	responsable académico	estudiantes	CED/CG auditorías
	D3/E5 Internacionalización	profesor/a	responsable académico	estudiantes	CED/CG auditorías
	D3/E6 Innovación y mejora	profesor/a	responsable académico	estudiantes	CED/CG auditorías
	D3/E7 Responsabilidad/liderazgo	profesor/a	responsable académico	estudiantes	CED/CG auditorías

Figura 6. Los estándares de calidad y las fuentes de información asociadas

Resulta evidente que la implantación de un sistema de evaluación de la actividad docente del profesorado como el que se propone requiere, para garantizar su viabilidad, que la institución disponga de las herramientas necesarias y que éstas sean lo suficientemente eficaces para facilitar la mecanización del proceso, tanto en lo referente a la recogida y obtención de datos como al tratamiento de estos.

Parte del procedimiento de recogida y validación de información del modelo DOCENTIA_UPV viene soportado por el programa SENIA. Dicho programa se implementa en el año 2010, con el objetivo de recopilar y validar, de forma continua, el conjunto de actividades académicas en las que participa el profesorado cada curso académico. El procedimiento de recogida y validación anual de los datos a través del programa SENIA permite hacer **viable y sostenible el modelo** de evaluación al aprovechar la digitalización y los avances tecnológicos, así como, evitar posibles sesgos al aplicar los mismos criterios de calidad a todo el profesorado.

En la actualidad el programa SENIA recoge toda la información necesaria para generar el autoinforme del profesorado. Por un lado, recopila la información sobre la reflexión del profesor/a respecto a su práctica docente en la dimensión 1, de *Planificación y Desarrollo de la Enseñanza* y en la dimensión 2 de *Resultados*, a partir de la autoevaluación, apoyándose de este modo en **la interacción con las personas evaluadas**. Por otro lado, recoge los méritos que se corresponden con la dimensión 3 de *Desarrollo Docente*. En este caso, parte de estos méritos provienen de los responsables de los distintos programas y se introducen una vez se han cumplido los criterios de calidad, mientras que otra parte se introduce por el propio profesor/a y es validada posteriormente por los agentes evaluadores correspondientes (ERT, directores académicos, CED, CESPIMA, Comisión Docencia en Red, etc.), según los estándares de calidad definidos para cada actividad. De esta manera se asegura una evaluación cualitativa previa de todos los méritos de la dimensión 3, independientemente de que cada mérito se valore posteriormente de forma cuantitativa. En el anexo IV de la memoria del modelo, se incluye una tabla donde queda reflejado para cada uno de los indicadores, el agente que lo revisa y valida, así como los criterios de calidad utilizados para su evaluación.

La herramienta SENIA está abierta y disponible a lo largo del curso académico, de forma que tanto el proceso de introducción como el de revisión y evaluación están desestacionalizados, permitiendo así la **sostenibilidad** del sistema en su conjunto. La **interacción de los responsables con las personas evaluadas** se realiza de forma continuada a través de la aplicación **Gregal**, que actúa de nexo de comunicación para recoger incidencias/sugerencias y responder a dudas entre evaluador y evaluado. La bondad de la herramienta SENIA asegura la **validez** de los datos al permitir el acceso a la misma desde distintos perfiles: profesorado, *Responsables Académicos* (RA), equipos directivos de las *Estructuras Responsables de Títulos* (ERT), órganos de gobierno a través de sus vicerrectorados correspondientes, profesorado, la *Comisión de Evaluación de la Docencia* (CED), auditores, además de agentes internos como el ICE o comisiones de revisión de programas específicos como la CESPIME o el programa PIAE+. La rápida disponibilidad de la información permite que tanto la evaluación como la reflexión hacia la mejora continua, se pueda realizar con carácter universal y anual, lo que constituye una seña de identidad y un elemento diferenciador clave de la UPV.

La información de los estudiantes se recoge a través de distintas herramientas:

- Encuestas on-line de opinión de alumnado. Las encuestas se realizan on-line para cada profesor/a, por grupo de estudiantes y asignatura, a través del apartado de encuestas de la plataforma on-line de gestión docente, *PoliformaT*. Los responsables académicos de cada ERT, programan el pase en encuestas atendiendo al contexto de la docencia de cada asignatura a través de la aplicación *Algar horarios*, en su apartado de *gestión de encuestas*. Las encuestas se procesan posteriormente, por el *Servicio de Evaluación, Calidad y Acreditación* (SECA), en base a la normativa vigente (ver ANEXO VIII)
- *Sistema de sugerencias, quejas y felicitaciones* de la UPV (SQF: ver <https://sqf.webs.upv.es/>). Este sistema recoge y gestiona las sugerencias, quejas y felicitaciones relativas a la mejora

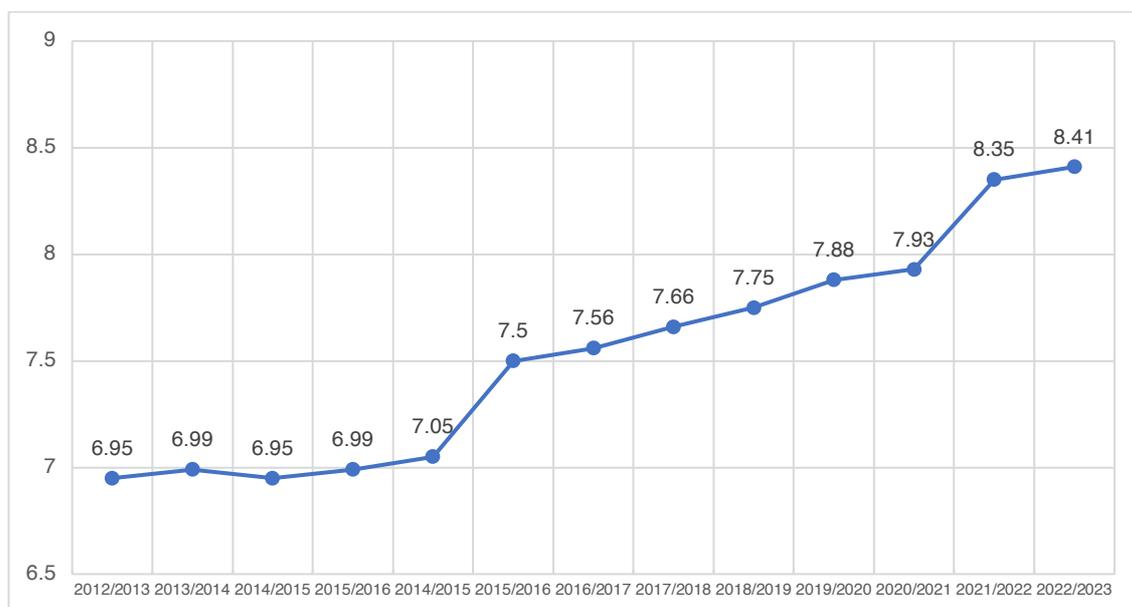
de la UPV. Las distintas aportaciones se recogen a través de un formulario web o de las apps disponibles para alumnado (*app_UPV alumnado*) y para PAS Y PDI (*app_mi UPV*).

- *Programa Mistral*: Aplicación web destinada a proporcionar un canal único y homogéneo para la gestión de las incidencias académicas reportadas de forma anónima, por los estudiantes a las diferentes delegaciones de alumnos de la UPV (ver normativa: <https://daupv.es/wp-content/uploads/Normativas-Documentos/NMistral.pdf>).
- Los distintos organismos en los que participan los estudiantes: *Comisión Académica de Título (CAT)*, *Comisión de Reclamaciones* y *Delegación de alumnos*.

I.3. Efectos que producen los resultados de la evaluación sobre la mejora de la calidad docente

El modelo de evaluación de la UPV se ha realizado desde la primera implantación en 1994 con carácter anual y universal, lo que ha conducido a **crear una cultura de mejora continua**, que se refleja en algunos de los indicadores generales más representativos. Destacamos entre ellos, la media de satisfacción de los estudiantes con la docencia del profesor, con un valor actual de 8,41 y con tendencia creciente desde el curso 2014/2015 (ver Figura 7)

Figura 7: Evolución de la nota media de encuestas de satisfacción de estudiantes desde la entrada del programa DOCENTIA.

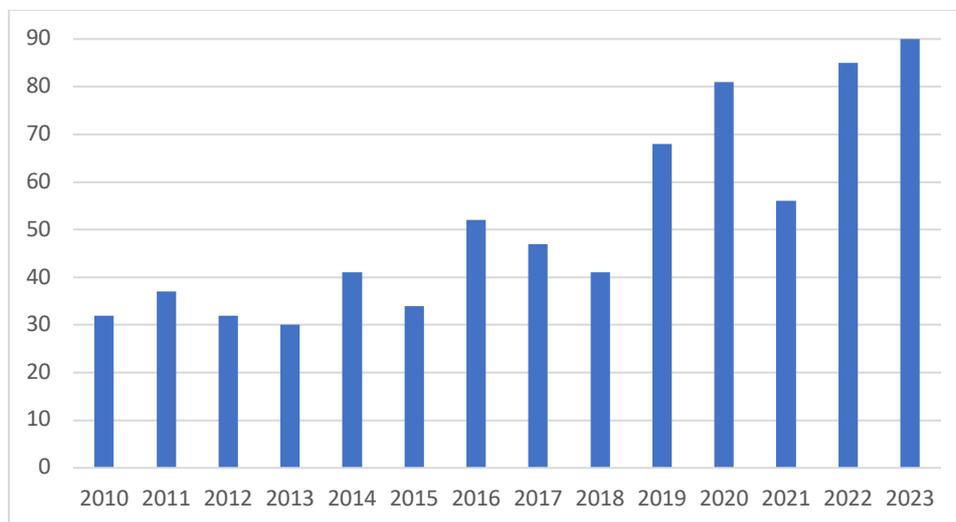


La Universitat Politècnica de València viene impulsando la innovación educativa desde el año 1986, a través de sucesivos programas que han ido evolucionando a lo largo del tiempo y que han conseguido instalar en nuestra universidad una cultura de la innovación, es decir, un proceso de permanente reflexión y mejora de sus enseñanzas para adecuarlas a los numerosos retos a los que hoy debemos responder.

Desde la introducción en el modelo de los programas de innovación docente (A+D) se cuentan con 34 equipos de innovación docente (EICE) consolidados en el que participan un total de 313 docentes.

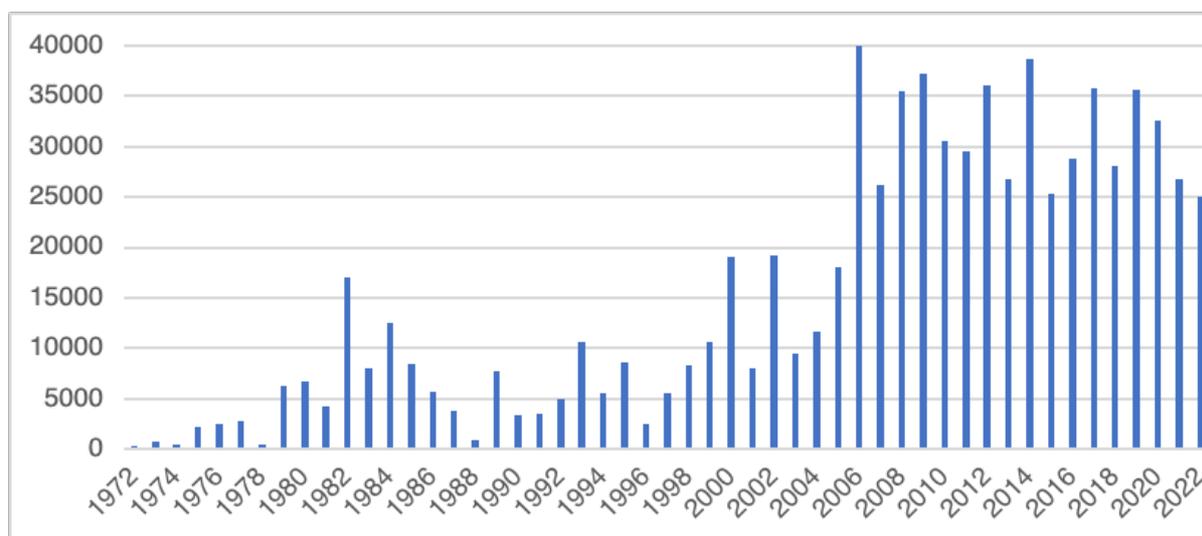
La participación de los docentes en proyectos PIME (Proyectos de Innovación y Mejora Educativa) ha ido aumentando en los últimos años, de forma que para el curso 2023/2024 se han presentado 90 PIMES (ver Figura 8)

Figura 8: Histórico del número de Proyectos de Innovación y Mejora Educativa (PIME) de la UPV



La participación de los docentes, en los distintos programas de formación continua que dan soporte a su desarrollo profesional, son una muestra clara de que la mejora continua está en el ADN de la UPV. Desde el 2006, el profesora realiza más de 25000 horas de formación por curso académico (ver Figura 9).

Figura 9: Número de horas de formación realizadas por los profesores



Respecto a congresos docentes, la participación de la UPV es muy activa de forma que en curso 2022/2023, se registran un total de 739 participaciones de las cuales 318 son participaciones en congresos internacionales.

I.4. Análisis del cumplimiento de los objetivos previstos

La implantación de este nuevo modelo DOCENTIA_UPV consigue los siguientes objetivos:

A nivel general:

- Promover la calidad de la docencia estableciendo un seguimiento anual de la actividad docente que conduzca a la mejora continua de su labor docente y, en consecuencia, a un aumento de la calidad de sus enseñanzas.
- Reconocer y valorar la labor del personal docente en todas las actuaciones que revierten en la formación integral del estudiante.

A nivel institucional:

- Mejorar la calidad de las titulaciones y de los procesos de acreditación.
- Servir como herramienta para introducir elementos de objetividad, equidad y transparencia en la definición y la ejecución de las políticas dirigidas al PDI. Entre otras, la formación, la promoción o la distribución de recursos; siendo una herramienta útil en todos los procesos que requieran una valoración de la actividad docente.
- Diseñar planes de formación de su profesorado alineados con el modelo de excelencia docente y que ayuden al desarrollo profesional.
- Conocer el estado y la evolución de la calidad docente de la UPV.
- Integrar la calidad docente en el *Sistema de Garantía de Calidad de la UPV* y el *Modelo AUDIT Internacional*.
- Facilitar la promoción del profesorado en el reconocimiento de los futuros sexenios docentes.
- Contribuir al desarrollo de las metas estratégicas de la *UPV_SIRVE: Sostenible, Internacional, Relevante, Vital y Excelente*.

A nivel de profesorado:

- Incentivar buenos hábitos docentes, entre otros, la planificación docente o reflexión de su actividad.
- Guiar y acompañar en la mejora continua y a través de planes de formación específicos.
- Motivar a asumir responsabilidades docentes, así como en la participación en organismos institucionales.
- Estimular la actualización continua en conocimiento sobre innovación docente acordes con el *Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)*.
- Fomentar la participación en actividades complementarias o de relación con el entorno.
- Incentivar mediante reconocimientos.
- Ofrecer la posibilidad de promoción a través del reconocimiento de los futuros sexenios docentes.

I.5. Propuestas de mejoras futuras para incrementar la calidad de su docencia

Cómo propuesta general, seguir con la mejora continua del modelo, a partir de los resultados obtenidos y las sugerencias de todos los agentes en el proceso. La UPV, dispone de la aplicación GREGAL, que recoge todo tipo de sugerencias, consultas, propuestas, etc., que se analizan todos los años.

Otros aspectos en los que seguir trabajando:

- En la mejora de las herramientas que soportan el modelo soporte a través de las sugerencias de la comunidad universitaria.
- En el desarrollo de programas de formación de específicos para el profesorado que se ajusten a las necesidades que se detecten en términos de innovación educativa y/o conocimientos específicos en las distintas áreas de conocimiento.
- En la apuesta firme por una profesionalización de la enseñanza desde el inicio de la carrera docente, a través de los programas de formación y apoyo.
- En la transformación de la infraestructura de las aulas que permita acoger distintos tipos de docencia, más tradicional y más dinámica. Actualmente los centros disponen de varias aulas con mesas móviles pero no todas ellas disponen de duchas características.
- En la formación de los auditores y el desarrollo de protocolos de evaluación más robustos.

PARTE II. Análisis del grado de cumplimiento de los elementos y especificaciones establecidas en la en el marco para la evaluación de la actividad docente del programa DOCENTIA

II.1. Justificación de la incorporación de las recomendaciones del último informe de seguimiento

MEJORA 1: Revisión del MDPD y el modelo de excelencia.

Se han definido para cada nivel del marco de desarrollo profesional docente, criterios específicos para cada estándar, de forma que cada nivel se caracteriza por exigir unas determinadas cualidades docentes y el paso de un nivel a otro refleja el avance del docente en su desarrollo profesional. Ver apartado 8.2 de la memoria del modelo DOCENTIA_UPV del ANEXO A. De esta forma el marco de desarrollo se alinea con el modelo de excelencia docente de la UPV tal y como se comenta en el apartado I.1 de este documento. En la siguiente figura se muestra el resumen personalizado del cumplimiento de las especificaciones de cada nivel (no cumple =0; cumple=1).

Figura 10: Pantalla resumen del cumplimiento de las especificaciones de cada nivel

* Cumplimiento requerimientos por nivel				
Cumplimiento	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel alcanzado
	98,57	98,57	97,32	Nivel 3 (EXCELENTE)
Para alcanzar un determinado nivel, se requiere al menos un valor del 80% del cumplimiento del mismo. El % de cumplimiento se calcula aplicando el peso correspondiente a cada estándar en base al promedio del cumplimiento de cada indicador para cada nivel (cumple=1, no cumple=0).				
Peso indicador/promedio cumplimiento (1=cumple, 0=no cumple)	N1	N2	N3	
D1/E1 - Coordinación y cumplimiento (5%)	5%	5%	5%	
D1/E1-1RA - Adecuación de la guía docente a la memoria de verificación vigente de la titulación	1	1	1	
D1/E1-2RA - Obligaciones docentes	1	1	1	
D1/E1-3AE - El profesora realiza las acciones necesarias para asegurar la coordinación de la asignatura	1	1	1	
D1/E1-4RA - La asignatura está bien coordinada y los estudiantes así lo perciben	1	1	1	
D1/E2 - Enseñanza organizada y clara (16%)	13,87%	13,87%	13,87%	
D1/E2-RA-AE - Autoevaluación (10%)	8,57%	8,57%	8,57%	
D1/E2-1RA - Contextualización de la asignatura en el marco de la titulación	0	0	0	
D1/E2-2/AE - Contenidos teóricos-prácticos de cada tema	1	1	1	
D1/E2-3/AE - Programación de la asignatura	1	1	1	
D1/E2-4/AE - Programación del trabajo no presencial del estudiante	1	1	1	
D1/E2-5/AE - Definición de metodologías docentes	1	1	1	
D1/E2-6/AE - Utilización de la plataforma on-line de soporte a la docencia (PoliformaT)	1	1	1	
D1/E2-7/AE - Descripción de objetivos/resultados de aprendizaje	1	1	1	
D1/E2-EE - Valoración estudiantes (5%)	5%	5%	5%	
D1/E2-8/EE - Proporciona información clara sobre la asignatura (objetivos, programa, metodología y criterios de evaluación) en la guía docente y durante el desarrollo de la asignatura (valor de la pregunta nº1 de la encuesta de estudiantes)	1	1	1	
D1/E2-9/EE - Tiene una buena programación del ritmo de las clases y del tiempo dedicado a cada tema (valor de la pregunta nº2 de la encuesta de estudiantes)	1	1	1	
D1/E2-10/EE - Proporciona materiales (bibliografía, documentos, recursos didácticos en PoliformaT u otros espacios on-line) que resultan de ayuda para el aprendizaje de la asignatura (valor de la pregunta nº3 de la encuesta de estudiantes)	1	1	1	
D1/E3 - Enseñanza motivadora y dialogante (5%)	5%	5%	3,75%	
D1/E3-1/EE - Parece dominar la materia que imparte (valor de la pregunta nº4 de la encuesta de estudiantes)	1	1	1	
D1/E3-2/EE - Resuelve dudas y cuestiones sobre la materia de manera adecuada (valor de la pregunta nº5 de la encuesta de estudiantes)	1	1	0	
D1/E3-3/EE - Consegue motivar al alumnado y despertar el interés por la asignatura (valor de la pregunta nº6 de la encuesta de estudiantes)	1	1	1	
D1/E3-4/EE - Contribuye a crear un buen clima de trabajo y anima al alumnado a participar durante el desarrollo de la asignatura (valor de la pregunta nº 7 de la encuesta de estudiantes)	1	1	1	
D1/E4 - Proceso de Enseñanza-Aprendizaje activo centrado en el estudiante (10%)	10%	10%	10%	
D1/E4-AE - Valoración profesorado (Auto-evaluación/Auditoria) (5%)	5%	5%	5%	
D1/E4-1/AE - Las actividades propuestas para la asignatura contemplan espacios para la colaboración, fomentando el intercambio de ideas y el aprendizaje entre iguales	1	1	1	
D1/E4-2/AE - Empleo de metodologías activas de aprendizaje	1	1	1	
D1/E4-3/AE - Adaptación a la diversidad	1	1	1	
D1/E4-EE - Valoración estudiantes (5%)	5%	5%	5%	
D1/E4-4/EE - Emplea metodologías y actividades en el desarrollo de la asignatura que ayudan a aprender al alumnado (valor de la pregunta nº 8 de la encuesta de estudiantes)	1	1	1	
D1/E4-5/EE - Selecciona y utiliza las herramientas tecnológicas disponibles para facilitar el aprendizaje (valor de la pregunta nº 9 de la encuesta de estudiantes)	1	1	1	
D1/E5 - Evaluación coherente y formativa (10%)	10%	10%	10%	
D1/E5-AE - Valoración profesorado (Auto-evaluación/Auditoria) (5%)	5%	5%	5%	
D1/E5-1/AE - Se propone evaluación continua	1	1	1	
D1/E5-2/AE - El sistema de evaluación permite conocer el alcance del aprendizaje	1	1	1	
D1/E5-3/AE - Detalle del sistema de evaluación	1	1	1	
D1/E5-EE - Valoración estudiantes (5%)	5%	5%	5%	
D1/E5-4/EE - Proporciona información sobre la evolución del aprendizaje a través de actividades de seguimiento, tutoría y atención al alumnado (valor de la pregunta nº10 de la encuesta de estudiantes)	1	1	1	
D1/E5-5/RA - Los procedimientos de evaluación se ajustan a lo recogido en la guía docente. Inexistencia de matriles cerrados como precedentes asociados a la incidencia guía docente y/o sistema de evaluación	1	1	1	
D2/E1 - Resultados formativos (15%)	15%	15%	15%	
D2/E1-1RA - La tasa de éxito obtenida está acorde con las asignaturas de igual carácter (truncal, obligatoria, optativa) del mismo centro, titulación y curso	1	1	1	
D2/E1-2/EE - Tener en cuenta las limitaciones, pienso que el profesora que imparte esta asignatura debe considerarse un buen profesora (valor de la pregunta nº 12 de la encuesta de estudiantes)	1	1	1	
D2/E2 - Reflexión y mejora (5%)	5%	5%	5%	
D2/E2-1/AE - Reflexión y análisis de la planificación y desarrollo de su actividad docente en función de diferentes factores como el desarrollo del aprendizaje del estudiantado (conocimiento de dificultades, dificultades de comprensión, etc.), las dificultades propias de la labor docente (coordinación, posibilidades de mejora en sus habilidades de enseñanza, mejora en la prevención del tiempo estimado para el desarrollo de las actividades, etc.) o los condicionamientos externos	1	1	1	
D2/E2-2/AE - Análisis sobre los resultados académicos del estudiantado (consecución/éxito de las competencias y/o resultados de aprendizaje), emmarcándolos en el contexto de la asignatura y el grupo de estudiantes. Analiza la tasa de aprobados/suspensos. Analiza la tasa de no presentados	1	1	1	
D2/E2-3/AE - Análisis y reflexión sobre los resultados de la opinión del estudiantado (encuestas de estudiantes, sugerencias, quejas, felicitaciones)	1	1	1	
D2/E2-4/AE - Revisión de las acciones de mejora del curso académico anterior (sólo en el caso de no ser asignatura de nueva impartición/implantación)	1	1	1	
D2/E2-5/AE - Propuesta de nuevas mejoras	1	1	1	
D3 - Desarrollo Docente (35%)	35%	35%	35%	
D3/E1-E7 - D3/E1 + D3/E2 + D3/E3 + D3/E4 + D3/E5 + D3/E6 + D3/E7	1	1	1	
D3/E4-E7 - D3/E4 + D3/E5 + D3/E6 + D3/E7			1	

MEJORA 2: Revisión de fuentes y procedimientos de evaluación.

Se han revisado los procedimientos de evaluación y se ha elaborado un informe detallado de los procedimientos de evaluación de la dimensión 3 (ver anexo IV).

Se ha realizado formación específica para los responsables académicos en la evaluación de los nuevos méritos que se han incorporado en el modelo y que vienen soportados por la aplicación SENIA.

Se ha realizado un taller de trabajo con docentes con calificación de excelentes para revisar y mejorar el proceso de auditoría de la auto-evaluación del profesorado.

MEJORA 3. Capacidad de discriminación del modelo

Se ha incluido en los informes, para cada una de las dimensiones, la media, la mediana y la desviación típica de las puntuaciones obtenidas por el profesorado sometido a evaluación.

Se han modificado algunos de los requerimientos establecidos para cada nivel, de forma que el modelo es más discriminatorio. Se establece un cumplimiento mínimo del 80% de los requerimientos de cada nivel para poder avanzar al siguiente nivel.

Se ha incluido en la valoración, además de la calificación por niveles, el valor global en relación al modelo de excelencia y el percentil en el que se encuentra su valoración respecto al conjunto de profesores evaluados así como el percentil respecto a la categoría docente del/la profesor/a evaluado/a (ver Figura 11).

Figura 11: Pantalla general de resultados de la valoración

DOCENTIA_UPV: Valoración de la actividad docente

VALORACION ACTIVIDAD DOCENTE [Preguntas frecuentes](#) | [Guía de usuario](#)

Curso académico (x) 2022

Validador Departamento Sofia Estelles Miguel, Julio Juan García Sabater, Cristina Figuerero Peinado, Rosalia Mercedes Jordan Fernandez, Gabriela Ribes Giner

Curso	D1	D2	D3	D3 (E4-E7) >= 21%	ICA	Encuesta	Valor Global	Percentil	Categoría	Percentil Categoría	Nivel actividad docente
2023	41,87%	18,61%	35%	Sí	SOB.	8,61	95,48%	98,82%	CU	98,8%	Nivel 3 (EXCELENTE)

Nota 1:

- D1; Dimensión 1: Planificación y Desarrollo de la Enseñanza (máximo 45%)
- D2; Dimensión 2: Resultados (máximo 20%)
- D3; Dimensión 3: Desarrollo Docente (máximo 35%)
- ICA: Índice de calidad en el aula $ICA = D1 + D2$ (si $ICA >= 60\%$, SOB.=SOBRESALIENTE)

Nota 2: Valor global, se realiza en base al modelo global de excelencia y representa el porcentaje de consecución de los requerimientos del mismo

Nota 3: Nivel de actividad docente: No favorable, Nivel 1 (Satisfactorio), Nivel 2 (Notable), Nivel 3 (Excelente)

» Ficha docente
» IAD_UPV
» Cumplimiento requerimientos por nivel
» Auto-evaluación
» Auditorías

[Volver](#)

Adicionalmente, el modelo establece una consideración especial a los docentes a tiempo parcial y a los docentes con experiencia docente inferior a 5 años (junior).

MEJORA 4. Inclusión de encuestas de satisfacción responsables y auditores

Además de la encuesta relativa a la auto-evaluación del profesorado:

- P1 ¿Crees que el formulario de autoevaluación define las características principales de la Planificación y Desarrollo de la asignatura que impartes?
- P2 ¿Crees que hacer esta reflexión en las asignaturas que impartes te puede guiar/ayudar a la mejora de la calidad de la docencia que impartes?

Se han añadido dos preguntas tipo Likert (1-5) específicas para los auditores y de los responsables académicos, que se realiza antes de que termine el plazo de evaluación (**encuesta pendiente de realización**).

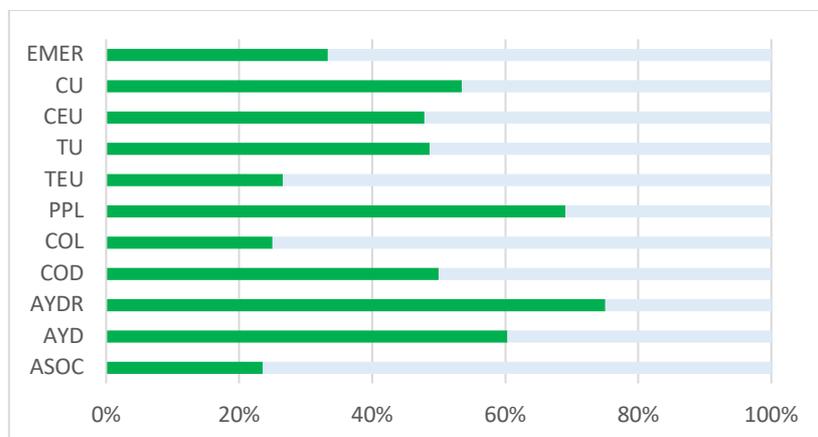
- P3. Dispongo de la formación necesaria para realizar la evaluación correctamente
- P4. Los criterios de evaluación están claramente definidos

II.2. Análisis de los resultados de la evaluación del modelo DOCENTIA_UPV

Los resultados que se presentan se corresponden al curso académico 22-23.

La participación en el modelo ha sido, en términos generales, del 43,3%, con pequeñas variaciones en función de la categoría profesional (ver Figura 12).

Figura 12. Porcentaje de participación en el piloto del DOCENTIA_UPV por categoría profesional



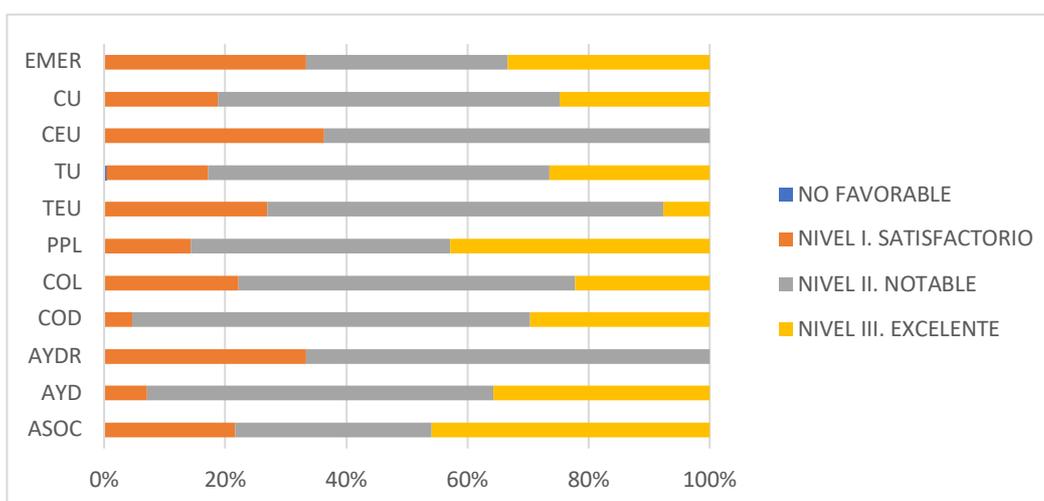
Los resultados destacan que el 29.4% del profesorado participante se encuentra en el nivel III de desarrollo docente, con un alto nivel de satisfacción del estudiante, con un grado elevado de consecución de los estándares de la dimensión 1 y 2 y con alto grado de responsabilidad y reconocimiento. Mientras que 53.3% se encuentran en el nivel II de “buena calidad docente” en distintos estados de progresión y el 17.1% se encuentra en el nivel I de “satisfactorio”, siendo el 0,2% de los docentes los que no alcanzan el nivel mínimo de calidad docente (ver Tabla 5).

Tabla 5: Resultados generales de la evaluación por niveles del MDPD

	nº de docentes	%
Nivel I: SATISFACTORIO	188	17.1%
Nivel II: NOTABLE	587	53.3%
Nivel III: EXCELENTE	324	29.4%
NO FAVORABLE	2	0,2%
TOTAL	1101	100%

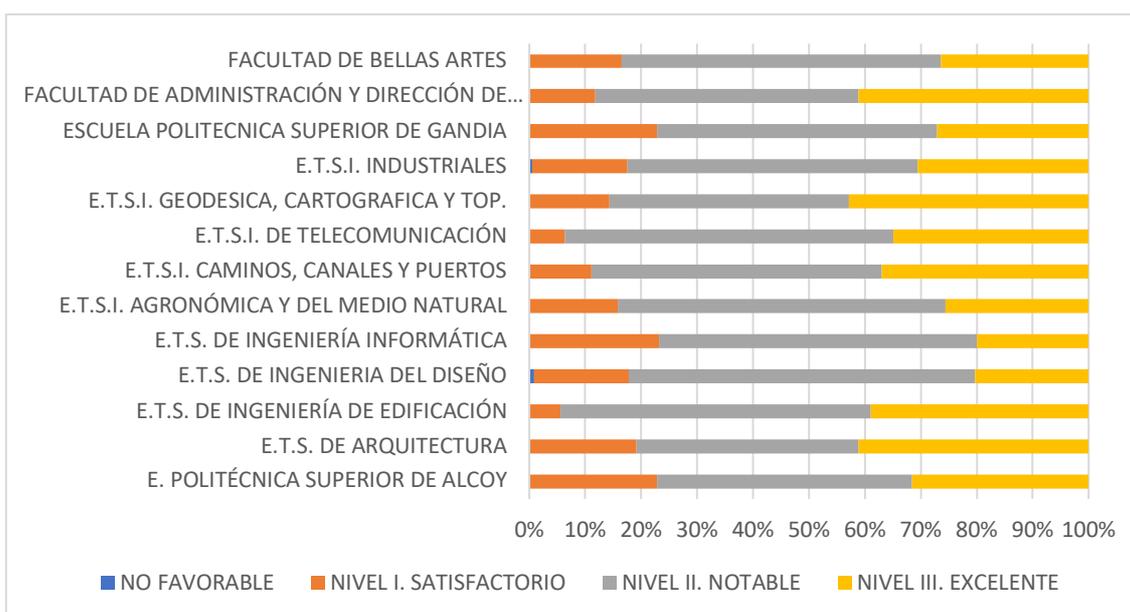
Los resultados generales se analizan también por categoría profesional, por centros y por departamentos (ver Figura 13, Figura 14, Figura 15).

Figura 13. Porcentaje de docentes dentro de cada categoría que se encuentran en cada nivel de desarrollo.



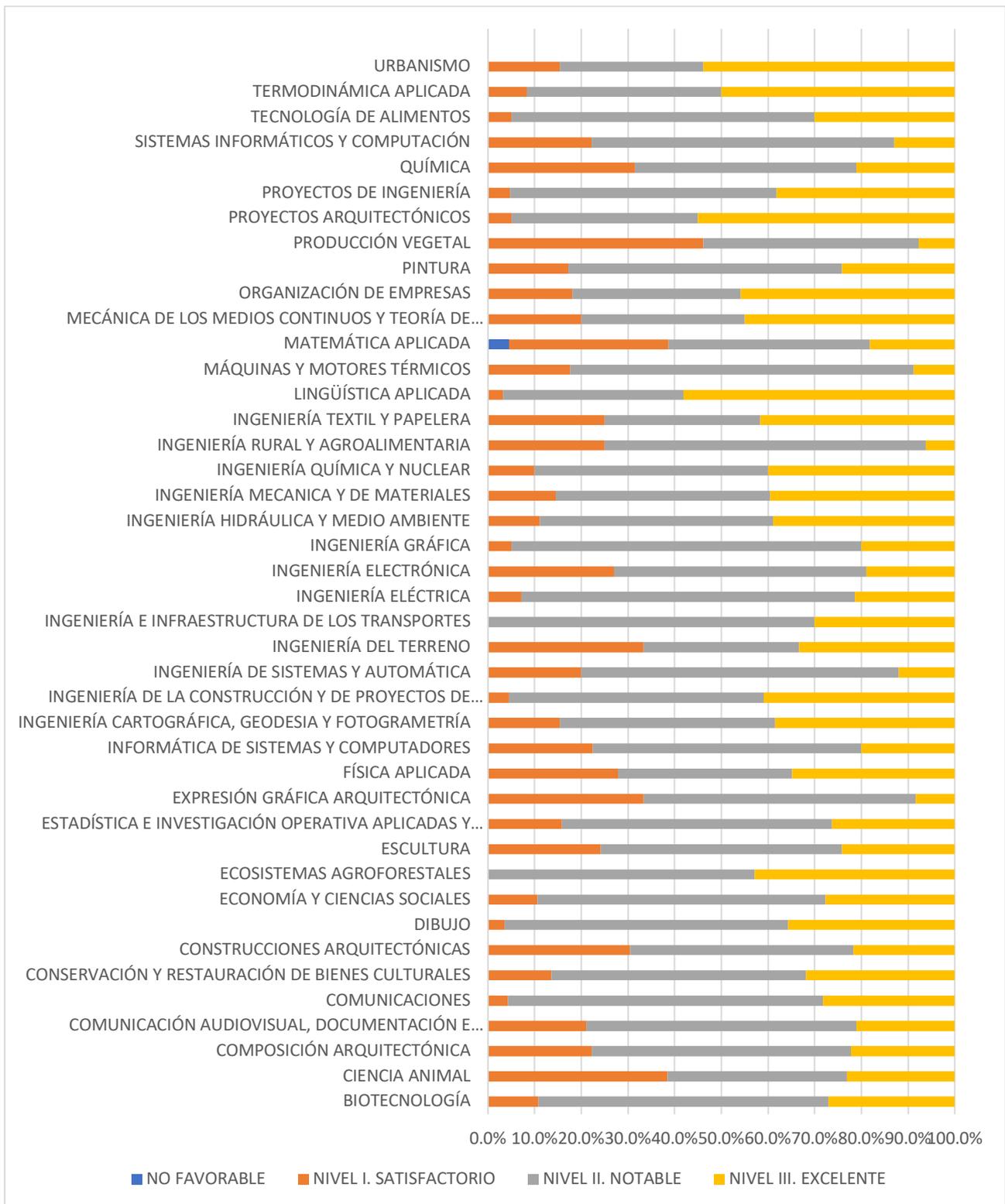
Fuente: Elaboración propia

Figura 14: Resultados generales de la evaluación por escalas de valoración y centros UPV



Fuente: Elaboración propia

Figura 15: Resultados generales de la evaluación por escalas de valoración y departamento



Adicionalmente, se analiza el porcentaje de cumplimiento por niveles en cada una de las dimensiones (ver Tabla 6).

Tabla 6: Promedios generales del cumplimiento de requerimientos por dimensiones en cada Nivel del MDPD

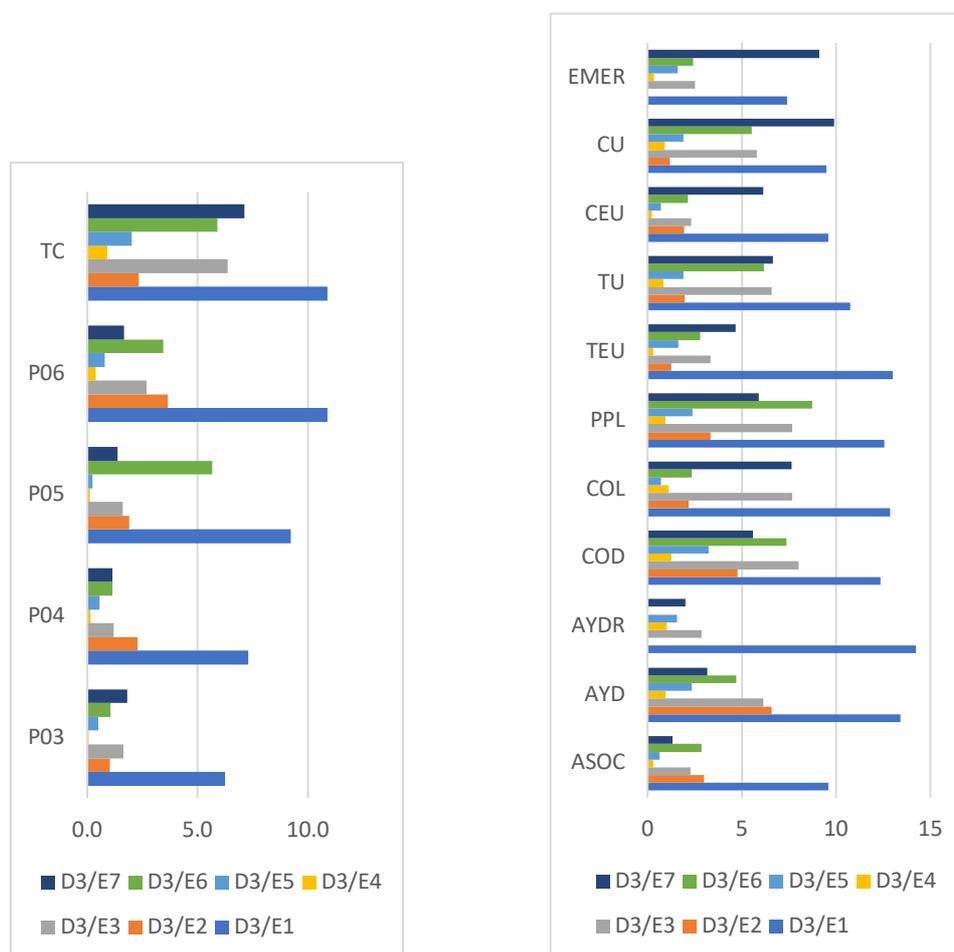
	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III
DIMENSIÓN 1	Promedio: 44.5% Mediana: 45% Desv. estándar: 1.03%	Promedio: 39% Mediana: 40.4% Desv. estándar: 4.44%	Promedio: 32% Mediana: 33.3% Desv. estándar: 7.27%
DIMENSIÓN 2	Promedio: 20% Mediana: 20% Desv. estándar: 0.6%	Promedio: 19.2% Mediana: 20% Desv. estándar: 2.31%	Promedio: 17,8% Mediana: 20% Desv. estándar: 3.95%
DIMENSION 3	Promedio: 35% Mediana: 35% Desv. estándar: 0%	Promedio: 30% Mediana: 35% Desv. estándar: 12.28%	Promedio: 13,6% Mediana: 17.5 Desv. estándar: 14.6%

Y se calculan los promedios de la valoración de cada dimensión, en base al modelo de excelencia sin establecer restricciones en cada nivel del marco de desarrollo profesional.

	D1/E1	D1/E2	D1/E3	D1/E4	D1/E5	D2/E1	D2/E2	D3/E1	D3/E2	D3/E3	D3/E4	D3/E5	D3/E6	D3/E7
Promedio	4.5	11.6	4.2	8.3	8.7	13.7	5.0	10.7	2.4	5.8	0.8	1.8	5.5	6.4
mediana	4.6	11.6	4.3	8.4	8.6	14.0	5.0	10.6	0.5	4.8	0.0	0.2	2.4	5.2
Desviación estándar	0.3	1.2	0.5	0.9	0.8	1.1	0.0	2.8	5.4	5.6	1.5	4.4	8.0	5.0
Valor máximo	5	15	5	10	10	15	5	15	15	15	15	15	15	15

Un análisis detallado de la dimensión 3, nos muestra los patrones de desarrollo docente en función de la dedicación y de la categoría profesional (ver Figura 16)

Figura 16: Patrones medios de Desarrollo Docente (dimensión 3) en función de la dedicación/categoría docente



Aunque el modelo DOCENTIA_UPV es aplicable por igual a todo el profesorado, hace una **consideración especial hacia los profesores/as junior**, por presentar unas características y necesidades diferentes respecto del profesorado con más experiencia. Se entiende como profesor junior a aquel con una participación en el programa DOCENTIA_UPV (o modelo DOCENTIA anterior) igual o inferior a cuatro años.

La UPV está apostando fuerte por la preparación/formación de los docentes desde el inicio de su carrera profesional a través de programas de formación específicos. El modelo DOCENTIA_UPV orienta al profesor/a junior en los primeros años hacia su formación, a través de los criterios de evaluación, valorando especialmente el estándar E9 de *Formación continua* y eliminando para el nivel III, la restricción relativa a la exigencia de responsabilidad y liderazgo asociada a los estándares D4/E4, D4/E5, D4/E6 y D4/E7. La Tabla 7, recoge los resultados de la evaluación del profesorado junior.

Tabla 7: Resultados generales de la evaluación para profesores Junior

PROFESORES	NIVEL I SATISFACTORIO	NIVEL II NOTABLE	NIVEL III EXCELENTE	NO FAVORABLE	Total general
JUNIOR	19 (10%)	39 (7%)	53 (16%)	1 (50%)	112 (10%)
Total general	188	587	324	2	1101

II.2.1. Resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes por estándares

Aunque la opinión de los estudiantes a través de las encuestas de satisfacción se integra en el modelo general DOCENTIA, se realiza un análisis específico de los resultados de la misma de forma separada. La encuesta de satisfacción de estudiantes es universal y se realiza sobre **todo** el personal docente de la UPV así como al personal colaborador docente que imparte al menos un crédito en una misma asignatura y grupo, independientemente de que participe o no en el programa DOCENTIA (ver criterios en ANEXO VII, de la Memoria del Modelo DOCENTIA_UPV). Con el 95.38% de los profesores encuestados, un total de 169.719 encuestas procesadas, 1952 profesores encuestados y con una tasa de respuesta del 43,41%, se demuestra que la evaluación del profesorado está muy consolidada en la UPV (ver Tabla 8).

Tabla 8. Indicadores generales de participación en las encuestas de satisfacción de estudiantes

	2022/2023
total de profesores	3095
nº de profesores encuestados	2952
% de profesores encuestados	95,37
total de invitaciones	390965
total de encuestas procesadas	169719
tasa de respuesta	43,41%
promedio de alumnos encuestados/profesor	126,32%

Tabla 9. Indicadores específicos de participación en las encuestas de satisfacción de estudiantes por categoría

	Nº PDI	% PDI con encuestas	
ASOCIADO	663	652	98,34%
AYUDANTE/AYUDANTE DOCTOR	120	118	98,33%
CEU	23	23	100,00%
CONTRATADO DOCTOR	130	129	99,23%
COLABORADOR	35	34	97,14%
CU	503	501	99,60%
EMERITO	18	18	100,00%
TEU	100	99	99,00%
TITULAR UNIVERSITARIO	931	928	99,68%
PROFESOR PERMANENT LABORAL	70	70	100,00%
PERSONAL TEMPORAL DE GRADO	38	24	63,16%
PERSONAL TEMPORAL DE INVESTIGACIÖN	326	282	86,50%
PERSONAL TEMPORAL DE POSGRADO	138	74	53,62%
TOTAL	3095	2952	95,38%

La tabla siguiente muestra los resultados obtenidos en cada uno de las respuestas de la encuesta y su asociación a los indicadores y estándares del modelo DOCENTIA y su comparativa respecto al curso anterior (ver Tabla 10). Se demuestra la consolidación de la tendencia creciente en la satisfacción de los estudiantes con la docencia de los profesores de la UPV.

Tabla 10. Evolución de los resultados promedio de encuestas de satisfacción por estándares

	2021/ 2022	2022/ 2023	Incremento
E2/EE Enseñanza organizada y clara (5 puntos)	4.02	4.2	4.48%
E2-7/EE Parece dominar la materia que imparte	8.91	9.03	1.35%
E2-8/EE Proporciona información clara sobre la asignatura (objetivos, programa, metodología y criterios de evaluación) en la guía docente y durante el desarrollo de la asignatura.	7.83	8.13	3.83%
E2-9/EE Tiene una buena programación del ritmo de las clases y del tiempo dedicado a cada tema	7.7	8.05	4.55%
E2-10/EE Proporciona materiales (bibliografía, documentos, recursos didácticos en PoliformaT u otros espacios on-line, etc.) que resultan de ayuda para el aprendizaje de la asignatura	7.67	8.01	4.43%
E3/EE Enseñanza motivadora y dialogante (5 puntos)	3.77	3.96	5.04%
E3-1/EE Resuelve dudas y cuestiones sobre la materia de manera adecuada	7.98	8.32	4.26%
E3-2/EE Consigue motivar al alumnado y despertar el interés por la asignatura	7.1	7.56	6.48%
E4/EE Proceso Enseñanza-Aprendizaje activo/centrado en estudiante (5 puntos)	3.79	4.05	6.86%
E4-4/EE Emplea metodologías y actividades en el desarrollo de la asignatura que ayudan a aprender al alumnado	7.4	7.81	5.54%
E4-5/EE Selecciona y utiliza las herramientas tecnológicas disponibles para facilitar el aprendizaje	7.65	8.08	5.62%
E4-6/EE Contribuye a crear un buen clima de trabajo y anima al alumnado a participar durante el desarrollo de la asignatura	7.68	8.12	5.73%
E5/EE Evaluación coherente y formativa (5 puntos)	3.76	4	6.38%
E5-4/EE Proporciona información sobre la evolución del aprendizaje a través de actividades de seguimiento, tutoría y atención al alumnado	7.53	7.99	6.11%
E6/EE Resultados formativos (10 puntos)	7.96	8.36	5.03%
E6-2/EE Teniendo en cuenta las limitaciones, pienso que el profesor que imparte esta asignatura debe considerarse un buen profesor	7.96	8.36	5.03%

II.3. Transparencia

El proceso de desarrollo del nuevo modelo DOCENTIA_UPV, se inicia con el desarrollo y presentación de un primer borrador del modelo en febrero del 2022 que se presenta a toda la comunidad universitaria: responsables académicos, profesorado, representantes sindicales y estudiantado, para su revisión y debate abierto y transparente. A partir de esa fecha, se organizan diversas mesas de trabajo abiertas a la participación de toda la comunidad universitaria, reuniones con ANECA y la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP), así como con otras universidades, reuniones con el grupo de trabajo DOCENTIA (Comisión técnica) y numerosas reuniones internas en el seno del equipo del Vicerrectorado con competencias en calidad y el Servicio de evaluación, planificación y calidad (SEPQ), que finalmente fructifican en el nuevo modelo DOCENTIA_UPV. El ANEXO B: detalle de participación en el diseño del DOCENTIA_UPV, recoge el conjunto de reuniones llevadas a cabo en este proceso.

Durante el proceso de elaboración del modelo DOCENTIA_UPV han participado 55 personas en las mesas de trabajo y 7 personas en el grupo de trabajo DOCENTIA. Se han recibido 86 sugerencias a través del formulario abierto en la intranet y aproximadamente 20 sugerencias por correo electrónico por parte del Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica, Vicerrectorado de Planificación, Oferta Académica y Transformación Digital, Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento, y Vicerrectorado de Internacionalización y Comunicación.

De forma general, las distintas etapas del proceso de evaluación del profesorado son comunicadas al profesorado a través del correo electrónico informándoles de:

- Fecha de inicio del procedimiento de pase de encuestas de estudiantes.
- La disponibilidad de los resultados de las encuestas correspondientes a cada cuatrimestre, para que las puedan revisar y realizar la autoevaluación correspondiente.
- El plazo para realizar la autoevaluación.
- El plazo de finalización de introducción de méritos en la aplicación informática propia SENIA.
- La disponibilidad de la valoración personalizada provisional.
- El plazo para la revisión y/o modificación de datos en la aplicación informática propia SENIA.
- La disponibilidad de la valoración personalizada propuesta.
- El plazo de presentación de evidencias de las asignaturas, en el caso de formar parte del proceso de auditoría.
- El plazo para realizar reclamaciones ante la *Comisión de Garantías*.
- La fecha de disponibilidad de la valoración definitiva.

Adicionalmente, existen canales directos de comunicación entre el responsable académico (validador del SENIA) y los auditores con el profesor/a a través de las distintas aplicaciones integradas en la plataforma SENIA.

Respecto a los canales de comunicación con el estudiantado, se lanzan campañas informativas al estudiantado sobre la importancia de los pases de encuestas de satisfacción en los primeros cursos, así como diversos avisos y comunicados a través del correo electrónico y de los propios docentes, comunicando el inicio del periodo de pase de encuestas.

Los resultados de la evaluación de la actividad docente tienen, con criterio general, carácter público y se difunden entre la comunidad universitaria de forma agregada, tal y como establece el *Informe anual de seguimiento y de resultados* aprobado en la Comisión de evaluación de la docencia, CED. La difusión se compagina con la necesaria confidencialidad y protección de los datos personales tanto de los resultados de los profesores evaluados, como de los informes y encuestas

cumplimentadas por el conjunto de los agentes participantes. No obstante, la información de detalle se proporciona, además de a los interesados, a los correspondientes responsables académicos de centros y de departamentos, a través de las distintas aplicaciones informáticas para la efectiva toma de decisiones orientada a la mejora del propio modelo y a la aplicación de las consecuencias fijadas en el modelo.

Además, y con carácter anual, se reconoce la excelencia docente desde el *Consejo Social de la UPV* a través del *Premio a la Excelencia Docente de la UPV*. Dicho premio se difunde a través de una campaña institucional que incluye “mupis” distribuidos por el campus y difusión en la web oficial. Igualmente, desde el ICE y desde los Centros se realizan acciones específicas de difusión de la excelencia en las que participa profesorado con la calificación de Excelente. En cualquier caso, el listado nominal de los profesores excelentes se hace público en el portal del Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica. Adicionalmente dentro del programa del ICE: “Conversamos de Docencia”, se incluye un especial dedicado a los profesores excelentes, en el que los profesores excelentes son entrevistados. Las grabaciones del programa se encuentran disponibles desde la web del ICE.

En relación al proceso específico de evaluación, los criterios de evaluación definidos para cada indicador, a partir de rúbricas de evaluación permiten por una parte, la evaluación objetiva y crítica, y por otra, guiar y orientar al docente en el modelo de excelencia UPV.

En la etapa final del proceso de adaptación del modelo a las nuevas especificaciones se han realizado jornadas y reuniones de formación/comunicación entre los distintos foros de la comunidad universitaria:

- Taller de formación a los responsables académicos dedicados a la evaluación de los méritos SENIA: “Criterios de evaluación nuevos méritos de SENIA para el curso 2023-2024 asociados al programa DOCENTIA_UPV”
- Reunión con directores de departamento/Comité técnico/Comisión de Calidad (junio’24)
- Jornada monotemática: “El modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado, DOCENTIA_UPV” (julio’24)
- Taller de auditorías: “Aplicación y análisis de la aplicación informática de Autorías” (julio’24)

El anexo E recoge algunas evidencias de la comunicación de algunas de las acciones mencionadas.

Adicionalmente se ha elaborado un manual Resumen del modelo y un documento de FAQs que están disponibles en la Intranet:

- Resumen del modelo: <https://www.upv.es/entidades/aca/download/17453>
- FAQs: <https://www.upv.es/entidades/aca/download/17463>

II.4. Sostenibilidad

El nuevo DOCENTIA_UPV, mantiene el carácter **anual** del modelo vigente, lo que permite conocer el nivel de desarrollo y la evolución en el que se encuentra el docente respecto a cada uno de los estándares del modelo, motivando a la reflexión y al análisis continuo de su labor docente.

El carácter anual de la evaluación del profesorado está aceptado e integrado en la cultura de la UPV desde hace tiempo a través del Índice de Actividad Académica (IAA) que engloba en un único valor los diferentes tipos de actividad del profesorado: gestión, docencia e investigación, a través del Índice de Actividad de Gestión (IAG), el Índice de Actividad Docente (IAD) y el Índice de Actividad

Investigadora (IAI). En cualquier caso, aunque la evaluación es anual, en la evaluación de cinco de los estándares (D3/E2, D3/E3, D3/E4, D3/E5, D3/E6 y D3/72), se considera un histórico de cuatro años y en los indicadores derivados de las encuestas de los estudiantes, se consideran los dos últimos cursos.

La sostenibilidad de la evaluación anual es posible por dos aspectos clave que la definen. La primera de ellas se basa en el hecho de que la evaluación de la actividad docente se realiza por un **extenso abanico de evaluadores expertos** en las actividades que evalúan, que se apoyan en los criterios de calidad definidos previamente en cada una de las actividades. La segunda, se refiere al hecho de que la evaluación se realiza de **forma progresiva y completamente desestacionalizada**, es decir, excepto para las convocatorias de programas específicos que establecen su calendario de presentación de evidencias o solicitudes, el resto de méritos se van evaluando por los responsables académicos, a medida el profesorado los va introduciendo en la plataforma SENIA a lo largo de cada curso académico.

Parte del procedimiento de recogida y validación de información del modelo DOCENTIA_UPV viene soportado por el programa SENIA. Dicho programa se puso en marcha en la UPV en el año 2010 con el objetivo de recopilar y validar, de forma continua, el conjunto de actividades académicas en las que participa el profesorado cada curso académico. El procedimiento de recogida y validación anual de los datos a través del programa SENIA permite hacer **viable y sostenible el modelo** de evaluación al aprovechar la digitalización y los avances tecnológicos, así como evitar posibles sesgos al aplicar los mismos criterios de calidad a todo el profesorado. Otros programas muy consolidados como Docencia en Red o el Programa I+D de innovación docente, disponen de sus propias plataformas de presentación de documentación, evidencias y evaluación.

Así mismo cabe destacar el desarrollo de las dos aplicaciones informáticas nuevas: Autoevaluación y Auditorias, que facilitan todo el proceso de recogida de la opinión del profesorado, la presentación de evidencias y la evaluación de las mismas, lo que asegura la sostenibilidad del mismo. El proceso de Auditorias se ha iniciado en una primera fase exclusivamente para un porcentaje de las evaluaciones excelentes con el objetivo de afianzar el proceso y detectar aspectos de mejora antes de lanzarlo a todas las evaluaciones. Esto permitirá por otra parte superar la curva de aprendizaje de los auditores y mejorar toda la documentación de soporte.

II.5. Idoneidad y desempeño

El proceso de seguimiento de la evaluación de la actividad docente en la UPV cuenta con la participación directa de todos los miembros de la comunidad universitaria. La información se difunde y genera a través de diversos canales (correos electrónicos, aplicación Senia, informes y encuestas de satisfacción del alumnado). Al mismo tiempo, se analiza a través de una red de validadores formados y las conclusiones se revisan en dos comisiones de carácter general de la Universidad, la *Comisión de Evaluación de la Docencia* (CED) y la *Comisión de Garantías* (CG), cuyos miembros son designados por el *Consejo de Gobierno*.

El informe de seguimiento anual se elabora por el *Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad* (SEPC), bajo la supervisión del *Área de Calidad y Acreditación de la UPV*, dependiente del vicerrectorado responsable del modelo DOCENTIA_UPV (*Vicerrectorado de Organización de Estudios, Calidad, Acreditación y Lenguas*) y el apoyo del vicerrectorado competente en profesorado (*Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica*), así como del *Instituto de Ciencias de la Educación* (ICE) y del *Área de Sistemas de la Información y las Comunicaciones* (ASIC).

Los agentes de la evaluación de la actividad docente en la UPV son:

- La *Comisión de Evaluación de la Docencia* (CED). Órgano responsable de la evaluación de la calidad de la docencia en la UPV.
- La *Comisión de Garantías* (CG). Órgano responsable de resolver las reclamaciones derivadas del proceso de evaluación de la docencia.
- Los responsables académicos.
- El estudiantado
- El profesorado (Autoevaluación/Auditorías)
- Los agentes internos y externos de evaluación.

La Comisión de Evaluación de la Docencia (CED)

Es el órgano responsable de llevar a cabo el proceso de la evaluación de la calidad de la docencia en la UPV y de realizar y aprobar el informe institucional de resultados según el anexo VI del programa DOCENTIA. Es una comisión delegada del *Consejo de Gobierno de la UPV*.

- Presidente: el Vicerrector de Profesorado y Ordenación Académica.
- Secretario o secretaria: la directora del *Área de Profesorado*.
- Vocales:
 - El/la Vicerrector/a de Organización de Estudios, Calidad, Acreditación y Lenguas.
 - El/la director/a del Área de Calidad y Acreditación de los Títulos.
 - El/la directora/a del Instituto de Ciencias de la Educación.
 - El/la director/a del Área de Planificación Académica y Organización del Profesorado.
 - Un/a representante de los/as directores/as de centros.
 - Un/a representante de los/las directores/as de departamentos.
 - Cuatro miembros del profesorado.
 - Dos representantes de los estudiantes a propuesta de la Delegación de Alumnos.
 - Un/a funcionario/a adscrito/a al Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad.
 - Un/ funcionario/a adscrito/a al Instituto de Ciencias de la Educación (ICE).

La CED se reúne convocada por su presidente:

- Al menos, una vez al año para llevar a cabo el proceso anual de evaluación de la actividad docente del profesorado.
- Cuando la CG resuelva las posibles reclamaciones de revisión de la evaluación docente solicitadas por los interesados.
- Cuando existan motivos justificados para ello.

La CED renovará a sus miembros no natos al menos cada 4 años. La CED podrá constituir las subcomisiones de trabajo que estime necesarias.

Si la CED lo considerara pertinente se podrá solicitar la colaboración de evaluadores externos a la universidad para participar en la evaluación, bien directamente a otras universidades o bien a través de ANECA o de las diferentes agencias autonómicas. Esta colaboración se solicitará de manera personalizada a cada experto indicándole su cometido, plazo establecido para la ejecución de su cometido y honorarios por su colaboración.

Comisión de Garantías (CG)

Es el órgano responsable para atender las posibles reclamaciones derivadas del proceso de evaluación de la docencia y que a través de sus resoluciones mejora o clarifica el modelo. Es una comisión delegada del *Consejo de Gobierno de la UPV* y está compuesta por representantes de la comunidad universitaria:

- Presidente: El Rector.
- Secretario: Una persona perteneciente al personal docente e investigador.
- Vocales:
 - Un representante de los/as directores/as de o Decanos/as de Centro.
 - Un representante de los/as directores/as de Departamento.
 - El delegado/a representante del estudiantado.

La CG se reunirá, convocada por su presidente, si existen reclamaciones tras el proceso anual de evaluación de la actividad docente del profesorado.

Responsables académicos

A los efectos del proceso de evaluación se definen como responsables académicos los directores de centros (ERT), de departamentos y de las comisiones académicas de los títulos (CAT).

Los responsables académicos revisan y validan cada uno de los indicadores del modelo en el momento que corresponda en cada caso. Una vez validada la información correspondiente a cada indicador, pasará a formar parte del expediente de evaluación del profesor/a.

Los responsables académicos encargados de validar los méritos del SENIA reciben formación específica sobre el proceso y sobre los criterios de validación de los distintos apartados. (ver Anexo III: Detalle de la evaluación cualitativa de cada indicador, de la Memoria DOCENTIA_UPV del ANEXO A)

Adicionalmente, los responsables académicos emiten un informe a la CED, indicando el cumplimiento de los indicadores correspondientes y las posibles incidencias que puedan haber ocurrido en el transcurso del curso académico, debidamente justificadas y motivadas (ver ANEXO VIII: Modelo Informe de responsables académicos de departamento y ANEXO IX: Modelo informe de responsables académicos de centro, de la Memoria del DOCENTIA_UPV, del Anexo A)

Estudiantado

Una vez finalizada la docencia de cada asignatura (cuatrimestral/anual), los estudiantes opinan sobre la actuación del docente a través de las encuestas de opinión. El profesorado es evaluado por el estudiante en cada una de las asignaturas en las que imparta al menos 1 ECTS por grupo.

En el ANEXO VII: Encuesta de opinión del estudiantado sobre la actuación docente del profesorado, de la Memoria del modelo DOCENTIA_UPV, del ANEXO A, se incluye la encuesta de satisfacción y el documento que recoge las características de la misma.

Adicionalmente, el estudiantado dispone de otros mecanismos como el SQF y los *mistrales* (ver enlaces en el ANEXO IV, de la Memoria del Modelo DOCENTIA_UPV, en el ANEXO A) para poder elevar quejas, sugerencias y felicitaciones a los responsables académicos y también puede hacerlo a través de la participación en las distintas comisiones en las que tienen representación

(Comisión Académica de Título, Comisión de Reclamaciones de Evaluación, Comisión de Calidad, Comisión Académica, Consejo de Gobierno, etc.).

Desde cada Estructura responsable de título (ERT), se informa al estudiantado de los objetivos y de la importancia de las encuestas de opinión al inicio del proceso del pase de encuestas.

Profesorado

La evaluación de la labor docente debe apoyarse en la interacción con las personas evaluadas, de forma que el profesorado pueda reflejar su propia visión de la actividad docente. El modelo DOCENTIA_UPV soporta esta interacción a través de la autoevaluación de algunos indicadores de la dimensión 1 y 2 y la evaluación entre iguales que se lleva a cabo en las auditorías (ANEXO IX: Documentación soporte Auditoría, de la Memoria del Modelo DOCENTIA_UPV, del ANEXO A), así como en la interacción con los validadores del programa Senia y con los responsables de algunos de los programas docentes que dan soporte al MDPD_UPV.

La autoevaluación se lleva a cabo en algunos de los indicadores del modelo con el fin de que los docentes puedan reflejar las características de la planificación y desarrollo de la enseñanza que no se recogen en otros indicadores del modelo, así como la reflexión sobre la propia práctica docente. La autoevaluación se realiza sobre una asignatura concreta que elige libremente el/la profesor/a), de entre las que imparte docencia y dispone de encuestas de evaluación, y que represente las características de su docencia (ver ANEXO V: Modelo de Autoevaluación, de la Memoria del Modelo DOCENTIA_UPV, del ANEXO A).

La evaluación entre iguales se utiliza para auditar las autoevaluaciones del profesorado. Con el objetivo de hacer sostenible el modelo, la auditoría de la autoevaluación sólo se realiza de forma aleatoria, en esta primera fase de implantación del modelo, a aquellos profesores que hayan obtenido la calificación de excelente en la “valoración inicial” y se realiza por docentes que hayan obtenido esta misma calificación, a través de una evaluación por pares (ver detalle del procedimiento de auditorías en el apartado 8.5 de la Memoria del Modelo DOCENTIA_UPV, en el ANEXO A).

La auditoría sigue un proceso anónimo de revisión por pares entre iguales (profesorado con igual calificación), favoreciendo la sostenibilidad y fiabilidad de todo el proceso. Cada docente auditará tres expedientes y será auditado por tres docentes con valoración inicial excelente, de forma que sea necesaria la obtención de, al menos, dos opiniones favorables de los auditores para validar la autoevaluación del profesor/a de cada uno de los ítems autoevaluados. En caso contrario, la evaluación final será la derivada del proceso de auditoría. Cualquier valoración de un ítem, distinta a la autoevaluación del/la profesor/a, por parte de un/a auditor/a debe estar motivada en el apartado de observaciones, para que sirva de orientación para el docente en la mejora del indicador en el futuro.

Los auditores reciben formación específica para realizar la auditorías y, además, se les facilitará (pendiente de desarrollo):

- Espacio FAQs de los auditores donde se registran las respuestas a las preguntas más frecuentes (FAQs_DOCENTIA).
- Guía de presentación y evaluación de evidencias.
- Soporte del técnico de calidad competente a cargo de las auditorías (Gregal: Auditores DOCENTIA).

Agentes internos y externos de evaluación.

Los méritos que se corresponden con programas, actividades o acciones internas UPV, son introducidos y validados por los **distintos agentes**, una vez se hayan realizado con éxito y cumplan los requerimientos de calidad establecidos en cada uno, en el caso de haberlos.

Por ejemplo entre otros; **todos** los programas de A+D (E13-13/14;E14-10/11) se analizan, valoran y aprueban previamente por la CESPIME (*Comisión de Evaluación y Seguimiento de los Proyectos de Innovación y Mejora Educativa*), comisión que además lleva un seguimiento, evaluación y validación de cada proyecto a través de la presentación de una memoria de resultados; **todos** los objetos de aprendizaje (E18-8/9/10/11) se revisan y valoran también por la CESPIME; **todos** los méritos introducidos en el SENIA deben justificarse en base a unos criterios previamente establecidos en el SENIA y **todos** son revisados y validados por los responsables académicos; **todos** los programas como el PIAE+ (E10-5), llevan un seguimiento con actas y presentación de memorias que es revisada por los responsables del programa; cualquier programa tiene sus bases, y exige memorias posteriores para su validación; **todas** las guías docentes se revisan por la ERT y los departamentos, y la mayoría de los cursos de formación internos tienen ejercicios y prueba de aprovechamiento.

El ANEXO IV de la Memoria del Modelo DOCENTIA_ UPV del ANEXO A, recoge el detalle del agente responsable y/o el programa sobre el que se soporta la evaluación de cada indicador.

II.6. Decisiones adoptadas y las consecuencias derivadas en función de los resultados de la evaluación

Los objetivos del DOCENTIA_UPV son, por una parte, la evaluación del profesorado, que permite tanto el análisis y mejora de la actuación individual a través de la formación y la guía hacia la excelencia como, por otra parte, ayudar a identificar las necesidades de formación y, por lo tanto, a diseñar programas de formación y planes específicos de mejora para cada uno de los estándares del modelo, que estarán disponibles para el profesorado, independientemente de la valoración global obtenida.

En sintonía con los criterios de la European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA), la UPV proporciona a los profesores con menor valoración en el proceso de evaluación, oportunidades para que mejoren sus habilidades mediante el **Programa de Mejora y Seguimiento (PMS)** individualizado adecuado a las necesidades detectadas y en función de los estándares en los que se detecten las carencias (ver detalle en ANEXO XIV: Programas de apoyo al desarrollo docente de la Memoria del Anexo A).

El *Programa de Mejora y Seguimiento* depende del *Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica*. En la definición y seguimiento del plan de mejora personalizado participará, al menos, el responsable de calidad docente del departamento al que pertenezca el profesor/a, y el profesor correspondiente, y/o un técnico del *Instituto de Ciencias de la Educación (ICE)* y/o un mentor de área de conocimiento del profesor/a y/o el responsable de calidad del centro, si así se considera. Para ser mentor se requiere tener al menos 2 quinquenios docentes y haber obtenido una evaluación de la actividad docente de al menos notable en los últimos 3 años. El plan de mejora incluirá la formación específica del docente en aquellos aspectos que necesite mejorar.

Los profesores con calificación de *excelente* en el programa DOCENTIA_UPV, recibirán un reconocimiento del Rector al desempeño de su actividad docente y optarán al *Premio de Excelencia Docente del Consejo Social*. Los premios de excelencia docente se otorgan, con periodicidad anual. Adicionalmente, el *Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica*, otorgará dos reconocimientos adicionales: al profesor/a junior y al profesor/a senior con una trayectoria

académica excelente. En el caso del profesor junior, se considerará la valoración “sobresaliente” de los estándares de la dimensión 1 y la dimensión 2, la nota media de encuestas de satisfacción del estudiantado en los últimos 4 años y se requerirá, como mínimo, dos valoraciones de *excelente* en el programa DOCENTIA durante sus cuatro cursos evaluados en DOCENTIA con condición de junior. El reconocimiento al profesor/a senior, se otorgará al docente con 6 o más quinquenios, y reconocerá la excelencia docente consolidada en la trayectoria del docente.

Respecto a los premios de excelencia del *Consejo Social*, se requerirá una trayectoria docente consolidada (2 quinquenios) y una calificación de su actividad docente como excelente en al menos 3 de los últimos 4 cursos evaluados en el programa DOCENTIA. Se considerará la labor destacada en acciones relacionadas con el *Acercamiento al entorno* (D3/E4), la *Internacionalización de la enseñanza* (D3/E5), la *Innovación y mejora* (D3/E6) y la *Responsabilidad y liderazgo* (D3/E7), así como la nota media de encuestas de satisfacción del estudiantado en los últimos 4 años. Los profesores que cumplan estas características podrán aportar al *Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica* un informe donde incluyan otros aspectos que consideren relevantes.

Los docentes con calificación de su actividad docente *excelente* en el programa DOCENTIA_UPV serán invitados a participar de forma voluntaria en:

- El seguimiento y acompañamiento de los docentes que se acogen al *Plan de Mejora y Seguimiento Docente* como mentor.
- La impartición de cursos de difusión de buenas prácticas docentes.
- La tutorización de profesores junior dentro del *Programa de Formación DEXUPU*.

Adicionalmente, todo profesor dispondrá de guía y apoyo para la mejora de los distintos estándares a través de los distintos Programas y Planes de mejora asociados a cada estándar del modelo (ver ANEXO XIII: Programas de apoyo al desarrollo docente de la memoria del Modelo DOCENTIA_UPV y ANEXO XII: Plan de Formación UPV, del ANEXO A).

En términos generales, los resultados obtenidos en la evaluación ayudarán a identificar las necesidades de formación y, por lo tanto, a diseñar planes específicos de mejora para cada uno de los estándares del modelo, que estarán disponibles para el profesorado, independientemente de la valoración global obtenida.

II.7. Satisfacción del modelo por los agentes implicados

Profesorado

Tanto durante, como a la finalización del proceso de evaluación, el profesorado puede realizar las consultas, solicitudes o reclamaciones que desee vía GREGAL (Gestión de solicitudes e incidencias; <https://policonsulta.upv.es/servicedesk/customer/portal/652>). La aplicación GREGAL deriva cada consulta al área pertinente y es respondida, en la misma aplicación, por el técnico responsable con bastante celeridad.

Adicionalmente una vez terminado el proceso de auto evaluación, se realiza una encuesta sobre la opinión del docente en relación a las siguientes preguntas:

- AE1- ¿Crees que el formulario de autoevaluación define las características principales de la Planificación y Desarrollo de la asignatura que impartes?
- AE2- ¿Crees que hacer esta reflexión en las asignaturas que impartes te puede guiar/ayudar a la mejora de la calidad de la docencia que impartes?

La participación ha sido del 52,13%, con un 87% de docentes que consideran que los indicadores de la dimensión 1, respecto a la Planificación y programación de la docencia en el aula, recogen las características principales de la docencia, mientras que el 80% reconoce que el reflexionar sobre las asignaturas que imparten les ayuda a mejorar la docencia que imparten (ver resultados en el Anexo F)

Adicionalmente se prevé pasar para la evaluación del curso 2023/2024 (octubre'24), la siguiente encuesta:

- ES1: El modelo de evaluación DOCENTIA_UPV es comprensible y transparente.
- ES2: El modelo de evaluación DOCENTIA_UPV guía y orienta al profesorado a la mejora docente.
- ES3: El modelo de evaluación DOCENTIA_UPV, es una oportunidad para poner el valor el conjunto de actividades docentes que realiza el profesorado.
- ES4: Independientemente de las limitaciones que puedan afectarles, entiendo que el modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado de la UPV debe considerarse un buen modelo.

Audidores/responsables de departamento

La opinión de los responsables de departamento se recoge a través de 2 preguntas tipo Likert (1-5).

- Dispongo de la formación necesaria para realizar la evaluación correctamente
- Los criterios de evaluación/validación están claramente definidos

PONER RESULTADOS

II.8. Revisión y mejora del modelo: mecanismos y elementos de cambio

II.8.1. Adecuación de las herramientas

La adaptación del modelo a las nuevas exigencias de ANECA, ha supuesto realizar modificaciones en algunas herramientas como el SENIA (inclusión de nuevos méritos, y reestructuración/ordenación de los méritos por estándar, así como las modificaciones realizadas en la aplicación del pase de encuestas para recoger dos nuevas preguntas abiertas de los alumnos que recogen las felicitaciones y los puntos de mejora. Los informes que se facilitan tanto a los docentes como a los responsables (asignatura, departamento, ERT) también han sido modificados.

Además se han tenido que desarrollar nuevas aplicaciones para llevar a cabo tanto el proceso de la autoevaluación, como el de las auditorías de revisión por pares, y se han diseñado los informes generales y detallados de resultado de la evaluación que reciben los docentes.

II.8.2. Mejora del modelo

La *Comisión de Calidad* junto al SECA, es la encargada revisar, mejorar y adaptar el modelo de evaluación a los requerimientos de ANECA; así como, de proponer, estudiar, analizar y aprobar las propuestas de mejora.

El SECA es la entidad responsable de la implementación de los cambios en el modelo, la actualización anual del documento explicativo del modelo DOCENTIA_UPV y de la elaboración del informe anual de seguimiento a remitir a la agencia de evaluación.

Adicionalmente, se realiza un análisis interno del funcionamiento de todo el proceso de evaluación a través del SQF (sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones) que se recogen a lo largo del proceso de evaluación y se realizan las acciones oportunas para la mejora.

La *Comisión de Calidad* está formada por:

- Presidente/a: El Vicerrector/a de *Organización de Estudios, Calidad, Acreditación y Lenguas*.
- Secretario/a: El director/a del *Área de Calidad y Acreditación de los Títulos*.
- Vocales:
 - El Vicerrector/a de *Planificación, Oferta Académica y Transformación Digital*.
 - El Vicerrector/a de *Empleo y Formación Permanente*.
 - El/la gerente.
 - El/la director/a de la *Escuela de Doctorado*.
 - Un/a representante de los/as directores/as o decanos/as de Centro.
 - Un/a representante de los/as directores/as de Departamento.
 - Un/a representante de los/as directores/as de *Instituto Universitario de Investigación*.
 - Un/a representante de los estudiantes.
 - El/la jefe/a del *Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad*.
 - Un/a representante del Personal Docente e Investigador experto en el ámbito de la calidad.
 - Un miembro del *Consejo Social*.

La revisión del modelo se realiza a través del análisis de los resultados y de las sugerencias recibidas via Gregal o derivadas de las encuestas de satisfacción del modelo DOCENTIA_UPV. En la Tabla 11, se recoge el detalle de las consultas, sugerencias y reclamaciones recibidas y contestadas durante los cursos 2022/2023, que ayudan a mejorar el modelo.

Tabla 11. Resumen de consultas y reclamaciones recibidas y contestadas durante el curso 2021/2022

	nº reclamaciones atendidas	
	2021/2022	2022/2023
01 - Informes CED	16	16
02 - Reclamaciones comisión de garantías	6	6
03 - Capacidad docente	13	10
04 – Indicadores específicos de DOCENTIA	352	268
05 - Encuestas	7	6
06 - Otros	3	0
07 - Otras cuestiones	20	19
Total general	417	335

Se puede observar que ha disminuido el número de reclamaciones en un 19,6%.

ANEXO A: Memoria del Modelo DOCENTIA_UPV

ANEXO B: Aplicaciones de apoyo a la evaluación del profesorado

Enlace aplicación Senia:

<https://aplicat.upv.es/senia-app/index.jsf>

Enlace aplicación auditoria AUTO-EVALUACIÓN:

<https://aplicat.upv.es/docentia-app/autoevaluacion/gestionAutoevaluacion.xhtml>

Enlace aplicación AUDITORIAS:

<https://aplicat.upv.es/docentia-app/>

Enlace a los informes generales de resultados de encuestas (para responsables académicos):

https://intranet.upv.es/pls/soalu/ice_inf.inicio?p_vista=intranet&P_IDIOMA=c

Gestión del Diseño de las encuestas de estudiantes

Gestión de informes personalizados de Resultados de encuestas de estudiantes

https://intranet.upv.es/pls/soalu/SIC_EEP_PROF.encuestas?p_vista=intranet&p_idioma=c&p_caca=2023

Enlace área de gestión de títulos:

<https://www.upv.es/entidades/AGT/infoweb/aeot/info/641495normalc.html>

Enlace calendario para la generación de las Guías docentes curso 2024/2025:

<https://www.upv.es/entidades/AGT/infoweb/aeot/info/U0953611.pdf>

Enlace aplicación del pase de encuestas:

VER EL ENLACE: LIME SURVEY + APLICACION ESPECÍFICA QUE ORGANIZA LOS PASES

Enlace área de calidad y gestión de títulos. Programa DOCENTIA

<https://www.upv.es/entidades/aca/indice-de-actividad-docente-iad-programa-docentia/>

Docencia en red; gestión de evaluación

<https://aplicat.upv.es/der-app/xhtml/materiales/materialesEvaluar.xhtml>

Gregal: Sistema de atención de quejas

https://policonsulta.upv.es/servicedesk/customer/portal/652/create/3614?q=iad&q_time=1719506353346

Gestión de Proyectos de innovación Docente

<https://aplicat.upv.es/montan-app/>

Gestión de equipos de innovación docente (EICES)

<https://aplicat.upv.es/montan-app/>

Gestión reconocimiento Buenas prácticas docentes

<https://aplicat.upv.es/montan-app/views/proyectosPIME/altaProyectoBP.xhtml>

ANEXO C: Capturas de pantalla de las principales aplicaciones desarrolladas

ANEXO C.1: Cambios en la estructura de ordenación del SENIA para la introducción de los méritos docentes

Menu Inicial

Gestión Actividad Investigadora	⌵
Gestión Actividad Docente	⌆
● Práctica Docente (D3/E1)	
⌵ Docencia universitaria oficial impartida	
● Formación continua (D3/E2)	
⌵ Formación recibida (E2-1/2/3)	
● Acompañamiento y tutorización (D3/E3)	
● Acercamiento al entorno (D3/E4)	
⌵ Organización Seminarios/Talleres/Charlas (E4-1/2)	
⌵ Invitación otros docentes (E4-3)	
⌵ Visita empresas/ferias/galerías/museos/centros culturales/edificios emblemáticos (E4-4)	
⌵ Organización de exposiciones/concursos (E4-5)	
⌵ Cursos/seminarios de especialización impartidos (E4-8)	
⌵ Cátedras de empresa (E4-9/10)	
⌵ Viajes de practicas (E4-16)	
⌵ Nivel de valenciano (E4-17)	
● Internacionalización de la enseñanza (D3/E5)	
⌵ Nivel de idiomas extranjeros (E5-7)	
⌵ Estancias en otros centros (E5-8)	
● Innovación y Mejora (D3/E6)	
● Publicaciones docentes	
● Participación/difusión innovación docente	
● Responsabilidad y liderazgo (D3/E7)	
● Responsabilidad	
⌵ Cursos/seminarios de innovación y mejora docente impartidos (E7-6a)	
● Reconocimientos y premios	
⌵ Premios excelencia del consejo social (E7-2c)	
⌵ Premios UPV recibidos (E7-3c)	
⌵ Dirección de TFG/TFM/Tesis con MH (E7-4c)	
⌵ Dirección de TFG/TFM/Tesis con premios reconocidos (E7-5c)	
⌵ Otros premios docentes (E7-7c)	

ANEXO C.2: Ejemplo de uno de los formularios nuevos dentro del estándar D3/E4 de Acercamiento al entorno que recogerlas exposiciones y los concursos que el profesorado organiza.

Organización de exposiciones/concursos [Preguntas frecuentes IAD](#) | [Guía de usuario](#)

Título (x)

Objetivos

País

Provincia

Ciudad

Lugar (x) UPV Externo

Entidad (x) Entidad UPV/Organismo externo donde tiene lugar la actividad

Horas (x)

Fecha inicio (x)

Fecha fin (x)

Dirigido a (x) Estudiantes UPV Otros

En caso de que los asistentes sean estudiantes UPV, seleccionar titulación y asignatura

Titulaciones	Código	Nombre
Asignaturas	Código	Nombre

AUTORES

DNI	Firma	Nombre
-----	-------	--------

Adjuntar:
-Documentación convocatoria de la exposición/concurso
-Certificado de la organización del evento firmado por el DAT o responsable departamental([modelo](#))

ELEMENTOS DIGITALES

Nombre	Fecha
--------	-------

ANEXO C.3: Resumen de los apartado que engloba

DOCENTIA_UPV: Valoración de la actividad docente

VALORACION ACTIVIDAD DOCENTE

[Preguntas frecuentes](#) | [Guía de usuario](#)

Curso académico (x)

Validador Departamento Sofia Estelles Miguel, Julio Juan Garcia Sabater, Cristina Figuereo Peinado, Rosalia Mercedes Jordan Fernandez, Gabriela Ribes Giner

Curso	D1	D2	D3	D3 (E4-E7) >= 21%	ICA	Encuesta	Valor Global	Percentil	Categoría	Percentil Categoría	Nivel actividad docente
2023	41,87%	18,61%	35%	Sí	SOB.	8,61	95,48%	98,82%	CU	98,8%	Nivel 3 (EXCELENTE)

Nota 1:

- D1; Dimensión 1: Planificación y Desarrollo de la Enseñanza (máximo 45%)
- D2; Dimensión 2: Resultados (máximo 20%)
- D3; Dimensión 3: Desarrollo Docente (máximo 35%)
- ICA: Índice de calidad en el aula ICA = D1+D2 (si ICA>=60%, SOB.=SOBRESALIENTE)

Nota 2: Valor global, se realiza en base al modelo global de excelencia y representa el porcentaje de consecución de los requerimientos del mismo

Nota 3: Nivel de actividad docente: No favorable, Nivel 1 (Satisfactorio), Nivel 2 (Notable), Nivel 3 (Excelente)

« Ficha docente [Ir a ficha](#)

» IAD_UPV
» Cumplimiento requerimientos por nivel
» Auto-evaluación
» Auditorías

[Volver](#)

ANEXO C.4: Resumen de la ficha docente (Auto-informe)

DOCENTIA_UPV: Valoración de la actividad docente

Evaluación

[Preguntas frecuentes](#) | [Guía de usuario](#)

Nombre

Sempere-Ripoll, Francisca

Curso	D1/E1	D1/E2	D1/E3	D1/E4	D1/E5	D2/E1	D2/E2	D3/E1	D3/E2	D3/E3	D3/E4	D3/E5	D3/E6	D3/E7	Nivel actividad docente
2022	4,84	13,11	4,41	9,79	9,72	13,61	5	6,8	2,92	9,68	3,2	6,4	15	8,8	Nivel 3 (EXCELENTE)

Nota: Los valores de la tabla están en porcentaje (%)

[Contraer todo](#) [Expandir todo](#) [Imprimir](#)

D1 PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	41,87%
D2 RESULTADOS	18,61%
D3 DESARROLLO DOCENTE	35%

[Volver](#)

ANEXO C.5: Ejemplo del detalla de algunos indicadores de la ficha docente (Auto-infome)

30/6/24, 12:03

aplicat.upv.es/senia-app/valoracion/valoracionGlobalAd.jsf



DOCENTIA_UPV: Valoración de la actividad docente

Evaluación Preguntas frecuentes | Guía de usuario

Curso	D1/E1	D1/E2	D1/E3	D1/E4	D1/E5	D2/E1	D2/E2	D3/E1	D3/E2	D3/E3	D3/E4	D3/E5	D3/E6	D3/E7	Nivel actividad docente
2022	4,84	13,11	4,41	9,79	9,72	13,61	5	6,8	2,92	9,68	3,2	6,4	15	8,8	Nivel 3 (EXCELENTE)

Nota: Los valores de la tabla están en porcentaje (%)

D1 PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	41,87%
--	---------------

Cálculo de la valoración global: 41,87%
 $D1 = D1/E1 + D1/E2 + D1/E3 + D1/E4 + D1/E5 = 4,84 + 13,11 + 4,41 + 9,79 + 9,72 = 41,87\%$
 Valor máximo: 45%

D1/E1 Coordinación y cumplimiento	4,84%
-----------------------------------	-------

Cálculo de la valoración global: 4,84%
 $D1/E1 = 5\% \cdot \text{promedio } \% \text{ cumplimiento } (D1/E1-1/RA; D1/E1-2/RA; D1/E1-3/AE; D1/E1-4/RA) = 5\% \cdot \text{promedio } \% \text{ cumplimiento } (100\%; 88\%; 100\%; 100\%) = 4,84\%$
 Valor máximo: 5%

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
D1/E1-1/RA Adecuación de la guía docente a la memoria de verificación vigente de la titulación	Alcanzado se requiere (a)(b)(c)(d)(e)	Alcanzado se requiere (a)(b)(c)(d)(e)	Alcanzado se requiere (a)(b)(c)(d)(e)

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
D1/E1-2/RA Obligaciones docentes	Alcanzado se requiere 80%	Alcanzado se requiere 90%	Alcanzado se requiere 100%

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
D1/E1-3/AE El profesor/a realiza las acciones necesarias para asegurar la coordinación de la asignatura	Alcanzado se requiere (a)	Alcanzado se requiere (a)(b)	Alcanzado se requiere (a)(b)(c)

Cálculo de la valoración global: 100%
 $D1/E1-3/AE = \% \text{ cumplimiento } \cdot ((a)+(b)+(c)) / 3 = \% \text{ cumplimiento } \cdot (1+1+1) / 3 = 100\%$
 Valor máximo: 100%

- a) Coordinación entre PDI que imparte un grupo de una misma asignatura (seleccionar si la asignatura la imparte solo un/a profesor/a)
- b) Coordinación entre PDI de diferentes grupos de una misma asignatura (seleccionar si la asignatura solo tiene un grupo)
- c) Coordinación entre PDI que imparte la misma asignatura en varios campus (seleccionar si la asignatura no se imparte en distintos centros/itinerarios)

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
D1/E1-4/RA La asignatura está bien coordinada y los estudiantes así lo perciben	Alcanzado se requiere (a)	Alcanzado se requiere (a)	Alcanzado se requiere (a)

D1/E2 Enseñanza organizada y clara	13,11%
------------------------------------	--------

Cálculo de la valoración global: 13,11%
 $D1/E2 = D1/E2/RA-AE + D1/E2/EE = 8,57 + 4,54 = 13,11\%$
 Valor máximo: 15%

D1/E2/RA-AE Autoevaluación	8,57%
D1/E2/EE Valoración estudiantes	4,54%

D1/E3 Enseñanza motivadora y dialogante	4,41%
---	-------

D1/E4 Proceso de Enseñanza-Aprendizaje activo centrado en el estudiante	9,79%
---	-------

Cálculo de la valoración global: 9,79%
 $D1/E4 = D1/E4/AE + D1/E4/EE = 5 + 4,79 = 9,79\%$
 Valor máximo: 10%

D1/E4/AE Valoración profesorado (Auto-evaluación/Auditoria)	5%
---	----

Cálculo de la valoración global: 5%
 $D1/E4/AE = 5\% \cdot \text{promedio } (D1/E4-1/AE; D1/E4-2/AE; D1/E4-3/AE) = 5\% \cdot \text{promedio } (100\%; 100\%; 100\%) = 5\%$
 Valor máximo: 5%

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
D1/E4-1/AE Las actividades propuestas para la asignatura contemplan espacios para la colaboración, fomentando el intercambio de ideas y el aprendizaje entre iguales	Alcanzado se requiere (a)	Alcanzado se requiere (a)(b)	Alcanzado se requiere (a)(b)(c)

Cálculo de la valoración global: 100%
 $D1/E4-1/AE = \% \text{ cumplimiento } \cdot ((a)+(b)+(c)) / 3 = \% \text{ cumplimiento } \cdot (1+1+1) / 3 = 100\%$
 Valor máximo: 100%

- a) Se aprecia cierto componente de trabajo en equipo
- b) Una parte relevante de las actividades se realiza en formato grupal
- c) Una parte relevante de las actividades se realiza en formato grupal y, además, se desarrollan actividades en las que los estudiantes exponen sus ideas y las debaten con sus compañeros fomentando el intercambio de ideas

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
D1/E4-2/AE Empleo de metodologías activas de aprendizaje	Alcanzado se requiere (a)	Alcanzado se requiere (a)(b)	Alcanzado se requiere (a)(b)(c)(d)(e)

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
D1/E4-3/AE Adaptación a la diversidad	Alcanzado se requiere (a)	Alcanzado se requiere (a)	Alcanzado se requiere (a)

D1/E4/EE Valoración estudiantes	4,79%
---------------------------------	-------

https://aplicat.upv.es/senia-app/valoracion/valoracionGlobalAd.jsf

1/2

ANEXO C.6: Parte del formulario de auto evaluación



UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

←UPV Menu

Gestión autoevaluación Formulario autoevaluación

Formulario de autoevaluación

Curso:
Asignatura:
Profesor:

Comenta los siguientes aspectos relacionados con la justificación de la asignatura seleccionada.*:

1. Motivos fundamentales que han condicionado la elección del conjunto de asignaturas que impartes actualmente (se refiere al reparto de P00).
2. Afinidad de la asignatura seleccionada con tu perfil docente, de transferencia y/o investigador.
3. Dominio de la asignatura que has seleccionado (años de experiencia, conocimiento previo en la asignatura o asignaturas similares)
4. Participación en el diseño, elaboración del material, actualización y mejora de la asignatura. Indicar el grado de implicación/actuación en la misma.
5. Cualquier otro aspecto que consideres interesante destacar que justifique la selección de dicha asignatura cómo más representativa de la docencia que impartes (p.e. metodologías docentes, evolución de la asignatura desde sus inicios, grado de aceptación al cambio, equipo docente implicado, enfoque a la mejora/cambio...)

1. Seleccione esta asignatura porque la he diseñado yo y la imparto sola desde el principio de su implantación en el MUOL.

2. Esta asignatura está relacionado con mi perfil docente y de transferencia de tecnología. He realizado diversos proyectos relacionados con la productividad del trabajo y el lean manufacturing.

3. Domino la materia perfectamente, y tengo una experiencia en la impartición de la misma de 10 años. Además del conocimiento previo de la materia por la impartición de otras asignaturas relacionadas, como la organización de empresas o organización de producción. He recibido formación en lean manufacturing de

La autoevaluación del profesorado es una de las tres partes fundamentales del modelo DOCENTIA_UPV, junto con los resultados de encuestas de estudiantes y los méritos de SENIA. Puedes ver un breve resumen del modelo en este [enlace](#).

En cada una de las preguntas, se indica entre paréntesis, los requerimientos definidos para cada nivel de desarrollo: N1 (satisfactorio), N2 (notable), N3 (excelente) de esta parte. El nivel de desarrollo finalmente alcanzado se establecerá atendiendo al cumplimiento de un porcentaje determinado de requerimientos del modelo en su conjunto, considerando los pesos definidos para el modelo global.

SOBRE TU PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA DOCENCIA (D1/E/AE)

D1/E1-3/AE Indica que acciones realiza en relación con la coordinación de la asignatura (puedes seleccionar más de una):

- a) Me coordino con el resto de profesores/as que imparten la asignatura dentro de un mismo grupo (marcar también si el grupo entero sólo lo impartes tú) (N1, N2, N3).
- b) Me coordino con el resto de profesores/as que imparten la asignatura entre distintos grupos (marcar también si la asignatura sólo tiene un grupo o si impartes la asignatura entera) (N2, N3).
- c) Participo en la coordinación de la asignatura con el profesorado que imparte la asignatura en otros campus (en la misma titulación). Marcar también si la asignatura no pertenece a una titulación que se imparte también en otro/s campus (N3).

Justificación, si procede, de cada uno de los apartados (campo no obligatorio; máximo 4000 caracteres)

D1/E2-2/AE Selecciona el grado de detalle de los contenidos teóricos-prácticos que se le proporciona al estudiante al inicio de la asignatura (marcar sólo uno)*:

- a) Un índice detallado de las unidades temáticas o temas (N1).
- b) Se incluye, además de a), un listado de actividades prácticas (tareas, talleres, actividades, prácticas de laboratorio, etc.) (N2).
- c) Se proporciona, además de b), la descripción de las actividades prácticas (tareas, talleres, actividades, prácticas de laboratorio, etc.) (N3).

Justificación, si procede (campo no obligatorio; máximo 4000 caracteres)

ANEXO C.7: Pantalla presentación de evidencias de la aplicación de Auditorias (perfil auditado)

ANEXO C.8: Pantalla de evaluación del Autoevaluación de la aplicación Auditorias (perfil auditor)

ANEXO C.9: Pantalla aplicación gestión de encuestas

PONER IMAGEN

ANEXO C.10: Pantalla gestión de resultados de encuestas

Encuestas

Informe de opinión del estudiantado sobre la actuación docente

Curso académico 2023/2024 ▼

Informe Global profesor/a

Nombre	Informe
Sempere Ripoll, María Francisca	Descargar

Informe por Asignatura - Equipo Docente

Código	Asignatura	Informe
11822	Dirección de Producción y Operaciones	Descargar
32951	Organización del Trabajo	Descargar

Informe por Asignatura - Profesor/a

Código	Asignatura	Informe
11822	Dirección de Producción y Operaciones	Descargar
32951	Organización del Trabajo	Descargar

Informe por Grupo - Asignatura - Profesor/a

Código	Asignatura	Grupo del pase	Fecha de activación	Fecha de expiración	Núm. de alumnos del pase	Núm. de respuestas	Estado del pase	Tipo del pase	Abrir / Cerrar	Obs	Informe
11822	Dirección de Producción y Operaciones	PL-1	06/11/23	12/01/24	48	24	Finalizado	P	N/D		Descargar
11822	Dirección de Producción y Operaciones	PL-2	06/11/23	12/01/24	37	21	Finalizado	P	N/D		Descargar
32951	Organización del Trabajo	TA-1	18/06/24	21/06/24	22	12	Finalizado	OL	N/D		Descargar

Certificado de encuestas
Histórico de medias globales
Gestión y Seguimiento de Incidencias (2023)
Valor Encuestas para IAD

ANEXO C.11: Ejemplo “Informe global por asignatura” de resultados de encuestas



RESULTADOS ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA RESUMEN GLOBAL POR ASIGNATURA



Dni: _____ Nombre y apellidos: _____
Asignatura: _____
Curso: 2023/2024

Histórico de resultados (últimos 5 años)

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Satisfacción general	-	9,71	6,67	8,61	8,96
Nº de encuestas procesadas	-	17	18	9	12
Nº de estudiantes matriculados	-	-	-	22	22
Ratio de respuesta (encuestas procesadas/nº de estudiantes matriculados)	-	-	-	40,9%	54,5%

Resumen por dimensiones

Cod. DOCENTIA	Estándares de evaluación	Media 2023/2024
D1/E2	Enseñanza organizada/clara (1, 2 y 3)	9,17
D1/E3	Enseñanza motivadora (4, 5, 6 y 7)	9,32
D1/E4	Proceso enseñanza-aprendizaje activo/centrado en el estudiante (8 y 9)	9,17
D1/E5	Evaluación coherente/formativa (10)	8,33
D2/E1	Resultados formativos (11)	8,96

Resumen por pregunta

Cod. DOCENTIA	Preguntas de las encuestas estudiantes	Media 2022/2023	Media 2023/2024	DOCENTIA 2023
D1/E2-8/EE	1 Proporciona información clara sobre la asignatura en la guía docente y durante el desarrollo de la asignatura	8,89	9,17	9,17
D1/E2-9/EE	2 Tiene una buena programación del ritmo de las clases y del tiempo dedicado a cada tema	9,17	9,17	9,17
D1/E2-10/EE	3 Proporciona materiales que resultan de ayuda para el aprendizaje de la asignatura	9,17	9,17	9,17
D1/E3-1/EE	4 Parece dominar la materia que imparte	9,69	9,17	9,69
D1/E3-2/EE	5 Resuelve dudas y cuestiones sobre la materia de manera adecuada	7,78	9,17	9,17
D1/E3-3/EE	6 Consigue motivar al alumnado y despertar el interés por la asignatura	9,17	9,38	9,38
D1/E3-4/EE	7 Contribuye a crear un buen clima de trabajo y anima al alumnado a participar durante el desarrollo de la asignatura	8,61	9,58	9,58
D1/E4-4/EE	8 Emplea metodologías y actividades en el desarrollo de la asignatura que ayudan a aprender al alumnado	9,72	9,17	9,72
D1/E4-5/EE	9 Selecciona y utiliza las herramientas tecnológicas disponibles para facilitar el aprendizaje	9,44	9,17	9,44
D1/E5-4/EE	10 Proporciona información sobre la evolución del aprendizaje a través de actividades de seguimiento, tutoría y atención al alumnado	8,89	8,33	8,89
D2/E1-2/EE	11 Teniendo en cuenta las limitaciones, pienso que el profesor/a que imparte esta asignatura debe considerarse un buen profesor/a	8,61	8,96	8,96
D3/E7-1c/EE	Número de felicitaciones de la pregunta 12 (% de felicitaciones): Considero que el profesor/a merece ser felicitado/a por su labor docente destacable			5 41,7%
	Número de comentarios recibidos de la pregunta 13 (% de comentarios): Indica los aspectos que mejorarías de la asignatura/profesor/a (optativa)			2 16,7%



RESULTADOS ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA RESUMEN GLOBAL POR ASIGNATURA



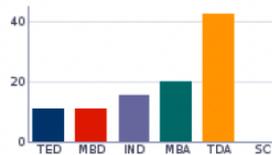
Dni:	Nombre y apellidos: ,
Asignatura:	
Curso:	2023/2024

Detalle por pregunta (curso 2023/2024)

1. Proporciona información clara sobre la asignatura en la guía docente y durante el desarrollo de la asignatura

	TOTAL	TED	MBD	IND	MBA	TDA	S/C
Frecuencia	45	5	5	7	9	19	0
% porcentaje	100%	11,1%	11,1%	15,6%	20,0%	42,2%	0,0%

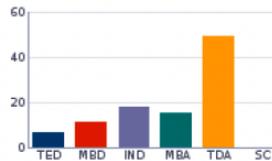
MEDIA	DESV.
6,78	3,48



2. Tiene una buena programación del ritmo de las clases y del tiempo dedicado a cada tema

	TOTAL	TED	MBD	IND	MBA	TDA	S/C
Frecuencia	45	3	5	8	7	22	0
% porcentaje	100%	6,7%	11,1%	17,8%	15,6%	48,9%	0,0%

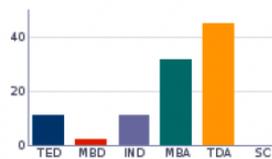
MEDIA	DESV.
7,22	3,26



3. Proporciona materiales que resultan de ayuda para el aprendizaje de la asignatura

	TOTAL	TED	MBD	IND	MBA	TDA	S/C
Frecuencia	45	5	1	5	14	20	0
% porcentaje	100%	11,1%	2,2%	11,1%	31,1%	44,4%	0,0%

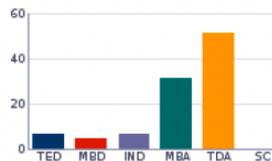
MEDIA	DESV.
7,39	3,20



4. Parece dominar la materia que imparte

	TOTAL	TED	MBD	IND	MBA	TDA	S/C
Frecuencia	45	3	2	3	14	23	0
% porcentaje	100%	6,7%	4,4%	6,7%	31,1%	51,1%	0,0%

MEDIA	DESV.
7,89	2,88



5. Resuelve dudas y cuestiones sobre la materia de manera adecuada

	TOTAL	TED	MBD	IND	MBA	TDA	S/C
Frecuencia	45	8	5	10	11	11	0
% porcentaje	100%	17,8%	11,1%	22,2%	24,4%	24,4%	0,0%

MEDIA	DESV.
5,67	3,51



6. Consigue motivar al alumnado y despertar el interés por la asignatura

	TOTAL	TED	MBD	IND	MBA	TDA	S/C
Frecuencia	45	4	10	3	12	15	1
% porcentaje	100%	8,9%	22,2%	6,7%	26,7%	33,3%	2,2%

MEDIA	DESV.
6,36	3,47





RESULTADOS ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA RESUMEN GLOBAL POR ASIGNATURA

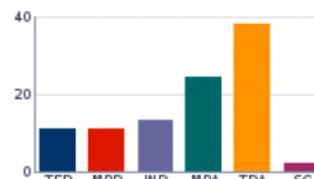


Dni: _____ Nombre y apellidos: _____
Asignatura: _____
Curso: 2023/2024

7. Contribuye a crear un buen clima de trabajo y anima al alumnado a participar durante el desarrollo de la asignatura

	TOTAL	TED	MBD	IND	MBA	TDA	S/C
Frecuencia	45	5	5	6	11	17	1
% porcentaje	100%	11,1%	11,1%	13,3%	24,4%	37,8%	2,2%

MEDIA	DESV.
6,7	3,44



8. Emplea metodologías y actividades en el desarrollo de la asignatura que ayudan a aprender al alumnado

	TOTAL	TED	MBD	IND	MBA	TDA	S/C
Frecuencia	45	7	6	4	12	16	0
% porcentaje	100%	15,6%	13,3%	8,9%	26,7%	35,6%	0,0%

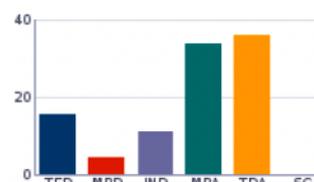
MEDIA	DESV.
6,33	3,67



9. Selecciona y utiliza las herramientas tecnológicas disponibles para facilitar el aprendizaje

	TOTAL	TED	MBD	IND	MBA	TDA	S/C
Frecuencia	45	7	2	5	15	16	0
% porcentaje	100%	15,6%	4,4%	11,1%	33,3%	35,6%	0,0%

MEDIA	DESV.
6,72	3,49



10. Proporciona información sobre la evolución del aprendizaje a través de actividades de seguimiento, tutoría y atención al alumnado

	TOTAL	TED	MBD	IND	MBA	TDA	S/C
Frecuencia	45	3	3	8	10	19	2
% porcentaje	100%	6,7%	6,7%	17,8%	22,2%	42,2%	4,4%

MEDIA	DESV.
7,27	3,09



11. Teniendo en cuenta las limitaciones, pienso que el profesor/a que imparte esta asignatura debe considerarse un buen profesor/a

	TOTAL	TED	MBD	IND	MBA	TDA	S/C
Frecuencia	45	4	2	12	8	19	0
% porcentaje	100%	8,9%	4,4%	26,7%	17,8%	42,2%	0,0%

MEDIA	DESV.
7	3,19



TED: Totalmente en desacuerdo
MBD: Más bien en desacuerdo
IND: Término medio
MBA: Más bien de acuerdo
TDA: Totalmente de acuerdo
S/C: No dispongo de elementos de juicio para opinar
f: frecuencia (nº de respuestas)
%: porcentaje (nº de respuestas/total de respuestas)



RESULTADOS ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA RESUMEN GLOBAL POR ASIGNATURA



Dni: Nombre y apellidos:

Asignatura:

Curso: 2023/2024

12. Considero que el profesor/a merece ser felicitado por su labor docente destacable

Total de felicitaciones:	14
% de alumnos que felicitan	31,1%

GRUPO PL-1

Total de felicitaciones:	6
% de alumnos que felicitan	25,0%

Comentario 4: La forma en la que imparte las clases hace que sea mucho mas dinámica que el resto y al tener que trabajar día a día y examinarte de ello no tienes que memorizar mucho contenido de golpe.

Comentario 5: Buena profesora, explica muy bien y se aprende realmente de la asignatura.

Comentario 3: Creo que la profesora explica de forma adecuada la asignatura además de estar bien enfocada para el aprendizaje

Comentario 6: Su conocimiento desde el punto de vista empresarial y la experiencia en el mundo laboral hacen que realicemos actividades útiles y aplicadas al mundo de la empresa.

Comentario 1: no tengo claro que hacer en las actividades

Comentario 2: Muestra implicación diaria y prepara todas las clases con un fin, no es simplemente leer teoría o mandar trabajos y despreocuparse

GRUPO PL-2

Total de felicitaciones:	8
% de alumnos que felicitan	38,1%

Comentario 9: Muy paciente, muy positiva y entusiasta en clase

Comentario 13: Considero que se le debería felicitar ya que es de agradecer que imparta la materia de una forma más practica ya que considero que ayuda a entender mejor los conceptos.

Comentario 14: La profesora es muy responsable y concienzuda

Comentario 7: Usa metodologías distintas a los otros profesores y los proyectos estan bien

Comentario 8: La metodología es muy práctica y hay muchas actividades interesantes para aprender a hacer las cosas bien.

Comentario 11: A pesar de los problemas que puede enfrentarse como docente, muestra mucho empeño en enseñar

Comentario 10: El trabajo que se realiza en la asignatura, que ocupa gran parte del trimestre, me parece excelente. Es un trabajo que ayuda mucho a entender la asignatura y ayuda mucho las metodologías de docencia inversa.

Comentario 12: Explica para que lo entendamos, con métodos efectivos y casos que podrían aplicarse en la realidad. Ojalá más docencia de este tipo.

RESULTADOS ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA RESUMEN GLOBAL POR ASIGNATURA



Dni: Nombre y apellidos:

Asignatura:

Curso: 2023/2024

13. Indica los aspectos que mejorarias de la asignatura/profesor (optativa)

GRUPO PL-1

Comentario 2: Aportar mas feed back al alumnado. Poder tener a parte de un 0 o un 10 una nota que se relacione con el trabajo que se ha hecho. No todo bien o todo mal.

Comentario 3: mas explicaciones y un feedback individual en als correcciones, no correcciones i explicaciones en plural

Comentario 1: Absolutamente todo esta correcto

Comentario 4: Mucho trabajo al alumno para tan poca explicación de la profesora. Vídeos subidos desde hace años en los que en clase no hace absolutamente nada. Correcciones generales poco precisas en las que la profesora no da feedback. De vez en cuando deberían examinar a los funcionarios para ver la incompetencia de los trabajadores.

Comentario 5: Buena profesora

GRUPO PL-2

Comentario 6: El proyecto a veces da la impresión de estar demasiado "apiñado", teniendo poco tiempo para su realización ya que no sólo hay esa asignatura. Los test que ayudan a reforzar los conocimientos de los temas a veces parecen ambiguos y penalizan más que ayudan. Por otra parte, muchas veces no se tiene claro los requisitos de evaluación para cada trabajo, y la impresión que el estudiante tiene es de penalización constante sobre un contenido recién aprendido y que nunca se había puesto en práctica anteriormente, desmotivándolo. Todo esto fuerza al estudiante a hacer lo mínimo posible para tener los 500 puntos asegurados y dejar la asignatura de lado.

Comentario 7: La docencia inversa no me parece una buena herramienta de aprendizaje. Estar más involucrado con el alumnado.

Comentario 8: Ninguno

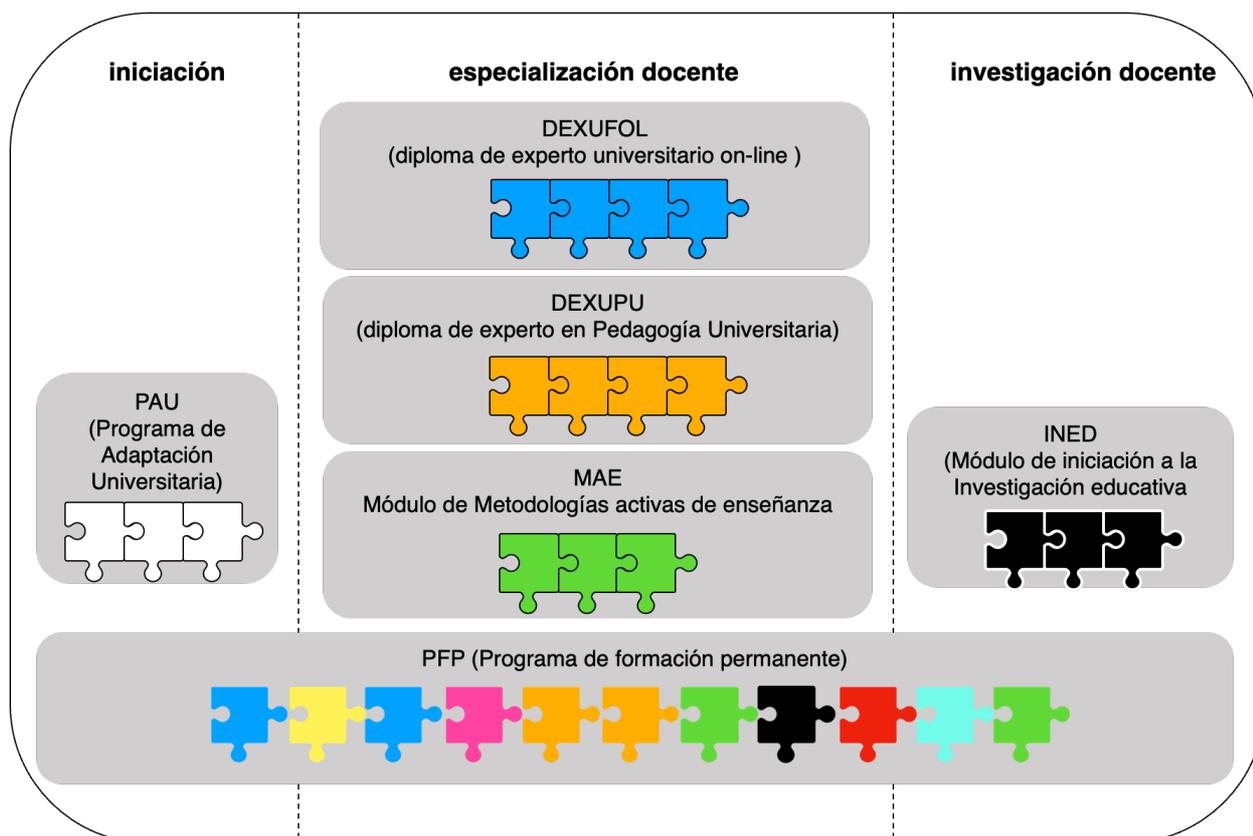
ANEXO D: Plan de Formación UPV

Instituto de Ciencias de la educación:

El “Plan de Formación UPV” se articula como elemento clave en el camino hacia la excelencia docente, de forma que da soporte de formación al profesorado a lo largo de toda su carrera profesional, a través de programas específicos de iniciación y especialización, y de formación permanente. Incluirá formación enfocada a la docencia como investigación que le permite al docente profundizar en el ámbito de la docencia.

En general la oferta formativa UPV desarrollada por el ICE (*Instituto de Ciencias de la Educación*), se estructura de forma modular, permitiendo que cada profesor/a pueda construir, a su ritmo, su propio desarrollo profesional en función de sus necesidades y posibilidades, y con el objetivo de conseguir una profesionalización progresiva de la docencia universitaria, tomando como referencia el modelo de excelencia docente y los estándares de calidad del MDPD.

Enlace: <https://www.ice.upv.es/>



Programas/módulos específicos de formación

Los programas específicos de formación recogen distintos niveles de profundización y atienden a la progresión y el avance del docente en la mejora de su labor docente. En este sentido se dispone de un programa específico de iniciación a la docencia, dos módulos específicos de profundización en metodologías activas y de investigación educativa y de dos programas específicos de especialización en docencia on-line y en pedagogía universitaria. Cada programa está compuesto de distintos

módulos y cursos que el docente podrá ir desarrollando de forma independiente hasta completar todo el conjunto.

- **Programa de iniciación: PAU (*Programa de Acogida Universitaria*):** enfocado a la formación y desarrollo de los/las profesores/as nóveles/junior, para acompañarlos en el proceso de integración y en sus primeros pasos en la enseñanza.
- **Programa de especialización en docencia on-line (DEXUFOL):** enfocado a la formación del docente en el desarrollo de acciones formativas a través de la red.
- **Programa de especialización en pedagogía universitaria (DEXUPU):** enfocado al desarrollo de competencias necesarias para poner en acción una enseñanza de calidad en la que el estudiantado y su formación sean el principal foco de atención.
- **Módulo de Metodologías activas (MA):** enfocado al desarrollo de competencias docentes específicas que se orientan a conseguir que el estudiantado participe activamente en su aprendizaje a través del uso de metodologías activas de enseñanza-aprendizaje.
- **Módulo de iniciación a la investigación educativa (INED):** enfocado a la docencia como investigación, fundamentada en la experimentación y en un proceso sistemático para analizar la propia enseñanza y sus efectos en el aprendizaje de los estudiantes, basada en evidencias y resultados que sean comunicados y, de este modo, conocidos y susceptibles de revisión crítica por parte de la comunidad académica.

Programas de formación permanente:

El programa de formación permanente se corresponde con cursos cortos, talleres, seminarios y charlas/seminarios que dan apoyo específico al docente en la mejora de su docencia.

Se trata de un programa que se revisa y actualiza con carácter anual y se **estructura principalmente** atendiendo los distintos estándares de calidad del MDPD.

- E1. Coordinación y cumplimiento
- E2. Enseñanza organizada y clara
- E3. Enseñanza motivadora y dialogante
- E4. Proceso de enseñanza-aprendizaje activo centrado en el estudiante
- E5. Evaluación coherente y formativa
- E6-E7. Resultados y reflexión
- E7-E14. Dimensión de Desarrollo profesional

ANEXO C: Programas de apoyo al desarrollo/calidad docente

Los programas de apoyo docente proporcionan al profesorado recursos y apoyo para la puesta en marcha de acciones que impulsan la progresión y mejora de la carrera docente.

Plan docencia en Red

Para trabajar en la mejora del rendimiento académico de los estudiantes, la *Universitat Politècnica de València* ha definido una línea de acción de intensificación del uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones en la docencia. En este marco, la UPV ofrece el *Plan Docencia en Red*, cuyo objetivo es incentivar en el profesorado la elaboración de materiales educativos reutilizables en formato digital.

Los materiales educativos deberán elaborarse en formato digital, de forma que puedan ser almacenados en bases de datos, distribuidos a través de la red y accesibles desde cualquier navegador estándar. Los objetos de aprendizaje elaborados se incluirán en el repositorio institucional de la UPV (RiuNet).

enlace: <https://www.upv.es/contenidos/DOCENRED/index-en.html>

Programa A+D

La UPV, a través de sus vicerrectorados de *Recursos Digitales y Documentación (VRED)* y *Estudios, Calidad y Acreditación (VECA)*, inició el curso 2018-19 un plan conjunto de innovación educativa, bajo la denominación “Aprendizaje y Docencia” (A+D), que agrupaba algunas de las distintas acciones de innovación educativa que estaban desarrollándose en la universidad: el programa de “Docencia Inversa” y los “Proyectos de Innovación y Mejora Educativa”.

El objetivo que orienta esta iniciativa ha sido buscar sinergias de todas las acciones Institucionales que, en relación con la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje, se estén llevando a cabo en estos momentos o puedan hacerlo en un futuro. Esta sinergia quiere facilitar la visibilidad de las acciones y el impulso de una comunidad que comparte las mejores prácticas y que es capaz de generar una cultura de la innovación y la mejora.

En suma, todas estas acciones tienen la pretensión de seguir profundizando y mejorando de forma significativa las propuestas de innovación que se llevan a término en la UPV, reflejando los últimos avances tanto en metodologías que propicien aprendizajes activos y constructivos, como en sistemas de evaluación del aprendizaje y, todo ello, en un momento en el que ha cobrado especial relevancia, la adaptación a entornos de aprendizaje distintos, aunque sin olvidar que el fin último es formar personas, potenciando el desarrollo de sus competencias con una formación de calidad orientada a las necesidades cambiantes de la sociedad.

Las líneas de acción son las siguientes:

1. Adaptación de espacios institucionales para el cambio metodológico
2. *Proyectos de Innovación y Mejora Educativa (PIME)*
 - PIME-I. *Proyectos de Innovación y Mejora Educativa Institucionales*
 - PIME-C. *Proyectos de Innovación y Mejora Educativa en equipos Consolidados*
 - PIME-E. *Proyectos de Innovación y Mejora Educativa en equipos Emergentes*
3. *Equipos de Innovación y Calidad Educativa (EICE)*
4. *Proyecto Docencia Inversa*

5. Reconocimiento de Buenas Prácticas Docentes

enlaces:

<https://www.ice.upv.es/profesorado/plan-de-apoyo-al-desarrollo-profesional-del-docente-de-la-upv/innovacion/>

<https://www.ice.upv.es/wp-content/uploads/2023/06/Convocatoria-AD-2023.pdf>

Programa Cantera

La Universitat Politècnica de València, en virtud de sus competencias, establece el «Programa Cantera UPV», destinado al personal doctor con acreditación en alguna de las figuras de profesorado universitario, generándose las plazas correspondientes a la máxima categoría de acreditación de las candidaturas seleccionadas.

El principal objetivo de esta normativa es, precisamente, facilitar la incorporación de personal doctor acreditado en la carrera docente e investigadora contribuyendo así al relevo generacional planificado. La promoción de dicho personal va a resultar vital para el mantenimiento de la alta cualificación de nuestro profesorado, impulsando una mejora de la calidad docente e investigadora en la Universitat Politècnica de València.

Desde el Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica se llevará a cabo un análisis de la situación docente actual en las diferentes áreas de conocimiento de la UPV. Así mismo, se hará una estimación de todas las personas que podrían concurrir al Programa Cantera UPV en cada área. Tras ese análisis se llevará a cabo una distribución anual de plazas en los distintos ámbitos del conocimiento de la UPV.

Atendiendo a la disponibilidad de las plazas por área de conocimientos Las candidaturas serán presentadas por los departamentos, siguiendo el formato de solicitud del Anexo I, que deberán contar con el correspondiente aval del Consejo de Departamento que justifique la necesidad e impacto docente e investigador en la UPV, pudiendo también contar con aval de alguna estructura de investigación. Cada candidatura incluirá su perfil docente e investigador.

Se seguirá el procedimiento de concurrencia competitiva para la asignación de las plazas a los perfiles docente e investigador de las candidaturas (siguiendo las fases 1 y 2 de selección indicadas a continuación). Estas plazas se incluirán en la Oferta Pública de Empleo y serán objeto de convocatoria pública, siempre respetándose los principios que rigen el acceso a la función pública.

Se considerarán dos modalidades de entrada:

1. Jóvenes doctores.
2. Doctores consolidados:
 - procedentes de los programas altamente competitivos ERC, Unión Europea, Ramón y Cajal Ministerio de Ciencia e Innovación, plan GenT (CIDEAGENT, CEIDEAGENT) de la Conselleria d'Innovació, Universitats, Ciència i Societat Digital, Juan de la Cierva incorporación, Ministerio de Ciencia e Innovación, Marie Curie Fellowships de la Unión Europea, incluidos en el certificado I3, Beatriz Galindo, Maria Zambrano, certificación que reconoce los requisitos de calidad de la producción y actividad científico tecnológica que implica una trayectoria investigadora destacada.
 - procedentes de otros programas de excelencia equivalentes.

Enlace: <http://www.upv.es/entidades/SG/infoweb/sg/info/U0903191.pdf>

Programa NO_BORDERS

La Estrategia de Internacionalización de la Universitat Politècnica de València para 2021-2025 tiene como prioridad la proyección de la marca UPV a nivel internacional, con la finalidad de consolidar su interacción con entidades académicas e investigadoras de primer nivel a escala mundial, incrementando su competitividad. Para lograr este impulso estratégico, se plantea como prioritario el objetivo de incrementar las competencias lingüísticas de toda la comunidad universitaria a través de un amplio plan de actividades y recursos de apoyo. Esto deberá de venir acompañado de una mayor oferta académica en lenguas extranjeras y en la consolidación de unos Campus de clara vocación internacional.

Enlace: <https://www.upv.es/entidades/vic/convocatoria-upv-no-borders/>

Programa PIAE+

El Plan Integral de Acompañamiento al Estudiante (PIAE+) es un proyecto de orientación, guía y apoyo sistemático, inmerso en el currículum y garantizado por la UPV dirigido a sus estudiantes desde su matriculación en cualquier curso de grado, máster y doctorado hasta finalización de los estudios.

Enlace:

<https://www.upv.es/perfiles/futuro-alumno/integra-piaeacom-es.html>

<https://piae.blogs.upv.es/que-es-piae/>

Programa de Apoyo a la docencia en inglés (EMI – English as a Medium of Instruction)

En este programa la universidad ofrece al docente apoyo para:

- Mejorar y mantén tu nivel de inglés.
- Revisar tu material didáctico.
- Desarrollar las herramientas lingüísticas y las estrategias de enseñanza que necesita para transferir su conocimiento experto a sus alumnos en inglés de manera más efectiva.

Los talleres del Programa de Apoyo incluyen:

- Participación de los estudiantes.
- Discurso de la conferencia.
- Comunicación.
- Interacción en el aula.
- Planificación y estructura de la conferencia.
- Discurso escrito y valoración.
- Usando tu voz.

<https://www.cdl.upv.es/apoyo-docencia-en-ingles>

Programa de Formació lingüística en valencià

Este programa incluye:

- Cursos de llengua
- Tutories per al PDO
- Grups de conversa
- Centres d'autoaprenentatge de valencià
- Cursos MOOC en valencià
- Consultes sobre formació i acreditació lingüística

https://www.upv.es/entidades/SPNL/menu_1016120v.html

Programa de Mejora y Seguimiento (PMS).

Este Programa se ha diseñado principalmente para dar soporte al/la profesor/a con una evaluación no favorable en el DOCENTIA, con el objetivo de dar apoyo y facilitar los recursos necesarios para la mejora de su actividad docente.

Al finalizar cada curso académico, el Vicerrectorado que tenga asignadas las competencias de profesorado y ordenación académica, enviará al departamento/ERT, los informes completos del programa DOCENTIA de los docentes con evaluación no favorable o los informes de los profesores que no habiendo participado en el programa DOCENTIA, tengan menos de 15 puntos sobre 30 en las encuestas de satisfacción de los estudiantes.

El departamento/ERT se encargará de estudiar y analizar cada informe y de recabar la información adicional que sea necesaria para poner en contexto cada caso de forma particular. El departamento/ERT podrá concertar reuniones con los alumnos si lo considera oportuno.

El departamento/ERT concertará una entrevista con el profesor, en la que se tratará de identificar junto con el/la profesor/a, los puntos débiles y diseñar un plan de mejora (PMS). A la entrevista podrá asistir también un técnico del ICE, si el profesor así lo desea.

El PMS incluirá las acciones a realizar, así como los recursos necesarios para conseguirlo, tanto de formación como de acompañamiento. Además, deberá recoger los plazos establecidos para cada acción y el seguimiento que se va a realizar para cada una de las acciones.

El departamento pondrá a la disposición del docente, si así lo desea, un mentor (de la misma área de conocimiento) que le pueda dar soporte en el diseño del plan de mejora y le acompañe durante el desarrollo del plan de mejora.

El ICE pondrá a la disposición del docente, si así lo desea, un técnico que le pueda orientar y asesorar desde un punto de vista pedagógico en el desempeño de su labor docente.

El departamento/ERT, será el responsable de llevar el seguimiento del PMS al menos durante dos cursos académicos, y de informar al Vicerrectorado correspondiente de la evolución del mismo. El departamento/ERT podrá, por lo tanto, solicitar el informe completo/parcial del DOCENTIA, de los siguientes dos cursos académicos, al vicerrectorado competente.

Cualquier docente, independientemente del resultado de valoración obtenida en el DOCENTIA, podrá solicitar participar del programa de mejora y seguimiento, para recibir el soporte o el asesoramiento particularizado de un mentor (colega) de su área de conocimiento y/o un técnico del ICE.

Gregal (Programa de gestión de solicitudes de incidencias)

En el sistema de gestión de solicitudes e incidencias informáticas que complementa el Servicio de Atención Telefónica (Ext. 77750) del ASIC, se han habilitado distintos accesos directos a los responsables académicos/técnicos competentes es apartados específicos del modelo DOCENTIA:

- “Programa SENIA” (con acceso directo al SECA), que permite dar respuesta a las dudas o incidencias que el profesorado pueda tener en relación a la introducción o validación de los méritos en la aplicación Senia.

Enlace:

- “Encuestas de profesorado” (acceso directo al ICE), que permite dar respuesta a las dudas o incidencias que el profesorado pueda tener en relación a los resultados de encuestas de satisfacción de los estudiantes.

Enlace:

- “Programa DOCENTIA” (acceso directo al SECA), que permite dar respuesta a las dudas o incidencias que el profesorado pueda tener en relación al modelo.

Enlace:

- “Auditores DOCENTIA” (acceso directo al SECA), que permite dar soporte al auditor en el proceso de la auditoria, dando respuesta a las dudas o incidencias que los auditores puedan tener en relación al modelo.

Enlace:

Las principales ventajas que se obtienen del uso de la aplicación GREGAL son:

- Tiene acceso al sistema 24 horas al día y 365 días al año.
- Usted mismo puede introducir una solicitud o incidencia en el sistema rellenando un sencillo formulario.
- Usted mismo puede consultar el estado de su solicitud o incidencia.
- Puede consultar el histórico de tareas resueltas y su solución final.
- Puede rechazar la finalización de una tarea que ha sido resuelta de forma insatisfactoria.
- Es un sistema de "ventanilla única" para la gestión de sus incidencias, dado que los técnicos informáticos de Centros y Unidades se están integrando progresivamente.

Convocatoria DINT para la dinamización e internacionalización de los masters universitarios.

El Vicerrectorado de Organización de Estudios, Calidad y Acreditación y Lenguas, lanza las ayudas DINT-22, para la dinamización e internacionalización de los estudios de máster universitarios.

Desde el VECAL hemos preparado la convocatoria DINT-22 con el fin de Potenciar el acercamiento de los estudiantes de máster al entorno profesional, fomentar la organización de visitas relevantes desde el punto de vista académico; científico, empresarial, cultural, tecnológico, empresarial o de investigación y facilitar la colaboración en actividades docentes de profesores, investigadores o expertos internacionales externos a la Universitat Politècnica de València

enlace: <https://www.upv.es/entidades/vecal/convocatoria-dint22/>

Programa de desarrollo de Competencias transversales

Hemos trabajado de manera coordinada con el Instituto de Ciencias de la Educación en la reducción de las competencias transversales comunes a todos los títulos de la UPV. El proyecto consiste en pasar de las 13 competencias actuales a 5 dimensiones competenciales que recojan de manera clara las habilidades que deben adquirir nuestros estudiantes.

Este proyecto se ha abordado con un triple objetivo: facilitar su evaluación por parte del profesorado, facilitar la comprensión por parte de la sociedad y para unificar los requisitos exigidos por las distintas agencias evaluadores a nivel nacional (sellos de calidad ANECA), europeos (sellos de calidad EURO-INF y EUR-ACE) e internacionales (sello de calidad norteamericano ABET).

Enlace:

<https://www.upv.es/entidades/vecal/proyecto-de-actualizacion-de-competencias-transversales/>

ANEXO D: Enlaces WEBS Planes y Programas de apoyo UPV

EUROMOVEX: <https://www.upv.es/entidades/OPII/infoweb/pi/info/827234normalc.html>

Cátedras de empresas: <https://catedras.webs.upv.es/>

DINT: <https://www.upv.es/entidades/vecal/convocatoria-dint22/>

Formación dual:

https://www.upv.es/comu/jo/ponencias/2-JosFranciscoMontserrat_LaformaciondualenlaUPV.pdf

Foro de Empleo (<http://www.upv.es/contenidos/SIEFORO/>).

Generación espontánea: <https://generacionespontanea.upv.es/>

IDEAS: <https://www.ideas.upv.es/>),

INCIDE: <https://www.upv.es/entidades/CCD/infoweb/ccd/info/indexnormalc.html>),

ERASMUS+ (<http://www.upv.es/entidades/OPII/infoweb/pi/info/803354normalc.html>),

Programa de Puertas abiertas: www.jp.a.upv.es

Programa PRAKTICUM: <https://www.upv.es/contenidos/PRAKTIKUM/>).

Programas de cooperación educativa como las prácticas en empresa

PROMOE (<https://www.upv.es/entidades/OPII/infoweb/pi/info/762989normalc.html>)

QUEDATE (<https://sie.webs.upv.es/quedate5/>),

Semana de la ciencia: (<https://sct.webs.upv.es/>),

SICUE: <https://www.upv.es/entidades/OPII/infoweb/pi/info/761226normalc.html>

PROGRAMA CANTERA: <http://www.upv.es/entidades/SG/infoweb/sg/info/U0903191.pdf>

MISTRAL: <https://daupv.es/procedimiento-mistral/>

SQF: <https://sqf.webs.upv.es/>

Programa EDA: Divulgación de las actividades científicas, tecnológicas y artísticas ocurridas en los tres campus de la UPV

<https://www.upv.es/visor/media/46253826-a93f-4409-90f5-afb5991e23c7/c>

Programa de Equipamiento y Dotación de gastos Académicos del PDI (EDA PDI) 2024, que promueve la actividad docente y de I+D+i de excelencia, en línea con el Plan Estratégico SIRVE de la UPV (segunda anualidad con un presupuesto de 1.575.000€.

ANEXO E: Comunicaciones realizadas a la Comunidad Universitarias

e-mail Comunicación Inicio Introducción de las Guías docente

De: Gestión Administrativa AEOT <admin.agem@upv.es>
Enviado el: miércoles, 13 de marzo de 2024 12:27
Para: Gestión Administrativa AEOT <admin.agem@upv.es>
Asunto: GUIAS DOCENTES

Estimadas, estimados

Sirva este correo como recordatorio de que está en marcha el calendario de guías docentes, adjunto al correo.

Recordad que, en caso de problemas técnicos, podéis poner un Gregal con la incidencia correspondiente.

Aprovechamos para comentaros que este año, como única novedad, se visualizarán los resultados de aprendizaje de las competencias transversales asignados a las asignaturas. Los resultados de aprendizaje explican el trabajo que se realiza en la competencia, pero tanto las actividades formativas como la evaluación se seguirán definiendo para la competencia como hemos venido haciendo en los años anteriores.

Por favor, reenviad este correo a los Jefes de Estudios correspondiente para que también estén informados.

Para dudas o aclaraciones adicionales, por favor, contactad con el área respondiendo a este correo.

Gracias por vuestra colaboración, saludos

Esther Durá Olcina

Área de Gestión de Títulos

Vicerrectorado de Organización de Estudios, Calidad, Acreditación y Lenguas

DESDE CADA ERT

Estimados/as compañeros/as

Sirva este correo como recordatorio que está en marcha el proceso de generación de las guías docentes para el curso 2024/2025.

Desde el **13 de marzo hasta el 25 de abril**, las guías docentes estarán abiertas para su modificación y validación por el profesorado responsable de cada asignatura.

Aprovecho para comentaros que este año, se visualizan los resultados de aprendizaje de las competencias transversales asignados a las asignaturas. Los resultados de aprendizaje explican el trabajo que se realiza en la competencia, pero tanto las actividades formativas como la evaluación se seguirán definiendo para la competencia como hemos venido haciendo en los años anteriores.

Para dudas o aclaraciones adicionales, por favor, podéis contactar con el área de gestión de títulos (admin.agem@upv.es) o con la subdirección de Calidad e Innovación educativa de la ERT (fsempere@omp.upv.es).

Recibir un cordial saludo

Francisca Sempere

Subdirectora de Calidad e Innovación docente

E-MAIL: PARTICIPACIÓN EN LA AUTO-EVALUACIÓN:

DESDE EL DEPARTAMENTO

De: Subdirector docente DOE - Julio J. García Sabater docente@doe.upv.es 
Asunto: Inicio proceso de elaboración y revisión de Guías Docentes
Fecha: 13 de marzo de 2024, 12:42
Para: Subdirector Docente DOE - Julio J. Garcia-Sabater docente@doe.upv.es



Buenos días,

Hoy se abre el plazo para la elaboración de Guías Docentes según el calendario marcado por el VECAL.

Como todos los años el departamento organiza la revisión de las GD a través de cada una de las UD. Los responsables de cada UD os darán más información acerca de las fechas internas para la aprobación de las GD y el procedimiento que se va a seguir en cada UD para la revisión de las GD. Aquellos que elaboréis GD para diferentes ERT, debéis tener en cuenta que cada ERT tiene directrices particulares que se deben seguir y que os enviará vuestro responsable de UD.

Aquellos que sois responsables de alguna GD lo podéis ver en la intranet >> Docencia >> Introducción de Guías docentes.

Si alguno de vosotros no ve alguna asignatura de la que debería ser responsable que me lo haga saber, si veis alguna asignatura y no sois los responsables de elaborarla también me lo comunicáis.

Aquellos que no tenéis asignada ninguna GD podéis ponerlos en contacto con los responsables de las asignaturas si queréis hacer alguna sugerencia para el año que viene y estad pendientes por si vuestro RUD os encarga revisar alguna GD.

Mucho ánimo.

Plazo	Tarea	Resultado	Responsable
20 de febrero	Inicio: apertura de Verifica para las ERTs	La aplicación Verifica queda preparada para que la ERT pueda generar los Anexos I.	VECAL
20-al 29 de febrero	Definición del Anexo I	La ERT ha generado el Anexo I y la aplicación Verifica queda preparada para que el Dpto. cumplimente el Anexo II.	ERT
1 al 12 de marzo	Definición del Anexo II	El Dpto. ha cumplimentado el Anexo II indicado quién es el/la profesor/a responsable. La aplicación de guías docentes queda abierta para su elaboración.	Departamento
13 de marzo a 25 de abril	Elaboración del borrador de guía docente	El/La profesor/a responsable de la guía ha elaborado y validado el borrador de guía docente. Ésta queda visible para los miembros del Dpto. para su revisión y posterior aprobación por el Dpto.	Profesor/a responsable de la guía docente
26 de abril al 2 de mayo	Validación del borrador de guía docente	El Dpto. ha validado el borrador de guía docente. Se inicia el proceso de negociación con las ERTs.	Departamento
3 al 24 de mayo	Aprobación de la guía docente	Las ERTs y los Dptos. han negociado la aprobación de los contenidos de las guías docentes. Las guías docentes quedan publicadas internamente para su aprobación por parte de los órganos colegiados.	ERT
24 de mayo al 3 de junio	Ratificación de la guía docente y publicación externa	El Consejo de Dpto. y la Juntas de Centro han ratificado los contratos programa (y guías docentes). La guía docente queda firmada digitalmente y publicada externamente.	ERT – Departamento- publicación externa (fij digital) de la guía docente corresponde a la ERT.

E-MAIL PARTICIPACION AUTO-EVALUACIÓN.

De: Vicerrectorado de Organización de Estudios, Calidad, Acreditación y Lenguas

Enviado: Martes, 06 de Febrero de 2024 12:52

Asunto: DOCENTIA_UPV_ Sol-licitud de participació en l'auto-avaluació/ Solicitud de participación en la auto-evaluación

Estimados compañeros y compañeras,

Estamos de enhorabuena. Recientemente hemos recibido el visto bueno por parte de ANECA para pasar a la fase de certificación del modelo **DOCENTIA_UPV**.

En paralelo, estamos finalizando el desarrollo de las aplicaciones informáticas que darán soporte a todo el proceso y haciendo la transición de SENIA y del histórico personal al nuevo modelo. Para poder preparar el informe anual, necesitamos **incluir la información relativa a las características de la docencia** a través del **formulario de auto-evaluación que nos solicita ANECA**. Esta **autoevaluación** se realiza en base a la asignatura que mejor represente la docencia que impartes. Una vez dispongamos de esta información, generaremos la valoración completa del modelo piloto con la información del último curso.

Tu participación en esta fase final es fundamental. Te invito a que rellenes este formulario, que te llevará entre 5-10 minutos. Tienes hasta el **lunes 12 defebrero** inclusive.

Enlace auto-evaluación: <https://aplicat.upv.es/docentia-app/>

Esta valoración no influirá en la valoración del curso 2022 que, como sabes, se ha estado realizando en base al IAD, con efectos únicamente informativos, pero aunque no varíe, resulta esencial disponer de la información en este proceso final de certificación del modelo DOCENTIA UPV.

Muchas gracias por anticipado por tu colaboración y compromiso.

Antecedentes:

El programa DOCENTIA_UPV, tras pasar por un período de caducidad entre los años 2016-2021, vuelve a estar activo y, por fin, después de mucho esfuerzo, en fase de "certificación". Es un objetivo prioritario para la UPV obtener de nuevo la certificación del programa ya que, de nada sirve realizar la evaluación de las actividades docentes que realizamos anualmente si el programa DOCENTIA_UPV no está **FORMALMENTE CERTIFICADO**.

A nivel individual, el programa DOCENTIA da validez a los méritos cuando solicitamos a las agencias la **acreditación a cualquiera de las figuras universitarias**. A nivel de universidad, el programa DOCENTIA es parte fundamental en el sistema de **garantía interna de calidad de nuestros títulos**. Además, aunque hay un nivel de indefinición considerable sobre este tema, **se vincula con el futuro sexenio docente**.

Durante este tiempo, hemos trabajado de manera intensa en la revisión del modelo de evaluación de la UPV, tal como nos indicó ANECA en su informe de seguimiento. Desde que os hicimos llegar la documentación del primer borrador a principios del año 2022 e invitamos a la comunidad universitaria a participar en la discusión de distintos aspectos del mismo, la respuesta ha sido muy satisfactoria, tanto a través de la asistencia a las presentaciones de la propuesta inicial, al envío de sugerencias a través del formulario habilitado, la participación en mesas de debate, etc. Con toda la información recopilada y aprovechando las herramientas y la experiencia de la UPV, se elaboró una propuesta, que se envió a ANECA y que fue aprobada una vez se presentadas las mejoras requeridas, dando paso a la fase de certificación.

El modelo DOCENTIA UPV:

El DOCENTIA_UPV se estructura en tres dimensiones: planificación y desarrollo la enseñanza, resultados de aprendizaje y desarrollo docente. Las dos primeras dimensiones se enfocan sobre todo al proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del aula, mientras que la dimensión 3 de desarrollo docente recoge y evalúa todas aquellas acciones docentes complementarias que permiten y facilitan que el docente desarrolle las competencias necesarias para poder cubrir los distintos perfiles docentes que sostienen e impulsan la enseñanza en la UPV y que le otorgan una visión más amplia de la enseñanza.

Como cambios principales del modelo IAD anterior, podemos destacar la introducción de la dimensión 1, que recoge información relativa a las características de la docencia del profesor dentro del aula y en la que se contrasta la opinión

del profesor (a través de la auto-evaluación de una de sus asignaturas) con la opinión del estudiante (tomando en consideración de cada una de las preguntas de la encuesta de satisfacción) con el fin de obtener datos de dos fuentes diferentes.

Por otra parte, informarse sobre la inclusión en la encuesta de satisfacción de los estudiantes de dos preguntas adicionales opcionales, que no afectan a la valoración del profesor, pero sí ofrecen elementos para la reflexión y mejora al recoger, por una parte, las felicitaciones de los estudiantes en aquellos aspectos de la docencia del profesor que consideran destacables y, por otra, aspectos que el estudiantado considera que se podían mejorar de la asignatura. El resto de preguntas de la encuestas se mantiene, pero se estructuran de otra forma, atendiendo a los estándares del modelo.

En el nuevo modelo DOCENTIA_UPV, El índice de actividad académica (IAD) se incorpora íntegramente al nuevo modelo DOCENTIA_UPV en la dimensión 3 de Desarrollo docente, **incluyendo además otras actividades docentes no contempladas anteriormente** y con una nueva ordenación de los indicadores, que atiende a siete de los catorce estándares de calidad derivados del modelo de excelencia docente y del marco de desarrollo profesional de la nueva propuesta.

Puedes consultar un resumen del modelo en este enlace: <https://www.upv.es/entidades/aca/download/17453>

Estamos planificando un calendario de presentaciones para la comunidad universitaria, os haremos partícipes lo antes posible, pero ahora lo importante es poder terminar el proceso de certificación, por favor, no olvides completar el formulario (<https://aplicat.upv.es/docentia-app/>)

Muchas gracias por tu participación.

Aprovecho para hacerte llegar un saludo afectuoso y recordarte que, como siempre, cualquier duda o aclaración nos la puedes hacer llegar a vecal@upv.es

Prof. Marival Segarra Oña
Vicerrectora de Organización de Estudios, Calidad, Acreditación y Lenguas

E-MAIL: INICIO PROCEDIMIENTO PASE DE ENCUESTAS DE ESTUDIANTES

De: JEFATURA DE ESTUDIOS EPSA jealc@upvnet.upv.es
Asunto: Horarios 2024/25, programación encuestas semestre B y recordatorio resumen normativa / Horaris 2024/25, programació enquestes semestre B i recordatori resum normativa.
Fecha: 31 de enero de 2024, 12:37
Para: Comunidad universitaria no-responda@upv.es



Estimadas/os compañeras/os.

Sirva este correo para informaros de varios detalles:

Horarios titulaciones 2024/25.

Va a iniciarse el proceso de elaboración de horarios de las titulaciones del curso 2024/25 tomando como referencia los del curso actual.

Con el fin de poder recoger las propuestas de cambio o mejora que consideréis convenientes con respecto a los horarios de este curso, ruego que me enviéis al correo de jefatura de estudios (jealc@upvnet.upv.es) las mismas con la justificación de ello hasta el 23 de febrero inclusive.

En caso de que estas propuestas de modificación afecten a otras asignaturas, ruego que la petición recoja el acuerdo con los profesores afectados para facilitar su aceptación. De lo contrario no se garantiza que pueda ser efectuada.

Encuestas de opinión del alumnado del semestre B.

Recordad que tan pronto el ICE abra el proceso de programación de encuestas del semestre B (asignaturas semestrales y anuales), se procederá a anticipar el inicio para poder abrir vuestras encuestas a partir de finales de marzo y poder facilitar al profesorado el momento que considere más oportuno para lanzar la misma, asegurando una concurrencia adecuada de alumnos. La finalización del periodo de pases presenciales ha sido establecida por el VPOA en el 7 de junio de 2024 para todas las titulaciones de la UPV.

Si alguno de vosotros desea un periodo en concreto donde necesita activar sus pases (pases anticipados), ruego que enviéis un correo a Macu de Mora (imora@upvnet.upv.es) con la asignatura, titulación y el rango de fechas donde necesitáis tener disponible el pase.

Recordad que mientras el pase aparezca como **Publicado** en vuestra intranet, podemos hacer modificaciones a las fechas desde la EPSA. Luego ya se requiere la intervención del ICE y puede haber problemas para reprogramar.

Resumen normativa actividades docentes.

Como ya hice el pasado septiembre y con la intención de recordar la información resumida de la normativa que nos afecta en las actividades docentes, ya sea de la UPV o de la EPSA, os adjunto de nuevo el documento de resumen que se ha elaborado con los aspectos más importantes (ver enlace al final). Recomendamos que consultéis la normativa UPV y EPSA completa ([enlace a la normativa](#)) para ser conocedores de todos sus detalles.

Saludos,

Miguel J. Reig
Jefe de Estudios EPSA

De: JEFATURA DE ESTUDIOS EPSA jealc@upvnet.upv.es
Asunto: Encuestas de opinión del alumnado del semestre B / Enquestes d'opinió de l'alumnat del semestre B
Fecha: 21 de febrero de 2024, 9:35
Para: Comunidad universitaria no-responda@upv.es



Estimadas/os compañeras/os.

Ya tenéis publicados los pases programados en vuestra intranet (apartado *Encuestas de opinión del alumnado*) para realizar las encuestas de opinión del alumnado para el semestre B (asignaturas con docencia con más de 1 crédito/grupo). La fecha de finalización en modalidad presencial está predeterminada hasta el 14 de junio (última semana de clases), excepto las asignaturas de 4º curso semestre B.

El periodo para poder activarlos empieza el 18 de marzo (excepto los ya anticipados), pero si alguno de vosotros desea modificar dicha programación para un periodo antes de dicha fecha (pases anticipados), ruego que enviéis un correo a Mónica Llorca (mllorei@upvnet.upv.es) o Macu de Mora (imora@upvnet.upv.es) con la asignatura, titulación y el nuevo rango de fechas donde necesitáis tener disponible el pase.

Solo están programados los pases en las asignaturas donde figura el profesor designado por el departamento, por lo que, en caso de detectar algún problema (no os aparece una encuesta previsible con más de 1 crédito de docencia/grupo), deberéis aclarar primero con vuestro departamento si tenéis correctamente asignada la docencia en la asignatura en cuestión. Solo tras ello, podéis contactar con Mónica Llorca o Macu de Mora para programarla.

Saludos,

Miguel J. Reig
Jefe de Estudios EPSA

Estimades/ts companyes/nys.

Ja teniu publicats els passes programats a la vostra intranet (apartat *Enquestes d'opinió de l'alumnat*) per realitzar les enquestes d'opinió de l'alumnat per al semestre B (assignatures amb docència amb més d'1 crèdit/grup). La data de finalització en modalitat presencial està predeterminada fins el 14 de juny (última setmana de classes), excepte les assignatures de 4t curs semestre B.

El període per poder activar-los comença el 18 de març (excepte els ja anticipats), però si algun de vosaltres vol modificar aquesta programació per a un període abans d'eixa data (passes anticipats), pregue que envieu un correu a Mónica Llorca (mllorei@upvnet.upv.es) o Macu de Mora (imora@upvnet.upv.es) amb l'assignatura, titulació i el període de dates on necessiteu tindre disponible el passe.

Només estan programats els passes a les assignatures on figura el professor designat pel departament, per la qual cosa, en cas de detectar algun problema (no us apareix una enquesta previsible amb més d'1 crèdit de docència/grup), primer haureu d'aclarir amb el vostre departament si teniu correctament assignada la docència a l'assignatura en qüestió. Només després d'açò, podeu contactar amb Mónica Llorca o Macu de Mora per programar-la.

Salutacions,

Miguel J. Reig
Cap d'Estudis EPSA

Usted puede actualizar la suscripción a las listas de distribución accediendo a su Intranet y pulsando sobre el enlace "[Suscripción a Listas de Distribución](#)".

E-MAIL: a los directores de centro para invitarles a participar en el taller de formación de los “Criterios de evaluación nuevos méritos de Senia para el curso 2023-2024 asociados al programa DOCENTIA_UPV”

Estimados/as directores/as de centro:

Sirva la presente para invitarles a participar en el taller de formación: " Criterios de evaluación nuevos méritos de Senia para el curso 2023-2024 asociados al programa DOCENTIA_UPV" que tendrá lugar el próximo jueves 13 de junio, de 12:00 a 14:00 por Teams. El taller está dirigido a los responsables de validar los méritos docentes del SENIA de su departamento.

El motivo de esta convocatoria es informar sobre los cambios efectuados en Senia derivados de la adaptación del modelo de evaluación del profesorado al nuevo modelo DOCENTIA_UPV, según requerimientos de la ANECA. Se realizará una primera revisión sobre la nueva ordenación de los méritos atendiendo a los estándares de calidad del nuevo modelo y se informará sobre la incorporación de nuevos méritos, y los criterios establecidos para su evaluación. Aprovecharemos para resolver las dudas que se puedan presentar.

Enlace inscripción taller ICE: <https://poseidon.cfp.upv.es/portal-oferta/oferta/301/468/cursos?idioma=es>. La sesión será grabada para aquellos que no puedan asistir.

Enlace TEAMS: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZjBhMTAwY2YtY2NkOC00TU3LThmNmMtYzknNjkwMDA1YmJk%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22be4655df-ac73-401f-a7ae-198c3b72d0c6%22%2c%22Oid%22%3a%22bb272439-07f4-47ed-8d11-4838d7e283ae%22%7d

Recibid un cordial saludo

Prof. Marival Segarra Oña
Vicerrectora de Organización de Estudios, Calidad, Acreditación y Lenguas

Correo Jornadas Modelo de Evaluación de la actividad docente DOCENTIA_UPV; julio´24

Estimados/as compañeros/as:

El **jueves 4 de julio** tendrá lugar en el salón de actos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural (edificio 3P), la jornada **Modelo de evaluación de la actividad docente DOCENTIA_UPV**.

Es importante que el profesorado UPV conozca los detalles del modelo con que se evalúa su actividad docente, especialmente en este momento en que ANECA ha incorporado cómo mérito en el programa ACADEMIA de acreditación de profesorado, el estar evaluado por DOCENTIA y que, además, nos encontramos en el última etapa del proceso de certificación del nuevo modelo.

La jornada, impartida por la Vicerrectora de organización de estudios, calidad, acreditación y lenguas, Marival Segarra y la Subdirectora de calidad de Alcoi y líder del proyecto, Francisca Sempere, se realizará de 10:00h a 14:00h.

A las 9.30h el equipo de calidad recibirá a los asistentes con un desayuno de trabajo, antes del inicio de la jornada.

A continuación podéis encontrar el detalle de la programación de la jornada :

10:00h- Introducción al programa DOCENTIA (Contexto del programa - Descripción del punto de partida - Proceso de adaptación al nuevo modelo DOCENTIA_UPV - Marco de desarrollo profesional docente - Relación con el programa ACADEMIA de acreditaciones)

10.45h .Descripción general del modelo (Dimensiones/estándares - Niveles de evaluación/marco de desarrollo - Fuentes de información - Participantes - Implicaciones)

11.30h PAUSA CAFÉ

12.15h- Descripción detallada del modelo (Indicadores - Procedimiento de cálculo - Aplicaciones informáticas - Informes generados - Documentos de soporte

13h-Turno abierto de preguntas

Inscríbete a través del siguiente enlace:

<https://poseidon.cfp.upv.es/portal-oferta/oferta/301/468/cursos?idioma=es>.

En el siguiente enlace encontrarás un documento de FAQs que hemos preparado para aclarar dudas sobre el modelo. (<https://www.upv.es/entidades/aca/download/17463>)

El modelo completo y un resumen del mismo lo podrás encontrar en:

<https://www.upv.es/entidades/aca/indice-de-actividad-docente-iad-programa-docentia/>

La jornada se podrá seguir también por Teams a través del siguiente enlace, aunque se recomienda asistencia presencial.

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YzM1ODliZTMtYjQ3NS00NjNmLWFjMmEtNGYxMzJmOTI1MzZj%40thread_v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22be4655df-ac73-401f-a7ae-198c3b72d0c6%22%2c%22Oid%22%3a%22af036e4b-c224-47a0-be58-a6a8b618a57a%22%7d

Te esperamos

Prof. Marival Segarra Oña Vicerrectora de Organización de Estudios, Calidad, Acreditación y Lenguas
--

Anexo F: Resultados de la encuesta de opinión sobre la auto-evaluación

Ver detalle de resultados en enlace:

<https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&FormId=31VGvnOsH0CnrhmMO3LQxkdk3tpeyL5ItInLBFv125VUQkJMS0hBSOVLVjdUTzczMzVVSVAzRVZDVS4u>

Encuesta de opinión sobre la Auto-evaluación

574 Respuestas **00:22** Tiempo medio para finalizar **Activo** Estado

1. ¿Crees que el formulario de autoevaluación define las características principales de la Planificación y Desarrollo de la asignatura que impartes?

● Sí 499
● No 75



2. ¿Crees que hacer esta reflexión en las asignaturas que impartes te puede guiar/ayudar a la mejora de la calidad de la docencia que impartes?

● Sí 464
● No 110

